



2.– OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 20 de mayo de 2019 por la que se convoca el turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2019050331)

El V Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura prevé en el artículo 15, apartado segundo, la celebración de un turno de ascenso en el que se oferten las plazas que en el momento en que se produzca la convocatoria se encuentren vacantes, siempre que previamente se hayan ofrecido a turno de traslado.

Por Resolución de 24 de abril de 2019, de la Vicepresidenta y Consejera de Hacienda y Administración Pública, se resuelve la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal laboral de la Junta de Extremadura, por el procedimiento de concurso. (DOE número 79, de 25 de abril).

De conformidad con lo anteriormente expuesto, en virtud de lo establecido en el V Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura, publicado por Resolución de 13 julio de 2005, en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3. 2. i) del Decreto 4/1990, de 23 de enero, sobre atribución de competencias en materia de personal, resuelvo convocar turno de ascenso, con sujeción a las siguientes

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera. Normas generales.

1. Se convoca turno de ascenso para cubrir los puestos de trabajo de personal laboral que se hallan vacantes y que se relacionan en el anexo I a la presente orden, de acuerdo con los requisitos y demás características que para cada puesto figuran en las correspondientes relaciones de puestos de trabajo, con exclusión de aquellos puestos que en dichas relaciones aparecen en la columna de observaciones con las claves P. A. (Pendiente de Amortizar), P. A. R. (Pendiente de Amortizar y Reestructurar), P. R. (Pendiente de Reestructurar) o F (A funcionarizar).

No son objeto de la presente convocatoria aquellos puestos que van a ser objeto de inminente supresión, amortización o modificación mediante la oportuna modificación de la



relación de puestos de trabajo que corresponda, debido a la reorganización de unidades, cuya motivación última es la garantía de la prestación del servicio público.

2. La presente convocatoria se regirá, además de por lo establecido en estas bases, por lo dispuesto en el V Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura, publicado por Resolución de 13 julio de 2005, en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en la Ley 13/2015 de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, y en el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre.

Esta convocatoria cumplirá el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres en el acceso al empleo público, de acuerdo con lo que establece el artículo 14 de la Constitución, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de Mujeres y Hombres así como Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura.

3. Las bases de la presente convocatoria, así como todos sus anexos, se podrán consultar a través de internet en la dirección <https://portalempelado.gobex.es> y en <https://ciudadano.gobex.es/busador-empleo-publico>. Además, a efectos informativos, se harán públicos en la misma dirección de internet, la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, provisional y definitivamente, las relaciones de aprobados/as de cada ejercicio y la puntuación de la fase de concurso de méritos.

Segunda. Requisitos de los/as participantes y condiciones de participación.

1. Los/as participantes, trabajadores/as fijos al servicio de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura, deberán reunir los requisitos y condiciones generales exigidos en esta convocatoria, así como los requisitos que se especifican para cada uno de los puestos de trabajo a los que opten, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, y mantenerlos durante la totalidad del proceso. La Dirección General de Función Pública comprobará de oficio su concurrencia.
2. Podrán participar los/as trabajadores/as fijos y fijos discontinuos acogidos al V Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura, siempre que hayan permanecido como laborales fijos en la Categoría Profesional y Especialidad desde la que participan un mínimo de dos años, cumplan con el requisito de titulación académica que se especifica en el anexo II para cada Categoría Profesional y Especialidad, en su caso, de conformidad con lo dispuesto en el V Convenio Colectivo, así como cualquier otro requisito de titulación o permiso que resulte necesario para el desempeño de las funciones exigido en las relaciones de puestos de trabajo.

No obstante, de conformidad con lo establecido en artículo 15 del V Convenio Colectivo y, previo acuerdo de la Comisión Negociadora, quedan exentas del requisito general de titu-



lación para el ascenso a las Categorías y Especialidades, pertenecientes a los Grupos III, IV y V, que se relacionan en anexo III, salvo que se pretenda el ascenso a un Grupo dos tramos superior al de pertenencia.

3. Los/as participantes, además de reunir los requisitos señalados en los apartados 1 y 2 de la presente base, se han de encontrar en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Pertener a una Categoría Profesional y Especialidad encuadrada en el mismo Grupo, al de aquélla a la que se pretende acceder.
 - b) Pertener a una Categoría Profesional y Especialidad encuadrada en el Grupo inmediatamente inferior al de aquélla a la que se pretende acceder.
 - c) Aparte de lo dispuesto en los dos apartados anteriores y siempre que se hallen en posesión de la titulación requerida para el acceso a la categoría a que pretenden acceder, los/as trabajadores fijos que hayan permanecido en la Categoría Profesional y Especialidad desde la que participan un mínimo de cinco años con tal carácter, podrán promoverse en ascenso a un Grupo Profesional dos tramos superior al de pertenencia, de tal manera que se podrá ascender desde el Grupo V al III, desde el IV al II o desde el III al I.
4. Los/as interesados sólo podrán aspirar a integrarse, mediante su participación en el presente turno de ascenso, en otra Categoría Profesional y Especialidad en la que existan puestos vacantes, los mismos figuren como tales en el anexo I a esta convocatoria y siempre que cumplan con los requisitos que se establecen en la presente base. Los puestos de trabajo se adjudicarán a los/as aspirantes que obtengan el ascenso mediante el procedimiento de selección establecido en estas bases, atendiendo al orden de puntuación total obtenida.

En el supuesto de que algún/a aspirante superara las pruebas de ascenso para más de una Categoría Profesional y Especialidad, deberá ejercer opción por el ascenso en sólo una de ellas, decayendo su derecho sobre las restantes, de conformidad con lo dispuesto en la base octava de la presente orden.

5. Todos los requisitos establecidos en las bases deberán cumplirse en el momento de finalización del plazo de presentación de instancias y mantenerse durante el proceso selectivo.

Tercera. Solicituds.

1. Los/as trabajadores fijos que participen en esta convocatoria de turno de ascenso formularán, preferentemente por vía telemática, su solicitud, cuyo modelo figura en el anexo V a esta orden y en la siguiente dirección de internet: <https://portalempelado.gobex.es>, indicando la Categoría y/o Especialidad a la que se desea optar.

En la parte pública de la dirección de internet mencionada, en el apartado "Oposiciones" habrá un acceso a la solicitud, siendo necesario disponer de la clave personal de acceso o certificado digital del personal laboral fijo para acceder a la misma.



2. Una vez cumplimentada vía internet, la solicitud deberá ser impresa y firmada y, tras procederse al abono de la tasa correspondiente en una entidad bancaria colaboradora, se presentará, en cualquiera de las oficinas de Registro de documentos integradas en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, por cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administración Públicas.

Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el/la funcionario/a de Correos antes de ser certificadas.

3. Los/as participantes deberán presentar su solicitud registrada en soporte papel, no siendo posible su presentación por medios telemáticos. La simple tramitación de la solicitud vía internet, no exime de su presentación en un registro oficial, ni de hacerlo en el plazo indicado en el apartado 4 de la presente base. Tampoco exime al aspirante del requisito de proceder a su firma ni de abonar la correspondiente tasa por derechos de examen.

Las Oficinas de Respuesta Personalizada, los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, en el caso de que fuera posible, facilitará a los/as aspirantes el acceso a medios telemáticos para la cumplimentación de las solicitudes.

La no presentación de la solicitud en tiempo y forma supondrá la exclusión del/la aspirante.

4. Las solicitudes se dirigirán a la Dirección General de Función Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, avda. Valhondo, s/n. (Edificio III Milenio), Mérida, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

5. No serán admitidas en el presente turno de ascenso y serán archivadas sin más trámites aquellas instancias registradas fuera del plazo establecido.

6. Los/as aspirantes podrán presentarse a cuantas Categorías Profesionales y Especialidades se convoquen siempre que reúnan los requisitos exigidos para cada una de ellas, y sin perjuicio de que en algún caso dicha posibilidad no pueda hacerse efectiva por coincidencia en las fechas, horas o lugares de celebración de los ejercicios, circunstancia que en modo alguno vinculará a la Administración. En cualquier caso, se presentará una instancia por cada Categoría Profesional y Especialidad a la que se aspire.

7. A las solicitudes deberá acompañarse fotocopia compulsada de la titulación académica o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos para la expedición de la titulación académica que se especifica en el anexo II a esta orden para cada Categoría



Profesional y Especialidad, en su caso, de conformidad con lo dispuesto en el V Convenio Colectivo, así como cualquier otro requisito de titulación o permiso que resulte necesario para el desempeño de las funciones, exigido en las relaciones de puestos de trabajo.

8. La tasa por derechos de examen se fijan en función el Grupo al que se pretenda acceder.

De este modo, se establece la cantidad de 37,39 euros para acceder a categorías del Grupo I; 33,64 euros para el Grupo II; 22,44 euros para el Grupo III y 14,98 euros para el resto de los grupos, que serán abonados, por cada solicitud, y su ingreso se efectuará a través de cualquiera de las entidades bancarias colaboradoras que se indican en la solicitud de participación. En la solicitud deberá figurar el sello correspondiente de la entidad bancaria colaboradora en el recuadro correspondiente a "Prestaciones Patrimoniales: derechos de examen," acreditativo del pago de los derechos de examen.

En ningún caso, la presentación de la solicitud para el pago de la tasa en las oficinas bancarias colaboradoras supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud conforme a lo dispuesto en los apartados anteriores.

9. Están exentos del pago de esta tasa:

- a) Los/as aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.
- b) Las personas que tengan la condición de víctimas del terrorismo, cónyuges o parejas de hecho, así como sus hijos/as, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.
- c) Las personas que tengan la consideración de víctimas de violencia de género a que hace referencia la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y que así lo acrediten.

10. La tasa por derechos de examen ingresada se reintegrará a los/as interesados/as que hayan sido admitidos/as para participar en más de una prueba selectiva correspondiente a distintas Categoría y/ o Especialidades y que no puedan realizar alguna de ellas por coincidencia de fecha, hora o lugar de celebración de los ejercicios y soliciten la devolución del ingreso. En la medida de lo posible se procurará que no haya coincidencia de fecha y hora o lugar de celebración de los mencionados ejercicios.

No será procedente la devolución de la tasa en los supuestos de exclusión de participación en las pruebas selectivas por causa imputable a la persona interesada.

La falta de justificación del abono de los derechos de examen, o de encontrarse en situación de exención, determinará la exclusión del/la aspirante.

11. Los/as aspirantes con discapacidad deberán indicar expresamente en la solicitud de participación, en su caso, las adaptaciones en tiempo y medios necesarios para la reali-



zación de los ejercicios. A tal efecto, el Tribunal de Selección atenderá a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 111/2017, de 18 de julio y en la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen los criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad.

El Tribunal podrá oír al interesado/a, y pedirá asesoramiento y, en su caso, colaboración de los órganos técnicos y asociaciones competentes. Para este fin, la Dirección General de Función Pública facilitará a los Tribunales de Selección un modelo normalizado de solicitud de valoración de necesidad de adaptación, con objeto de homogeneizar las peticiones que se realicen a los órganos técnicos competentes.

Cuarta. Admisión de aspirantes.

1. Finalizado el plazo de presentación de instancias, por la Dirección General de Función Pública se dictará resolución en el plazo máximo de 2 meses, declarando aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas, con indicación de la causa de exclusión. En dicha resolución, que deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura, se indicarán los lugares en que se encuentran expuestas al público las listas certificadas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, señalando un plazo de 10 días hábiles para subsanación de defectos y reclamaciones, contados a partir del día siguiente de la publicación de dicha resolución en el mencionado diario. Asimismo, aquellos/as aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

Los/as aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos/as, serán definitivamente excluidos/as de la realización de las pruebas.

2. En el término de 15 días hábiles desde que finalice el plazo de subsanación de errores y reclamaciones, se publicará en el Diario Oficial de Extremadura, la resolución por la que se aprueben las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as. Esta resolución indicará los lugares en que se encuentran expuestas al público las listas definitivas. Las listas provisionales o definitivas se expondrán, en todo caso, en la Consejería de Hacienda y Administración Pública, en las Oficinas de Respuesta Personalizada y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

La publicación de la resolución aprobatoria de las listas definitivas en el Diario Oficial de Extremadura será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos y en ella se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios.

Quinta. Tribunal de Selección.

1. Las Categorías Profesionales y Especialidades se agruparan atendiendo a criterios de homogeneidad y de volumen de aspirantes, designándose, en su caso, un Tribunal de



Selección para cada agrupación, al que le corresponderá la valoración de la prueba objetiva. El nombramiento de los Tribunales se realizará por orden de la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, una vez publicadas las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as a que se refiere la base cuarta.

2. Para la valoración de los méritos de la fase de concurso de los/as aspirantes que hayan superado la fase de prueba objetiva, se constituirá un Tribunal Único compuesto por un/a Jefe/a de Servicio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, que actuará como Presidente/a, y como vocales, un/a representante de la Abogacía General de la Junta de Extremadura, un/a funcionario/a del Servicio de Inspección y Seguimiento de la Calidad y dos representantes de la Dirección General de Función Pública, uno de los cuales actuará como Secretario/a. El nombramiento de este Tribunal se realizará por la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, publicándose el mismo en el Diario Oficial de Extremadura con anterioridad al comienzo de los trabajos de valoración de méritos.
3. No podrán formar parte de los órganos de selección el personal que desempeñe cargos de elección o designación política o los haya desempeñado en los últimos dos años, el personal funcionario interino, el personal laboral temporal y el personal eventual, el personal directivo profesional y las personas que en los cinco años anteriores a la publicación de la convocatoria correspondiente, hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas. Asimismo, no podrán formar parte aquellos empleados públicos que participen en los procesos selectivos de personal laboral derivados de las Ofertas de Empleo Público de los años 2016 y 2017.
4. Las organizaciones sindicales que formen parte de la Comisión Negociadora del V Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura, podrán participar como observadores en todas las fases y actos que integran dichos procesos a excepción de aquellos en los que se delibere, decida y materialice el contenido de las pruebas, antes de su realización.
5. Los Tribunales no podrán constituirse ni actuar sin la presencia de las personas que ostenten la Presidencia y la Secretaría, o de quienes, en su caso, las sustituyan y de la mitad, al menos, de sus miembros.
6. Los miembros de los Tribunales deberán abstenerse de intervenir en el proceso, comunicándolo a la Consejería de Hacienda y Administración Pública cuando en ellos concurra cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, o si hubieran realizado tareas de preparación de aspirantes en los cinco años anteriores a la publicación de esta convocatoria.

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 del referido texto legal, los/as interesados/as podrán promover recusación en los casos previstos en el párrafo anterior, en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.



7. A efectos de comunicaciones, reclamaciones y demás incidencias, los Tribunales tendrán su sede en la Dirección General de Función Pública, avda. Valhondo, s/n. (III Milenio), Mérida.
8. Los Tribunales podrán disponer la incorporación a sus trabajos de asesores/as especialistas para las pruebas correspondientes a los ejercicios, que estimen necesarios, limitándose dichos/as asesores/as a prestar su colaboración en sus especialidades técnicas. La designación de los/as mismos/as deberá comunicarse a la Consejería de Hacienda y Administración Pública, la cual podrá limitar el número de asesores/as a intervenir en cada Tribunal.
9. Correspondrá a los Tribunales la determinación concreta del contenido de las pruebas y su calificación adoptando, en su caso las medidas para garantizar el correcto desarrollo del proceso selectivo así como resolver todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de las presentes bases y la resolución de aquellas cuestiones no previstas en las mismas.
10. A los Tribunales les será de aplicación el régimen previsto en el título preliminar, capítulo II, Sección 3.^a de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, para los órganos colegiados.
11. Los Tribunales actuarán con plena autonomía en el ejercicio de su discrecionalidad técnica y sus miembros son personalmente responsables de la transparencia y objetividad del procedimiento, de la confidencialidad de las pruebas y del estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria. En el ejercicio de sus funciones observarán las prescripciones que se contengan en los manuales de instrucciones que, en su caso, se dicten por la Dirección General de Función Pública con el objeto de homogeneizar los criterios de actuación aplicables en los distintos procesos selectivos.
12. Los Tribunales que actúen en estas pruebas selectivas tendrán la categoría primera o segunda de las recogidas en el anexo III del Decreto 287/2007, de 3 de agosto, sobre indemnizaciones por razón del servicio, según el Grupo al que pertenezca las Categorías Profesionales y Especialidades que les corresponda valorar.
13. La documentación del proceso selectivo se depositará, con carácter general, en las dependencias que la Consejería de Hacienda y Administración Pública ponga a disposición de los Tribunales de Selección para la idónea conservación y custodia de dicha documentación durante todo el proceso selectivo.

Sexta. Procedimiento de selección.

El procedimiento de selección constará de dos fases: la primera consistirá en una prueba objetiva y la segunda en un concurso de méritos, siendo necesario superar la prueba objetiva para poder acceder al concurso de méritos.

Los puestos de trabajo ofrecidos a ascenso serán adjudicados a los aspirantes que mayor puntuación total hayan obtenido una vez sumadas las puntuaciones de cada una de las fases,



no pudiéndose declarar mayor número de aspirantes aprobados que plazas convocadas a ascenso por cada Categoría Profesional y Especialidad.

Los temarios están recogidos según Categoría y/o Especialidad en el anexo IV a la presente convocatoria, sin perjuicio de las actualizaciones que se lleven a cabo por la Consejería de Hacienda y Administración Pública. En todo caso, deberá exigirse por los Tribunales, en la totalidad del proceso selectivo, la normativa vigente el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación.

A) Prueba objetiva.

Para todos los Grupos la prueba objetiva consistirá en la realización de los ejercicios que a continuación se indican, siendo eliminatorios cada uno de ellos. Cada uno de los ejercicios mencionados que comprenden esta fase serán calificados de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarlos obtener un mínimo de 5 puntos en cada uno de ellos. La puntuación total de la prueba objetiva se obtendrá de la suma de la puntuación de cada uno de dichos ejercicios.

Los Tribunales de Selección adoptarán las medidas oportunas para garantizar que los distintos ejercicios sean corregidos sin que se conozca la identidad de los/as aspirantes.

A.1. Primer Ejercicio: Consistirá en contestar, en el tiempo máximo que se indica a continuación para cada Grupo, un cuestionario de preguntas con 4 respuestas alternativas, de las que sólo una de ellas será la correcta, del temario recogido en el anexo IV según Categoría y/o Especialidad a la que opte.

Para Categorías y/o Especialidades del Grupo I: 100 minutos para un cuestionario compuesto por 90 preguntas.

Para Categorías y/o Especialidades del Grupo II: 90 minutos para un cuestionario compuesto por 80 preguntas.

Para Categorías y/o Especialidades del Grupo III: 80 minutos para un cuestionario compuesto por 70 preguntas.

Para Categorías y/o Especialidades del Grupo IV: 70 minutos para un cuestionario compuesto por 60 preguntas.

Para Categorías y/o Especialidades del Grupo V: 60 minutos para un cuestionario compuesto por 50 preguntas.

Los cuestionarios que se propongan contendrán 10 preguntas adicionales tipo test, las cuales sustituirán por su orden correlativamente a aquellas preguntas que, en su caso, sean objeto de anulación con posterioridad al inicio de los ejercicios.

A este respecto, los/as interesados/as podrán presentar las reclamaciones que estimen procedentes con objeto de impugnar las preguntas formuladas por el Tribunal de



Selección, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración del ejercicio. Dichas reclamaciones o alegaciones se entenderán resueltas con la decisión que se derive de la publicación definitiva de la plantilla correctora.

Para la valoración de este ejercicio se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

1.º Cada cuatro preguntas contestadas erróneamente restarán una pregunta contestada correctamente.

2.º Las preguntas en blanco no tendrán ninguna valoración.

La puntuación mínima para superar este ejercicio se obtendrá una vez aplicados los criterios anteriormente citados, cuando el aspirante haya contestado correctamente el 50 % de las preguntas de las que se compone el cuestionario.

Una vez finalizada la corrección del ejercicio, se publicarán por el Tribunal de Selección la relación de los/as aspirantes que han superado el mismo, disponiendo los/as interesados/as de un plazo de 5 días hábiles para efectuar reclamaciones ante dicho Tribunal.

A.2. Segundo Ejercicio: Consistirá en resolver uno o varios supuestos prácticos o prueba práctica propuesto por el Tribunal de Selección, relacionados con el programa de materias de la Categoría y/o Especialidad correspondiente, en el tiempo y con los medios auxiliares que dicho Tribunal disponga. El contenido de este ejercicio estará dirigido a apreciar la capacidad de los aspirantes para llevar a cabo las tareas propias de la Categoría y/o Especialidad a la que opta, debiendo guardar relación directa con las características funcionales del conjunto de los puestos a cubrir.

El Tribunal de Selección indicará el día de celebración del ejercicio e inmediatamente antes de iniciarse éste, su puntuación y, en su caso, la distribución de la misma entre cada uno de los distintos supuestos, pruebas, preguntas o apartados que lo conforman.

Los dos ejercicios de que consta la prueba objetiva podrán realizarse el mismo día.

En aquellas Categorías y/o Especialidades objeto de selección en que el elevado número de aspirantes, la naturaleza de los medios auxiliares que puedan utilizar los aspirantes para la realización del mismo o razones organizativas debidamente motivadas lo aconsejen, se realizarán en días distintos. La concurrencia de todas estas circunstancias será apreciada por la Dirección General de Función Pública.

En el caso de que no coincidan en el mismo día el cuestionario de preguntas tipo test y el supuesto práctico o prueba práctica, deberá mediar al menos 72 horas entre la celebración de los mismos. En tal supuesto, la realización del segundo ejercicio se anunciará por el Tribunal de Selección, a través de la Dirección Gene-



ral de la Función Pública, en todos los Centros de Atención Administrativa y Oficinas de Respuesta Personalizada de la Junta de Extremadura con al menos 48 horas de antelación al comienzo del mismo, indicándose, en su caso, el material necesario para su realización.

B) Concurso de méritos.

B.1. Los méritos se valorarán con referencia a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, conforme al baremo que a continuación se recoge:

B.1.1. Titulación académica: Se valorarán, hasta un máximo de 1,4 puntos, las titulaciones académicas que sean diferentes a la necesaria para el acceso a la Categoría Profesional y Especialidad a que se opta, siempre que sean relevantes, a criterio del Tribunal, para el desempeño de los puestos de trabajo a los que se aspira. No se valorarán aquellos títulos que sean necesarios para la obtención de otros de nivel superior que se aleguen como mérito. La valoración se realizará de acuerdo con el siguiente baremo:

- Título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto o equivalente 1,4 puntos.
- Título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente 1,05 puntos.
- Título de Técnico Superior o equivalente 0,7 puntos.
- Título de Técnico o equivalente 0,35 puntos.

B.1.2. Actividad formativa: La actividad formativa se valorará hasta un máximo de 2,1 puntos, de acuerdo con el siguiente detalle:

- a) Realización de cursos de formación y perfeccionamiento: Se valorarán, hasta un máximo de 1,6 puntos, exclusivamente los cursos de formación y perfeccionamiento realizados cuyo contenido verse sobre materias directamente relacionadas con las funciones propias de la Categoría Profesional y Especialidad a la que se opta, organizados u homologados por la Escuela de Administración Pública de Extremadura, el Instituto Nacional de Administración Pública o cualquier otro Centro Oficial de Formación de Empleados Públicos, o acogidos al Plan Nacional de Formación Continua de las Administraciones Públicas independientemente del promotor de los mismos.

La puntuación de los cursos de formación realizados se regirá por el sistema de créditos determinado en el Acuerdo General de Formación de la Junta de Extremadura, de tal manera que los cursos de formación aportados por los interesados que se ajusten a los requisitos de la convocatoria se traducirán a créditos, estableciéndose en 40 el máximo de créditos valorables; es decir, el límite de 1,4 puntos fijado anteriormente se alcanzará con 40 créditos.

A estos efectos los cursos de formación se valorarán independientemente cada uno de ellos con un crédito por cada 10 horas lectivas, no valorándose los de menor duración, pudiéndose establecer fracciones de medio crédito dentro de un mismo curso para fracciones de 5 horas o superior, dentro de una misma actividad.

En los cursos de formación en los que se fijen pruebas para valorar el grado de aprovechamiento, la puntuación que resulte de la valoración de aquellos se incrementará en un 40 %, en caso de acreditarse que se han superado las mencionadas pruebas.

b) Impartición de cursos de formación y perfeccionamiento: Por la participación como ponente en cursos o actividades formativas que guarden relación directa con las funciones propias de la Categoría Profesional y Especialidad a la que se pretende acceder y promovidos por los centros e instituciones a que se refiere el apartado B.1.2.a) anterior, se otorgarán 0,005 puntos por cada hora de ponencia certificada, hasta un máximo de 0,5 puntos, valorándose cada ponencia de forma independiente.

B.1.3. Antigüedad: Se otorgarán 0,019 puntos por cada mes completo de servicios prestados en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura como personal laboral, hasta un máximo de 3,5 puntos.

Al personal laboral transferido de otra Administración como laboral fijo, les serán computados como antigüedad los servicios prestados como personal laboral en el organismo o Ministerio desde el que han sido transferidos a la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. A estos efectos no se considerará transferido, en ningún caso, al personal que participe en este turno de ascenso como laboral fijo en una categoría a la que haya accedido en esta Administración por turno libre.

B.2. Los aspirantes que hayan superado la fase de prueba objetiva dispondrán de un plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la relación de aprobados/as del segundo ejercicio de dicha prueba para acreditar los méritos definidos en el apartado B.1., en la forma que se detalla a continuación:

B.2.1. Titulación académica.

Los/as interesados/as aportarán fotocopia compulsada de la titulación académica o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos para la expedición de dicho título, que pueda ser objeto de valoración como mérito de conformidad con lo dispuesto en el apartado anterior B.1.1.

B.2.2. Actividad formativa.

La actividad formativa deberá ser acreditada en horas. No obstante, cuando la duración del curso venga determinada en días, el Tribunal

Único establecerá la oportuna equivalencia de acuerdo con criterios de proporcionalidad, y siempre que se acrediten claramente los días concretos de celebración del curso, no asignándose puntuación alguna por los cursos alegados por el/la solicitante cuya duración no esté debidamente acreditada.

B.2.2.a) Se aportarán por los/as interesados/as los documentos acreditativos de los siguientes méritos, en la forma que se indica a continuación:

La realización de cursos de formación y perfeccionamiento que no hayan sido organizados por la Escuela de Administración Pública de Extremadura, mediante fotocopia compulsada del título, diploma o certificado de asistencia que le hubiere sido expedido.

La impartición de los cursos de formación y perfeccionamiento promovidos por centros e instituciones distintos a la Escuela de Administración Pública de Extremadura, se acreditará en horas, mediante fotocopia compulsada del certificado expedido por el órgano o institución correspondiente, no asignándose puntuación alguna a aquellos cuya duración no esté debidamente acreditada.

Los méritos no acreditados dentro del plazo y en la forma en que se determina en estas bases, no serán tenidos en cuenta.

B.2.2.b) Se acreditarán mediante certificación expedida de oficio por la Escuela de Administración Pública de Extremadura, quien la aportará al Tribunal Único, dando conocimiento al interesado/a, si bien sólo respecto de aquellos aspirantes que hayan superado la prueba objetiva, la realización de los cursos de formación y perfeccionamiento que hayan sido organizados por ella, así como la impartición de los cursos promovidos por el citado organismo.

En caso de discrepancia con el contenido del certificado el/la interesado/a deberá ponerlo de manifiesto por escrito en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción de la comunicación, ante la Escuela de Administración Pública, acreditando documentalmente el curso que no consta o los datos que se consideren erróneos.

B.2.3. Antigüedad.

Los servicios prestados como personal laboral a que se refiere el apartado B.1.3 de la presente base se certificarán de oficio, sólo respecto de aquellos/as aspirantes que hayan superado la prueba objetiva, por la Dirección General de Función Pública, quién los aportará al Tribunal Único, para su valoración en la fase de concurso, previa comunicación al interesado/a.



En caso de disconformidad con el contenido del certificado el/la interesado/a deberá ponerlo de manifiesto por escrito en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción de la comunicación, ante el Servicio de Gestión de Personal de la Dirección General de Función Pública, acreditando documentalmente los datos que se consideren erróneos.

B.3. Los méritos que deban ser acreditados por los/as aspirantes se presentarán, mediante documentos originales o fotocopias debidamente compulsadas, en las oficinas de Registro de documentos integradas en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La valoración de la fase de concurso de méritos en ningún caso podrá superar de 35 % de la puntuación máxima alcanzable en la prueba objetiva.

C) Calificación final.

La calificación final de las pruebas vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la prueba objetiva y en la fase de concurso de méritos.

En caso de empate, el orden se establecerá atendiendo, en primer lugar, a la mayor puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios que componen la prueba objetiva, por el orden en que figuran en la base sexta, apartado A), y en segundo lugar a la puntuación obtenida por el mérito de antigüedad en la fase de concurso. De persistir dicho empate se resolverá por sorteo.

Séptima. Desarrollo de los ejercicios.

1. Con carácter general, los/as aspirantes serán convocados/as para cada ejercicio en llamamiento único, siendo excluidos/as del procedimiento quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor debidamente justificados que serán apreciados y ponderados por el Tribunal de Selección.

No obstante lo anterior, y al amparo de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y en la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura, se hará excepción en el llamamiento único por la coincidencia de hospitalización, con motivo de embarazo y/o parto de las aspirantes, con el día de la celebración de alguna prueba en la que tenga que participar. Para ello las aspirantes deberán presentar, si fuera posible dentro del plazo de los cinco días hábiles anteriores o, en todo caso, dentro del plazo de los cinco días hábiles posteriores a la realización de la prueba, un escrito dirigido al Presidente/a del Tribunal de Selección comunicando el hecho de la hospitalización, y adjuntando informe médico que lo demuestre, junto con la solicitud expresa del deseo de la realización de la prueba.



2. En cualquier momento del desarrollo de los ejercicios los Tribunales de Selección podrán requerir a los/as aspirantes para que acrediten su identidad.
3. Si durante el transcurso del procedimiento selectivo llegara a conocimiento del Tribunal de Selección o del órgano convocante, que alguno/a de los/as aspirantes carece de los requisitos necesarios para participar en la convocatoria, o bien, que se han producido variaciones de las circunstancias alegadas en la solicitud, se iniciará expediente de comprobación acerca del cumplimiento de los requisitos, con trámite de audiencia al interesado/a. El órgano convocante, de forma motivada, podrá, en su caso, declarar decaído en su derecho al interesado/a.
4. Al amparo de la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura si alguna de las aspirantes no pudiera completar el proceso selectivo a causa de embarazo de riesgo o parto, debidamente acreditado, su situación quedará condicionada a la finalización del mismo y a la superación de las fases que hayan quedado aplazadas, no pudiendo demorarse éstas de manera que se menoscabe el derecho del resto de los/as aspirantes a una resolución del proceso ajustada a tiempos razonables, lo que deberá ser valorado por el Tribunal de Selección y, en todo caso, la realización de las mismas tendrá lugar antes de la publicación de las listas de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Octava. Superación del proceso.

1. Finalizada la prueba objetiva, el Tribunal de Selección hará pública la relación de aspirantes que hubieran superado la misma, con expresión de la puntuación obtenida, en todas las Oficinas de Respuesta Personalizada y Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, y además, se enviará en soporte informático a la Dirección General de Función Pública.

Simultáneamente la Dirección General de Función Pública anunciará la apertura del plazo de 15 días hábiles para la presentación de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen para la fase de concurso de méritos, tal y como se establece en la base sexta.

Finalizado el referido plazo, la Dirección General de Función Pública remitirá al Tribunal Único los documentos justificativos de los méritos a valorar, tanto si han sido aportados por los/as aspirantes como si han sido expedidos de oficio por la Dirección General de Función Pública u órgano competente de los organismos autónomos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2. Una vez resuelta la fase de concurso, el Tribunal Único hará público, por el mismo procedimiento dispuesto para la fase de prueba objetiva las listas con la puntuación obtenida en dicha fase por los aspirantes que superaron la fase precedente, disponiendo los/as interesados/as de un plazo de 5 días hábiles para efectuar reclamaciones ante el mismo. A continuación las remitirán a la Dirección General de la Función Pública.



3. Con la puntuación total obtenida por los aspirantes en la prueba objetiva y en el concurso de méritos el Tribunal Único elevará la relación provisional de aprobados a la Consejera de Hacienda y Administración Pública, quién dispondrá su inserción en el Diario Oficial de Extremadura por el orden de puntuación total, no pudiéndose declarar aprobados mayor número de aspirantes que puestos convocados a ascenso haya por cada Categoría Profesional y/o Especialidad. Los interesados dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la relación provisional, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que no tendrán carácter de recurso.

Finalizado dicho plazo, la Consejería de Hacienda y Administración Pública dictará resolución conteniendo la relación definitiva de aprobados y dispondrá su publicación el Diario Oficial de Extremadura. En el mismo acto se convocará a los aspirantes aprobados indicándose lugar, día y hora para que efectúen la elección de puesto de entre los que fueron ofertados a ascenso, atendiendo al orden de puntuación total obtenido.

Los/as aspirantes que pretendan acceder a un puesto, o puedan resultar adjudicatarios/as de un puesto que suponga contacto habitual con menores deberán acreditar la circunstancia de no haber sido condenado/a por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, con carácter previo a la elección de la plaza. Dicha acreditación se realizará mediante la presentación del correspondiente certificado emitido por el Registro Central de Delincuentes Sexuales o autorizando a la Administración para recabar el referido certificado.

Se entenderá que renuncian al ascenso declinando todos sus derechos, los que no comparecieran por sí o por persona debidamente autorizada, o los que aún personándose en el acto público de elección de plazas no realizaran elección.

La mencionada relación definitiva de aprobados agota la vía administrativa, pudiendo los interesados interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo, así como cualquier otro recurso que estimen procedente. Dicha resolución será motivada con referencia al cumplimiento de las normas reglamentarias y de las bases de la convocatoria.

4. Los/as aspirantes que hayan aprobado en más de una Categoría Profesional y Especialidad, deberán optar, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Función Pública, por una de ellas con antelación a la publicación de la relación definitiva de aprobados en el Diario Oficial de Extremadura. En caso de no ejercer dicha opción se le asignará puesto de la Categoría y Especialidad de mayor Grupo y Complemento Específico General de las aprobadas y, en su caso, se le asignará puesto de la Categoría y/o Especialidad según el orden en la que aparecen relacionadas éstas en el anexo II del V Convenio Colectivo, implicando la renuncia tácita en el resto.

El resultado del proceso de elección de plazas con expresión de los destinos que le son adjudicados a cada aspirante aprobado se hará público igualmente en el Diario Oficial de Extremadura.



Finalizado el proceso de elección de puestos, por el titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, se formalizarán los correspondientes contratos de trabajo como personal laboral fijo, ordenándose su inscripción en el Registro General de Personal.

En los contratos se establecerá un periodo de prueba con una duración de dos meses para el acceso a categorías profesionales de los Grupos I, II y III y un mes para el acceso a categorías de los Grupos IV y V. No estarán sujetos al período de prueba aquellos que hayan desempeñado las mismas funciones en la Junta de Extremadura, bajo cualquier modalidad de contratación, durante un periodo igual o superior al establecido como periodo de prueba. A estos efectos, no se considerarán las funciones distintas de la Categoría Profesional de pertenencia que se asignen por movilidad funcional.

5. El turno de ascenso será resuelto en el plazo máximo de 12 meses a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de instancias, haciéndose pública dicha resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

En todo caso deberá quedar acreditada en el expediente, como fundamento de la resolución adoptada, la observancia del procedimiento debido.

Novena. Destinos.

Los traslados que se deriven de la presente resolución tendrán la consideración de voluntarios y no darán derecho a indemnización alguna.

El cese en el anterior puesto de trabajo debe producirse en el plazo de tres días contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución por la que se resuelva el turno de ascenso en el Diario Oficial de Extremadura, y tomar posesión en el destino adjudicado en el día siguiente al del cese.

No obstante, el Secretario General de la Consejería donde preste servicios el trabajador podrá acordar la prórroga de su cese por necesidades del servicio hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarlo a la Consejería a la que haya sido destinado y a la Dirección General de Función Pública.

En el caso de que el puesto adjudicado estuviese ocupado por un contratado temporal de duración determinada, cuyo contrato se haya celebrado con ocasión de la jubilación anticipada a los 64 años de un trabajador laboral fijo de esta Administración, los plazos de cese y de toma de posesión al nuevo destino contarán a partir de la fecha de terminación del contrato temporal.

Décima. Norma final.

Contra la presente convocatoria y sus bases, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante

la Consejera de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. En caso de interponer recurso de reposición, no se podrá impugnar en vía contencioso-administrativa la presente orden, hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta de aquél. Todo ello sin perjuicio de ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 20 de mayo de 2019.

La Consejera de Hacienda
y Administración Pública,

PILAR BLANCO-MORALES LIMONES

ANEXO I

PUESTOS



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23424

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
PERMISO DE CONDUCCIÓN B										
3955510	1020378 OFICIAL DE PRIMERA CENTRO INVESTIG. LA ORDEN-VALDESEQUERA	BADAJOZ-LA ORDEN		J.P.	L.3.1	C IV 16 2624 OFICIAL DE PRIMERA- TRACTORISTA				
3955510	1020433 OFICIAL DE SEGUNDA CENTRO INVESTIG. LA ORDEN-VALDESEQUERA	BADAJOZ-LA ORDEN				C IV 16 4103 OFICIAL DE SEGUNDA- AGRICOLA				
3955510	1020599 OFICIAL DE SEGUNDA CENTRO INVESTIG. LA ORDEN-VALDESEQUERA	BADAJOZ-LA VALDESEQUERA				C IV 16 4103 OFICIAL DE SEGUNDA- AGRICOLA				
3955510	1020412 OFICIAL DE SEGUNDA CENTRO INVESTIG. LA ORDEN-VALDESEQUERA	BADAJOZ-LA ORDEN				C IV 16 4103 OFICIAL DE SEGUNDA- AGRICOLA				
3955510	1020417 OFICIAL DE SEGUNDA CENTRO INVESTIG. LA ORDEN-VALDESEQUERA	BADAJOZ-LA ORDEN				C IV 16 4103 OFICIAL DE SEGUNDA- AGRICOLA				
3955510	1020435 PASTORIA CENTRO INVESTIG. LA ORDEN-VALDESEQUERA	BADAJOZ-LA ORDEN				C IV 16 2726 PASTORIA				
3955510	1020438 OFICIAL DE PRIMERA CENTRO INVESTIG. LA ORDEN-VALDESEQUERA	LA ORDEN				C IV 16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTENIMIENTO				
3955510	1020429 OFICIAL DE PRIMERA CENTRO INVESTIG. LA ORDEN-VALDESEQUERA	BADAJOZ-LA ORDEN				C IV 16 2603 OFICIAL DE PRIMERA- AGRICOLA				
3955510	1020048 OFICIAL DE PRIMERA CENTRO INVESTIG. LA ORDEN-VALDESEQUERA	LA ORDEN				C IV 16 2624 OFICIAL DE PRIMERA- TRACTORISTA				
3955510	1020695 PEON ESPECIALIZADO CENTRO INVESTIG. LA ORDEN-VALDESEQUERA	BADAJOZ-LA VALDESEQUERA				C V 14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA				
3955510	1020431 OFICIAL DE SEGUNDA CENTRO INVESTIG. LA ORDEN-VALDESEQUERA	BADAJOZ-LA ORDEN				C IV 16 4103 OFICIAL DE SEGUNDA- AGRICOLA				
3955510	1020512 OFICIAL DE PRIMERA CENTRO INVESTIG. LA ORDEN-VALDESEQUERA	LA ORDEN				C IV 16 2624 OFICIAL DE PRIMERA- TRACTORISTA				
3955510	1020502 PEON ESPECIALIZADO CENTRO INVESTIG. LA ORDEN-VALDESEQUERA	LA ORDEN				C V 14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA				

CONSEJERÍA.....		:4215210		CONSEJERÍA ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS									
CENTRO DIRECTIVO.....		:4199310		CENTRO INV. CIENT. Y TECN. DE EXTREMADUR									
Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H O R	Especif. Caract.	Jornada/ Tip.Tem.	P R V	G N C	R I A	Categoría / Especialidad	Requisitos	Méritos	Observaciones	
3955510	100082 OFFICIAL DE SEGUNDA CENTRO INVESTIG. LA ORDEN	BADAJOZ-LA ORDEN								C IV 16 4116 OFICIAL DE SEGUNDA- MANTENIMIENTO			
3955510	1020368 OFICIAL DE SEGUNDA CENTRO INVESTIG. LA ORDEN	BADAJOZ-LA ORDEN								C IV 16 4103 OFICIAL DE SEGUNDA- AGRICOLA			
CONSEJERÍA.....		:4215210		CONSEJERÍA ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS									
CENTRO DIRECTIVO.....		:6610		DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS									
Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H O R	Especif. Caract.	Jornada/ Tip.Tem.	P R V	G N C	R I A	Categoría / Especialidad	Requisitos	Méritos	Observaciones	
3974110	1000877 JEFE/A DE GRUPO DE SERV. REG. CARRETERAS	CÁCERES	L.11.1				C III 18 2436 JEFE/A GRUPO DE CONSERVACION			PERMISO DE CONDUCCION B			
3974110	1000964 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	CASTUERA	L.11.1				C IV 16 2742 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS			PERMISO DE CONDUCCION B			
3974110	1000935 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	JEREZ DE LOS CABALLES	L.11.1				C IV 16 2742 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS			PERMISO DE CONDUCCION B			
3974110	1009942 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	JEREZ DE LOS CABALLES	L.11.1				C IV 16 2742 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS			PERMISO DE CONDUCCION B			
3974110	1000971 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	GUADALUPE	L.11.1				C IV 16 2742 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS			PERMISO DE CONDUCCION B			
3974110	1000915 VIGILANTE DE EXPLOTACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	PLASENCIA	L.11.2				C IV 16 2740 VIGILANTE DE EXPLOTACION DE CARRETERAS			PERMISO DE CONDUCCION B			
3974110	1000923 CONDUCTORA DE CONSERVACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	CÁCERES	L.11.1				C IV 16 4103 OFICIAL DE SEGUNDA- CONDUCTORIA			PERMISO DE CONDUCCION C-		1	

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23426

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R R I A V T	P G N R R I A V T	Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3974110	1000866 ENCARGADO/A GENERAL DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	CASTUERA	L11.1	C III	18 2444 ENCARGADO GENERAL DE CARRETERAS				PERMISO DE CONDUCCION B	
3974110	1017503 JEFE/A DE GRUPO DE CONSERVACION SERV. REG. CARRETERAS	MÉRIDA	L11.1	C III	18 2436 JEFE/A GRUPO DE CONSERVACION				PERMISO DE CONDUCCION B	
3974110	1000840 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	BADAJOZ	L11.1	C IV	16 2742 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS				PERMISO DE CONDUCCION B	
6610	4165610 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS	ZAFRA	L11.1	C IV	16 2742 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS				PERMISO DE CONDUCCION B	
3974110	1000943 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	CASTUERA	L11.1	C IV	16 2742 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS				PERMISO DE CONDUCCION B	
3974110	1000877 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	CORIA	L11.1	C IV	16 2742 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS				PERMISO DE CONDUCCION B	
3974110	1000925 VIGILANTE DE EXPLOTACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	CORIA	L11.2	C IV	16 2740 VIGILANTE DE EXPLOTACION DE CARRETERAS				PERMISO DE CONDUCCION B	
3974110	1000926 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	MÉRIDA	L11.1	C IV	16 2742 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS				PERMISO DE CONDUCCION B	
3974110	1000938 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	BADAJOZ	L11.1	C IV	16 2742 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS				PERMISO DE CONDUCCION B	
3974110	1000917 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION DE CARRETERA SERV. REG. CARRETERAS	BADAJOZ	L11.1	C IV	16 4109 OFICIAL DE SEGUNDA-CONDUCTORIA				PERMISO DE CONDUCCION C-	1

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23427

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R R I A V T	P G N R R I A V T	Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3974110	1000338 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	CASTUERA	L11.1	C IV 16 2742 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS						PERMISO DE CONDUCCION B
3974110	1000953 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	CASTUERA	L11.1	C IV 16 2742 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS						PERMISO DE CONDUCCION B
3974110	1000274 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION DE CARRETERA SERV. REG. CARRETERAS	CASTUERA	L11.1	C IV 16 2608 OFICIAL DE PRIMERA- CONDUCTORIA						PERMISO DE CONDUCCION C
3974110	1000332 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	DON BENITO	L11.1	C IV 16 2742 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS						PERMISO DE CONDUCCION B
3974110	1000827 VIGILANTE DE EXPLOTACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	TRUJILLO	L11.2	C IV 16 2740 VIGILANTE DE EXPLOTACION DE CARRETERAS						PERMISO DE CONSERVACION DE CARRETERAS
3974110	1000305 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION DE CARRETERA SERV. REG. CARRETERAS	CÁCERES	L11.1	C IV 16 2608 OFICIAL DE PRIMERA- CONDUCTORIA						PERMISO DE CONDUCCION C
3974110	1000222 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION DE CARRETERA SERV. REG. CARRETERAS	TRUJILLO	L11.1	C IV 16 4109 OFICIAL DE SEGUNDA- CONDUCTORIA						PERMISO DE CONDUCCION C- 1
3974110	1000282 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION DE CARRETERA SERV. REG. CARRETERAS	CÁCERES	L11.1	C IV 16 2608 OFICIAL DE PRIMERA- CONDUCTORIA						PERMISO DE CONDUCCION C
3974110	1000886 CONDUCTOR/A DE CONSERVACION DE CARRETERA SERV. REG. CARRETERAS	CORIA	L11.1	C IV 16 2608 OFICIAL DE PRIMERA- CONDUCTORIA						PERMISO DE CONDUCCION C
3974110	1009829 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS	DON BENITO	L11.1	C IV 16 2742 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS						PERMISO DE CONDUCCION B



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23428

CONSEJERÍA.....: 4215210		CONSEJERÍA ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS									
CENTRO DIRECTIVO.....: 6610		DIR. GRAL. DE INFRAESTRUCTURAS									
Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H	Especi/ O	Jornada/ R	P	G	N	C	Categoría / Especialidad	
	Centro de Trabajo		Tip. Caract.	Tip. Tem.	R	R	R	V	T		

3974110 1000854 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS

LLERENA L11.1 C IV 16 2742 OFICIAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

3974110 1000826 VIGILANTE DE EXPLOTACION DE CARRETERAS SERV. REG. CARRETERAS

GUADALUPE L11.2 C IV 16 2740 VIGILANTE DE EXPLOTACION DE CARRETERAS

3974110 1000865 JEFE/A DE GRUPO DE CONSERVACION SERV. REG. CARRETERAS

TRUJILLO L11.1 C III 18 2436 JEFE/A GRUPO DE CONSERVACION

3974110 1000873 CONDUCTORA DE CONSERVACION DE CARRETERA SERV. REG. CARRETERAS

TRUJILLO L11.1 C IV 16 2608 OFICIAL DE PRIMERA- CONDUCTORIA

CONSEJERÍA.....: 4215310 CONSEJ. M. AMBIENTE Y RURAL, P. AGRARIAS Y T CENTRO DIRECTIVO.....: 12410 SECRETARIA GENERAL

Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H	Especi/ O	Jornada/ R	P	G	N	C	Categoría / Especialidad
	Centro de Trabajo		Tip. Caract.	Tip. Tem.	R	R	R	V	T	
3966710 1009404 OFICIAL DE SEGUNDA SERVICIOS CENTRALES	MÉRIDA	L9				C IV 16 4109 OFICIAL DE SEGUNDA- CONDUCTORIA				
3966710 1009409 OFICIAL DE SEGUNDA SERVICIOS CENTRALES	MÉRIDA	L1				C IV 16 4116 OFICIAL DE SEGUNDA- MANTENIMIENTO				

3966710 1008006 CAMARERO/A- LIMPIADORA SERVICIOS CENTRALES

3966710 1008010 CAMARERO/A- LIMPIADORA SERVICIOS TERRITORIALES

3969510 1008598 PEON ESPECIALIZADO ZAFRA SERVICIOS TERRITORIALES

3969510 14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA

C V 14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA

3969510 14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA

C V 14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA

PERMISO DE CONDUCCION B

1 PERMISO DE CONDUCCION B

PERMISO DE CONDUCCION B

PERMISO DE CONDUCCION C



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23429

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad C R V	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3973510	1020520 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ OFICINA COMARCAL AGRARIA	JEREZ DE LOS CABALLES	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA						
3973510	1020008 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ OFICINA COMARCAL AGRARIA	LOGROÑÁN	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA						
3969510	1012161 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ SERVICIOS TERRITORIALES	BADAJOZ	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA						
3969510	1008897 PEON ESPECIALIZADO- SERVICIOS TERRITORIALES	PLASENCIA	C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL						
3973510	1020456 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A.T.P. OFICINA COMARCAL AGRARIA	TRUJILLO	50%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
3969510	1008802 PEON ESPECIALIZADO SERVICIOS TERRITORIALES	VILLAFRANCA DE LOS B	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA						
3973510	1020024 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A.T.P. OFICINA COMARCAL AGRARIA	CASTUERA	50%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
3973510	1020028 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A.T.P. OFICINA COMARCAL AGRARIA	GUAREÑA	50%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
3969510	1008707 PEON ESPECIALIZADO SERVICIOS TERRITORIALES	NAVALMORAL DE LA MAT	C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL						
3973510	1020017 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A.T.P. OFICINA COMARCAL AGRARIA	VILLAFRANCA DE LOS B	50%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
3969510	1008862 PEON ESPECIALIZADO SERVICIOS TERRITORIALES	CÁCERES	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA						
3969510	352267910 PEON ESPECIALIZADO SERVICIOS TERRITORIALES	DON BENITO	C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL						
3969510	1008898 ORDEÑANZA SERVICIOS TERRITORIALES	PLASENCIA	C V	14 5303 ORDENANZA						PERMISO DE CONDUCCIÓN B



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23430

CONSEJERÍA.....: 4215310 CENTRO DIRECTIVO.....: 2410		CONSEJ. M. AMBIENTE Y RURAL, P. AGRARIAS Y T SECRETARIA GENERAL									
Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R	P G N C R I A V T	Categoría / Especialidad	Requisitos			Méritos	Observaciones
PERMISO DE CONDUCCIÓN B											
3969510	1020713 ORDENANZA PLASENCIA SERVICIOS TERRITORIALES						C V	14 5303 ORDENANZA			
3969510	1008869 PEON ESPECIALIZADO SERVICIOS TERRITORIALES	NAVALMORAL DE LA MAT					C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL			
3969510	4231810 OFICIAL DE PRIMERA PLASENCIA SERVICIOS TERRITORIALES						C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTEINIMIENTO			
3966710	1009405 CAMARERO/A- LIMPIADORA/S SERVICIOS CENTRALES	MÉRIDA					C V	14 5310 CAMARERO/A/LIMPIADORA			
3969510	1020428 OFICIAL DE PRIMERA SERVICIOS TERRITORIALES	BADAJOZ					C IV	16 2618 OFICIAL DE PRIMERA- MECANICA			
3969510	1020614 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A A P. SERVICIOS TERRITORIALES	CASTUERA				50%	C V	14 5310 CAMARERO/A/LIMPIADORA			
CONSEJERÍA.....: 4215310 CENTRO DIRECTIVO.....: 3710		CONSEJ. M. AMBIENTE Y RURAL, P. AGRARIAS Y T DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA									
Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R	P G N C R I A V T	Categoría / Especialidad	Requisitos			Méritos	Observaciones
3973610	1008815 CONTROLADORIA PECUARIO OFICINA COMARCAL AGRARIA	CORIA					C III	18 2427 CONTROLADOR PECUARIO			
3955310	1006256 CONTROLADORIA PECUARIO SANIDAD ANIMAL	BADAJOZ			L5		C III	18 2427 CONTROLADOR PECUARIO			
3955110	4225510 PEON ESPECIALIZADO CENS/RA	BADAJOZ			L5		C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA			
3955310	1004642 CONTROLADORIA PECUARIO SANIDAD ANIMAL	MÉRIDA			L5		C III	18 2427 CONTROLADOR PECUARIO			
3955110	1008884 PEON ESPECIALIZADO CENS/RA	BADAJOZ			L5		C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA			



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23431

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R	P G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3955110	1020295 PEON ESPECIALIZADO CENSYRA	BADAJOZ	L5	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA					
3955310	1005250 CONTROLADORA PECUARIO SANDAD ANIMAL	ZONA DE BADAJOZ	L5	C III	18 2427 CONTROLADOR PECUARIO					
3955110	1020352 PASTORIA CENSYRA	BADAJOZ	L5	C IV	16 2726 PASTOR/A					
3973610	1008862 PEON ESPECIALIZADO OFICINA COMARCAL AGRARIA	PLASENCIA	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA						
3977110	1005249 CONTROLADORA PECUARIO LABORATORIO	MÉRIDA	L5	C III	18 2427 CONTROLADOR PECUARIO					
3955110	1020314 OFICIAL DE PRIMERA CENSYRA	BADAJOZ	L5	C IV	16 2624 OFICIAL DE PRIMERA- TRACTORISTA					PERMISO DE CONDUCCION B
3955110	1009407 PEON ESPECIALIZADO CENSYRA	BADAJOZ	L5	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA					
3955110	1011531 PEON ESPECIALIZADO CENSYRA	BADAJOZ	L5	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA					
3973610	1008863 PEON ESPECIALIZADO OFICINA COMARCAL AGRARIA	NAVALMORAL DE LA MAT	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA						
3955110	1020294 MAYORAL CENSYRA	BADAJOZ	L5	C III	18 2429 MAYORAL					
3955110	1020286 PASTORIA CENSYRA	BADAJOZ	L5	C IV	16 2726 PASTOR/A					
3955110	1020316 PEON ESPECIALIZADO CENSYRA	BADAJOZ	L5	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA					
3955110	1020319 PEON ESPECIALIZADO CENSYRA	BADAJOZ	L5	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA					
3973610	1008825 PEON ESPECIALIZADO OFICINA COMARCAL AGRARIA	PLASENCIA	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA						



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23432

CONSEJERÍA.....	:4215310	CONSEJ.M. AMBIENTE Y RURAL, P. AGRARIAS Y T											
CENTRO DIRECTIVO.....	:3710	DIR. GRAL. DE AGRICULTURA Y GANADERIA											
Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H	Especi/ O	Jornada/ R	P	G	N	C	Categoría / Especialidad	Requisitos	Méritos	Observaciones
3955310	Centro de Trabajo										Titulación	Otros	

1006524 CONTROLADORA
PECUARIO
SANIDAD ANIMAL

3955110
1020313 PASTOR/A
CENS/RA

3955110
42265210 PEON ESPECIALIZADO
CENS/RA

3955310
1009414 CONTROLADORA
PECUARIO
SANIDAD ANIMAL

3973610
1008700 OFICIAL DE PRIMERA
OFICINA COMARCAL AGRARIA
NAVACONCEJO

3973610
1008623 PEON ESPECIALIZADO
SILO

CONSEJERÍA.....

CONSEJ.M. AMBIENTE Y RURAL, P. AGRARIAS Y T
CENTRO DIRECTIVO.....

:4215310
DIR. GRAL. DE POLÍTICA AGRARIA COMUNI

Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H	Especi/ O	Jornada/ R	P	G	N	C	Categoría / Especialidad	Requisitos	Méritos	Observaciones
	Centro de Trabajo										Titulación	Otros	

4239310
1020097 CAPAZ
CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

3955610
1008714 PEON ESPECIALIZADO
S.O.F.

4239310
1009408 OFICIAL DE PRIMERA
HELECHOSA DE
LOS MON
S.O.F.

Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H	Especi/ O	Jornada/ R	P	G	N	C	Categoría / Especialidad	Requisitos	Méritos	Observaciones
	Centro de Trabajo										Titulación	Otros	

3955610
1009408 OFICIAL DE PRIMERA
HELECHOSA DE
LOS MON
S.O.F.

3955610
1009408 OFICIAL DE PRIMERA
HELECHOSA DE
LOS MON
S.O.F.

3955610
1009408 OFICIAL DE PRIMERA
HELECHOSA DE
LOS MON
S.O.F.

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23433

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3955610	1020089 PEON ESPECIALIZADO S.O.F.	DON BENITO			C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA				
3955610	1020586 PEON ESPECIALIZADO S.O.F.	FUENLABRADA DE LOS M	L5		C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA				
3965210	1008814 PEON ESPECIALIZADO VIVERO	HOLGUERRA			C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA				
3965210	1017524 CAPATAZ VIVERO	CAÑAMERO			C III	18 2425 CAPATAZ				
4233310	1008860 PEON ESPECIALIZADO CONSERVACION DE LA NATURALEZA	CUACOS DE YUSTE			C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA				
3955610	42333910 PEON ESPECIALIZADO S.O.F.	DON BENITO			C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA				
3955610	1020056 CAPATAZ S.O.F.	HERRERA DEL DUQUE			C III	18 2425 CAPATAZ				
3955610	1020588 PEON ESPECIALIZADO S.O.F. - VIVERO	HERRERA DEL DUQUE			C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL				
3955610	1020244 PEON ESPECIALIZADO S.O.F. - VIVERO	LA MOHEDA DE GATA			C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA				
3955610	1008727 PEON ESPECIALIZADO S.O.F.	FUENLABRADA DE LOS M	L5		C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA				
3955810	1020122 PEON ESPECIALIZADO S.O.F. - VIVERO	LA MOHEDA DE GATA			C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA				
3955810	1020229 PEON ESPECIALIZADO S.O.F. - VIVERO	PALAZUELO			C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA				
3955810	1020233 PEON ESPECIALIZADO S.O.F. - VIVERO	PALAZUELO			C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23434

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3955810	1020158 PEON ESPECIALIZADO S.O.F. - VIVERO	PUEBLONUEVO DEL GUAD	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA						
3955610	42266210 PEON ESPECIALIZADO S.O.F.	DON BENITO	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA						PERMISO DE CONDUCCION B
3955610	38919110 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL S.O.F.	HELECHOSA DE LOS MON	L5 L.3.1	C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL					
3955610	1020589 PEON ESPECIALIZADO S.O.F.	HERRERA DEL DUQUE	C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL						
3955810	42344010 PEON ESPECIALIZADO S.O.F. - VIVERO	LA MOHEDA DE GATA	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA						
3955810	1020226 PEON ESPECIALIZADO S.O.F. - VIVERO	PALAZUELO	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA						
3955810	1000849 PEON ESPECIALIZADO S.O.F. - VIVERO	PUEBLONUEVO DEL GUAD	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA						
3955610	1020112 CAPATAZ S.O.F.	VILLARTA DE LOS MONT	C III	18 2425 CAPATAZ						
4239310	1008621 PEON ESPECIALIZADO CONSERVACION DE LA NATURALEZA	CUACOS DE YUSTE	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA						
3955810	1000842 PEON ESPECIALIZADO S.O.F. - VIVERO	LA MOHEDA DE GATA	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA						
3955710	1020610 CAPATAZ S.O.F.	BADAJOZ	C III	18 2425 CAPATAZ						
3955810	1020221 PEON ESPECIALIZADO S.O.F. - VIVERO	LA MOHEDA DE GATA	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA						
3955810	1020180 PEON ESPECIALIZADO S.O.F. - VIVERO	PALAZUELO	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA						

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23435

Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H	Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip.Tem.	P G N C R R I A V T	Categoría / Especialidad	Requisitos	Méritos	Observaciones
Centro de Trabajo								Titulación	Otros	
3955610	1008749 OFICIAL DE PRIMERA S.O.F.	HELECHOSA DE LOS MON	C	IV	16	2618 OFICIAL DE PRIMERA- MECANICA				

CONSEJERÍA.....: 4215310 CONSEJ.M. AMBIENTE Y RURAL, P. AGRARIAS Y T

CENTRO DIRECTIVO.....: 4610 DIR. GRAL. DE MEDIO AMBIENTE

CEN. OF. - VIVERO

3955810 1020211 PEON ESPECIALIZADO S.O.F.

HOLGUERA

CONSEJERÍA.....: 4208310 1020114 PEON ESPECIALIZADO S.O.F. - VIVERO

PUEBLONEUVO DEL GUAD

TRUJILLANOS

C V 14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA

C V 14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA

C V 14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA

PERMISO DE CONDUCCION B

CONSEJERÍA.....: 4215310 CONSEJ.M. AMBIENTE Y RURAL, P. AGRARIAS Y T

CENTRO DIRECTIVO.....: 4410 S. GRAL. DE DESARROLLO RURAL Y TERRITORI

3973310 41609510 PEON ESPECIALIZADO P.N. CORNALVO

TRUJILLANOS

C V 14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA

CONSEJERÍA.....: 4215310 CONSEJ.M. AMBIENTE Y RURAL, P. AGRARIAS Y T

CENTRO DIRECTIVO.....: 4410 S. GRAL. DE DESARROLLO RURAL Y TERRITORI

3973310 41609510 PEON ESPECIALIZADO P.N. CORNALVO

TRUJILLANOS

C V 14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA

Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H	Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip.Tem.	P G N C R R I A V T	Categoría / Especialidad	Requisitos	Méritos	Observaciones
Centro de Trabajo								Titulación	Otros	
3973310	1008666 CAMARERO/A- LIMPIDORA/CENTRO DE FORMACION	DON BENITO	L1					C V 14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA		THM

CONSEJERÍA.....: 4215310 CONSEJ.M. AMBIENTE Y RURAL, P. AGRARIAS Y T

CENTRO DIRECTIVO.....: 4410 S. GRAL. DE DESARROLLO RURAL Y TERRITORI

3973310 1020509 AYUDANTE DE COCINA. CENTRO DE FORMACION

NAVALMORAL DE LA MAT

C V 14 5313 AYUDANTE DE COCINA

CONSEJERÍA.....: 4215310 CONSEJ.M. AMBIENTE Y RURAL, P. AGRARIAS Y T

CENTRO DIRECTIVO.....: 4410 S. GRAL. DE DESARROLLO RURAL Y TERRITORI

3973310 1020236 OFICIAL DE SEGUNDA PERALEDA DE LA MATA

C V 16 4103 OFICIAL DE SEGUNDA- AGRICOLA

CONSEJERÍA.....: 4215310 CONSEJ.M. AMBIENTE Y RURAL, P. AGRARIAS Y T

CENTRO DIRECTIVO.....: 4410 S. GRAL. DE DESARROLLO RURAL Y TERRITORI

3974010 1008664 ENCARGADO/A FORMACION AGRARIA REGALIOS

C III 18 2477 ENCARGADO/A

CONSEJERÍA.....: 4215310 CONSEJ.M. AMBIENTE Y RURAL, P. AGRARIAS Y T

CENTRO DIRECTIVO.....: 4410 S. GRAL. DE DESARROLLO RURAL Y TERRITORI

3973310 1020685 TITULADO/A DE GRADO MEDIO CENTRO DE FORMACION

H.E. L2

C II 20 0224 TIT GRADO MEDIO-JEFATURA DE INTERNADO

2340 MAESTRO

CONSEJERÍA.....: 4215310 CONSEJ.M. AMBIENTE Y RURAL, P. AGRARIAS Y T

CENTRO DIRECTIVO.....: 4410 S. GRAL. DE DESARROLLO RURAL Y TERRITORI

3973310 1020685 TITULADO/A DE GRADO MEDIO CENTRO DE FORMACION

H.E. L2

C II 20 0224 TIT GRADO MEDIO-JEFATURA DE INTERNADO

2340 MAESTRO



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23436

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3973310	1005205 COCINERO/A CENTRO DE FORMACION	NAVALMORAL DE LA MAT	L1	C IV	16 2718 COCINERO/A					THM
3973310	1020469 PASTOR/A CENTRO DE FORMACION	NAVALMORAL DE LA MAT	L5	C IV	16 2726 PASTOR/A					THM
3973310	1020706 AYUDANTE DE COCINA CENTRO DE FORMACION	NAVALMORAL DE LA MAT	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					THM
3973310	1005208 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO DE FORMACION	NAVALMORAL DE LA MAT	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3978110	1020639 VIGILANTE DE PRESA REGADIOS	VALUENGO	L1	C V	14 5301 VIGILANTE DE PRESA					
3978110	1016837 VIGILANTE DE PRESA REGADIOS	ZALAMEA DE LA SERENA	L1	C V	14 5301 VIGILANTE DE PRESA					
3973310	1020466 OFICIAL DE PRIMERA CENTRO DE FORMACION	DON BENITO		C IV	16 2603 OFICIAL DE PRIMERA- AGRICOLA					THM
3974010	38356710 PEON ESPECIALIZADO FORMACION AGRARIA	DON BENITO		C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA					
3973310	1008637 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO DE FORMACION	NAVALMORAL DE LA MAT	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3973310	1016832 PEON ESPECIALIZADO CENTRO DE FORMACION	NAVALMORAL DE LA MAT	L5	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA					THM
3973310	1008861 PEON ESPECIALIZADO CENTRO DE FORMACION	NAVALMORAL DE LA MAT	L5	C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO- AGRICOLA					THM
3978110	1008756 VIGILANTE DE PRESA REGADIOS	VALDESLAOR	L1	C V	14 5301 VIGILANTE DE PRESA					
3978110	1016836 VIGILANTE DE PRESA REGADIOS	VALUENGO	L1	C V	14 5301 VIGILANTE DE PRESA					

Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H O Caract. R	Especi/ Caract. R	Jornada/ Tip.Tem.	P G N C R V	Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos		Observaciones
								Requisitos	Titulación	Otros		
3973310	1016831 OFICIAL DE PRIMERA	VILLAFRANCA DE LOS B				C IV	16 2603 OFICIAL DE PRIMERA-AGRICOLA					THM
	CENTRO DE FORMACION											
3973310	1008633 PEON ESPECIALIZADO	DON BENITO				C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO-AGRICOLA					THM
	CENTRO DE FORMACION											
3973310	1020684 TITULADO/A DE GRADO MEDIO	DON BENITO	H.E.	L2		C II	20 0224 TIT GRADO MEDIO-JEFATURA DE INTERNADO	2340	MAESTRO			THM
	CENTRO DE FORMACION											
3973310	1005204 PEON ESPECIALIZADO	MORALEJA				C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO-GENERAL					THM
	CENTRO DE FORMACION											
3973310	1008633 PEON ESPECIALIZADO	NAVALMORAL DE LA MAT				C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO-AGRICOLA					THM
	CENTRO DE FORMACION											
3974010	1008526 PEON ESPECIALIZADO FORMACION AGRARIA	DON BENITO				C V	14 5103 PEON ESPECIALIZADO-AGRICOLA					THM
	CENTRO DE FORMACION											
3973310	1020476 CAMARERO/A LIMPIADORA	NAVALMORAL DE LA MAT			L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
	CENTRO DE FORMACION											
3973310	1020686 TITULADO/A DE GRADO MEDIO	NAVALMORAL DE LA MAT	H.E.	L2		C II	20 0224 TIT GRADO MEDIO-JEFATURA DE INTERNADO	2340	MAESTRO			THM
	CENTRO DE FORMACION											
3973310	1020468 CAMARERO/A LIMPIADORA	NAVALMORAL DE LA MAT			L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
	CENTRO DE FORMACION											
CONSEJERIA..... :4215310	CONSEJ M. AMBIENTE Y RURAL, P.AGRARIAS Y T DIR. GRAL. DE TRANSPORTES										
CENTRO DIRECTIVO.....	:4410	S. GRAL. DE DESARROLLO RURAL Y TERRITORI										
Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H O Caract. R	Especi/ Caract. R	Jornada/ Tip.Tem.	P G N C R V	Categoría / Especialidad	Requisitos	Titulación	Otros	Méritos	Observaciones
3957510	33327440 ORDENANZA I.T.V.	PLASENCIA				C V	14 5303 ORDENANZA					PERMISO DE CONDUCCION B
3957510	33327510 ORDENANZA I.T.V.	ZAFRA				C V	14 5303 ORDENANZA					PERMISO DE CONDUCCION B



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23438

CONSEJERÍA.....: 4215310 CONSEJ.M. AMBIENTE Y RURAL, P. AGRARIAS Y T CENTRO DIRECTIVO.....: 4310 DIR. GRAL. DE TRANSPORTES											
Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem.	P R G N C R I A V T	Categoría / Especialidad	Requisitos	Titulación	Otros	Méritos	Observaciones
3957510	38328610 ORDENANZA I.T.V.	MORALEJA			C V	14 5303 ORDENANZA					PERMISO DE CONDUCCIÓN B
3957510	38323610 MECANICO/A SUPERVISOR/A I.T.V.	PLASENCIA	L1 L5		C III	18 2419 MECANICO-SUPERVISOR					
3957510	1020571 MECANICO/A SUPERVISOR/A I.T.V.	PLASENCIA	L1 L5		C III	18 2419 MECANICO-SUPERVISOR					
3957510	1020576 ORDENANZA I.T.V.	PLASENCIA	L1		C V	14 5303 ORDENANZA					PERMISO DE CONDUCCIÓN B

CONSEJERÍA.....: 4215310 CONSEJ.M. AMBIENTE Y RURAL, P. AGRARIAS Y T CENTRO DIRECTIVO.....: 424510 DIR. GRAL. DE EMERGENCIAS Y PROT. CIVIL											
Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem.	P R G N C R I A V T	Categoría / Especialidad	Requisitos	Titulación	Otros	Méritos	Observaciones
3998010	1017502 OPERADORA/IA DEMANDA/RESPUESTA SERVICIO 112	MÉRIDA	H.E.	L1	C IV	16 2748 OPERADORIA DEMANDA/RESPUESTA					N
3998010	1018563 OPERADORA/IA DEMANDA/RESPUESTA SERVICIO 112	MÉRIDA	H.E.	L1	C IV	16 2748 OPERADORIA DEMANDA/RESPUESTA					N
3998010	42055510 OPERADORA/IA DEMANDA/RESPUESTA SERVICIO 112	MÉRIDA	H.E.	L1	C IV	16 2748 OPERADORIA DEMANDA/RESPUESTA					N
3998010	1018559 OPERADORA/IA DEMANDA/RESPUESTA SERVICIO 112	MÉRIDA	H.E.	L1	C IV	16 2748 OPERADORIA DEMANDA/RESPUESTA					N
3998010	1009433 OPERADORA/IA DEMANDA/RESPUESTA SERVICIO 112	MÉRIDA	H.E.	L1	C IV	16 2748 OPERADORIA DEMANDA/RESPUESTA					N
3998010	42258010 OPERADORA/IA DEMANDA/RESPUESTA SERVICIO 112	MÉRIDA	H.E.	L1	C IV	16 2748 OPERADORIA DEMANDA/RESPUESTA					N



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23439

Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H	Especi/ O	Jornada/ R	P G N	C	Requisitos	Méritos	Observaciones
Centro de Trabajo	Centro de Trabajo	Centro de Trabajo	Especi/ O	Especi/ O	R	R	V	Titulación	Otros	
3998010	CONSEJERÍA.....	:4215310 CONSEJ. M. AMBIENTE Y RURAL, P. AGRARIAS Y T								

CENTRO DIRECTIVO.....

:4242510 DIR. GRAL. DE EMERGENCIAS Y PROT. CIVIL

Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H	Especi/ O	Jornada/ R	P G N	C	Requisitos	Méritos	Observaciones
Centro de Trabajo	Centro de Trabajo	Centro de Trabajo	Especi/ O	Especi/ O	R	R	V	Titulación	Otros	
1017504	OPERADORIA DEMANDA/RESPUESTA.	MÉRIDA	H.E.	L1		C IV	16 2748 OPERADORIA DEMANDA/RESPUESTA			N

SERVICIO 112

Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H	Especi/ O	Jornada/ R	P G N	C	Requisitos	Méritos	Observaciones
Centro de Trabajo	Centro de Trabajo	Centro de Trabajo	Especi/ O	Especi/ O	R	R	V	Titulación	Otros	
3963310	CONSEJERÍA.....	:4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO								

CENTRO DIRECTIVO.....

:1610 SECRETARIA GENERAL

1010406	CAMARERO/A-LIMPIADORA E.II. NTRA. SRA. DE BELEN	ZAFRA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						THM
3981110	1013402 CAMARERO/A-LIMPIADORA I.E.S. CRISTO DEL ROSARIO	ZAFFRA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						THM
4201810	1018320 CAMARERO/A-LIMPIADORA I.E.S. CUATRO DE ABRIL	ZAHINOS	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						THM
4212910	40138210 INTérPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80%	C III 18 2447 INTérPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS						THM
4212910	40138310 INTérPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80%	C III 18 2447 INTérPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS						THM
4212910	42337710 INTérPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80%	C III 18 2447 INTérPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS						THM
4212910	40120010 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A						THM
4212910	40139210 INTérPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 10 CáCERES	80%	C III 18 2447 INTérPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS						THM
4212910	40133610 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 11 CORIA	80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A						THM

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4212910	40134610 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 12 NAV. MATA	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	42317210 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 4 ALIMENT. V.BARRO	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	41651510 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 7 F.SIERR.- J.CAB	80% 80%	C III	18 2447 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS					THM
4212910	40129510 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 7 F.SIERR.- J.CAB	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	40131010 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 8 HERRERA DUQUE	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
3980510	1013058 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. VIRGEN DEL SOTERRANEO	BARCARROTA		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3959110	1010668 TECNICO/A EN EDUCACION CABEZA DEL BUEY INFANTIL E.I. LA ROSALEDA			C III	18 2442 T.E.I.					THM
3995310	1010667 ORDENANZA E.I. LA ROSALEDA	CABEZA DEL BUEY JP2	L3.2	C V	14 5303 ORDENANZA					THM
3982010	1012568 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. NUEVO	CABEZUELA DEL VALLE		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3996210	1012568 AYUDANTE DE COCINA C.E.E. PROA (36)	CÁCERES	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					THM DF
4173010	1013330 CAMARERO/A- LIMPIADORA R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	CAMINOMORISCO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
4173010	1013147 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. DE CASTUERA	CASTUERA		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23441

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4202210	1017630 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O. CELIA VINARIA	CECLAVIN	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM					
3960010	1010459 ORDENANZA E.I.LLOS GARABATOS	CORIA	JP2	L3.2	THM	C V	14 5303 ORDENANZA			
3960410	101034 TECNICO/A EN EDUCACION FREGENAL DE LA INFANTIL	FREGENAL DE LA SIERR	C III	18 2442 T.E.I.	THM	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
3992310	1013172 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. EUGENIO HERMOSO	FREGENAL DE LA SIERR	J.P.	L3.1	THM	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
3981810	1013422 PEON ESPECIALIZADO C.E.E. INTRA. SRA. DE LAS AGUAS SANTAS	JEREZ DE LOS CABALES	J.P.	L3.1	THM	C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL			
4199610	1018306 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. TERRA DE BARROS	ACEUCHAL	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM					
3957910	1010131 TECNICO/A EN EDUCACION ALMENDRALEJO INFANTIL E.I. INTRA. SRA. DE LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	C III	18 2442 T.E.I.	THM					
3990410	1012886 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. ARROYO HARNINA	ALMENDRALEJO	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM					
3981710	1012396 A.T.E.-CUIDADORA/A C.E.E. LOS ANGELES	BADAJOZ	L1	C IV	N	C V	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA/A			
3955510	1010035 TECNICO/A EN EDUCACION BADAJOZ INFANTIL E.I. "PEPE REYES"	BADAJOZ	C III	18 2442 T.E.I.	THM					
3996110	1013033 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. REINO AFTASI	BADAJOZ	L1	C V	THM	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
3996510	1013016 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SAN FERNANDO	BADAJOZ	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM					

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23442

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3960110	1010179 TECNICO/A EN EDUCACION DON BENITO INFANTIL E.I. LA ENCINA					C III	18	2442 T.E.I.		THM
4203410	38865210 ORDENANZA PLASENCIA I.E.S. SIERRA DE SANTA BARBARA	BADAJOZ				C V	14	5303 ORDENANZA		THM
3971910	1010666 COCINERO/A E.I. LA LUNETA					C IV	16	2718 COCINERO/A		THM
3995510	1013313 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. PUENTE AUDA	OLIVENZA				C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA		THM
3993710	1012886 ORDENANZA I.E.S. JOAQUIN SAMA	SAN VICENTE DE ALCAN				C V	14	5303 ORDENANZA		THM
3997310	1017816 EDUCADORA/A SEC. I.E.S.	VILLANUEVA DE LA VER				C II	20	0308 EDUCADORA/A		THM
3994310	1013161 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. LUIS CHAMIZO	DON BENITO				C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA		THM
3992910	1013330 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. GABRIEL Y GALAN	PLASENCIA				C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA		THM
4203410	1013467 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SIERRA DE SANTA BARBARA	PLASENCIA				C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA		THM
3997810	1013333 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. VALLE DEL JERTE	PLASENCIA				C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA		THM
3962510	1010321 TECNICO/A EN EDUCACION SANTOS DE INFANTIL E.I. EL CHAPARRO	SANTOS DE MAMONA (L)				C III	18	2442 T.E.I.		THM
3997410	1017583 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SIBERIA EXTREMADURA	TALARUBIAS				C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA		THM

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad C R V	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
3996710	1013365 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SAN MARTIN	TALAYUELA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
4201510	I.E.S.O VAL DE XÁLIMA	VALVERDE DEL FRENO	C V	14 5303 ORDENANZA					THM
3994810	1013377 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. MELENDEZ VALDES	VILLAFRANCA DE LOS B	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3981410	1013397 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SUAREZ DE FIGUEROA	ZAFRA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
4164510	41212910 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ- OLIV.	80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORA					THM
40131210	40131210 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 10 CÁCERES	80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORA					THM
42112910	40134610 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA12 NAV. MATA	80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORA					THM
4212910	4013710 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORA					THM
4212910	40121610 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 2 V/SERENA-D.B	80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORA					THM
4212910	40122210 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 2 V/SERENA-D.B	80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORA					THM
4212910	40123210 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 2 V/SERENA-D.B	80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORA					THM
4212910	41633810 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 2 V/SERENA-D.B	80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORA					THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23444

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad C R V	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4212910	1012377 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 ALMEN- V.BARRO	80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA					THM
4212910	40127210 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 5 ZAFRA	80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA					THM
4212910	40128710 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 6 LLERENA	80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA					THM
4212910	40129510 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 6 LLERENA	80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA					THM
4212910	40130210 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 7 F.SIERR- J.CAB	80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA					THM
4212910	1012497 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 9 CASTUERA	80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA					THM
3959110	1010672 TECNICO/A EN EDUCACION CABEZA DEL BUEY INFANTIL E.I. LA ROSALEDA		80%	C III	18 2442 T.E.I.					THM
3993110	1013126 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. GREGORIO MARAÑON	CAMINOMORISCO		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3994310	1013160 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. LUIS CHAMIZO	DON BENITO		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3992310	1013174 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. EUGENIO HERMOSO	FREGENAL DE LA SIERRA	J.P. L3.1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3956910	1000707 CAMARERO/A- LIMPIADORA RES.JUVENIL Y DE T. LIBRE	HERVÁS	J.P. L3.1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3956910	1000718 CAMARERO/A- LIMPIADORA RES.JUVENIL Y DE T. LIBRE	HERVÁS	J.P. L3.1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3961110	1010226 CAMARERO/A- LIMPIADORA E.I. SANTA ANA	LLERENA		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C A T	Categoria / Especialidad Tip. Tem. R V	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
3991310										
1012964	CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. CASTILLO DE LUNA	ALBURQUERQUE	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3958610	1010826 AYUDANTE DE COCINA E.I. LOS DIMINUTOS	BADAJOZ	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA	THM					
3958710	1010076 TECNICO/A EN EDUCACION BADAJOZ INFANTIL	E.I. NTRA. SRA. DE BOTOA	C III	18 2442 T.E.I.	THM					
3958710	1010080 TECNICO/A EN EDUCACION BADAJOZ INFANTIL	E.I. NTRA. SRA. DE BOTOA	C III	18 2442 T.E.I.	THM					
3991110	1012975 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. CAROLINA CORONADO	ALMENDRALEJO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM				
3959210	1009963 TECNICO/A EN EDUCACION CÁCERES INFANTIL	E.I. SANTA LUCIA	C III	18 2442 T.E.I.	THM					
3997110	1012871 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SANTA LUCIA DEL TRAMPAL	ALCUÉSCAR	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3996210	1017685 EDUCADORA R.E.S. RESIDENCIA E. -SECUNDARIA	CAMINOMORISCO	L1	C II	20 0308 EDUCADORA/R	DF				
3961710	1010872 TECNICO/A EN EDUCACION MORALEJA INFANTIL	E.I. COLORINES	C III	18 2442 T.E.I.	THM					
4200510	3817010 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. CERRO PEDRO GÓMEZ	MADROÑERA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3990510	1013293 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. AUGUSTOBRIGA	NAVALMORAL DE LA MAT	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3962010	1010314 CAMARERO/A- LIMPIADORA E.I. EL ESCONDITE	OLIVENZA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C Tip. Tem. R V	Categoría / Especialidad T	Requisitos		Titulación	Otros	Méritos	Observaciones
							Requisitos	Titulación				
PERMISO DE CONDUCCIÓN B												
3962310	385/3210 ORDENANZA E.I. NTRA. SRA. DEL PUERTO	PLASENCIA	C V	14 5303 ORDENANZA							THM	
3995910	1013312 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. PUENTE AJUDA	OLIVENZA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA							THM	
3993010	1013266 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. GONZALO TORRENTE BALLESTER	MIAJADAS	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA							THM	
3991510	1013163 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. CUATRO CAMINOS	DON BENITO	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA							THM	
3961610	1010616 TECNICO/A EN EDUCACIÓN MIAJADAS INFANTIL	E.I. ARCO IRIS	C III	18 24-42 T.E.I.							THM	
3992910	1012830 ORDENANZA I.E.S. GABRIEL Y GALAN	MONTEHERMOSO	C V	14 5303 ORDENANZA							THM	
3993410	1013290 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. JALAMA	MORALEJA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA							THM	
3996210	1012284 COCINERO/A R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	NAVALMORAL DE LA MAT	L1	83%			C IV	16 2718 COCINERO/A				
3996210	1012597 AYUDANTE DE COCINA R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	NAVALMORAL DE LA MAT	L1				C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
3995910	1012857 ORDENANZA I.E.S. PUENTE AJUDA	OLIVENZA	C V	14 5303 ORDENANZA							THM	
4045510	1013457 ORDENANZA C.E.P.A	PLASENCIA	L3.1				C V	14 5303 ORDENANZA			THM	
3997810	1012872 ORDENANZA I.E.S. VALLE DEL JERTE	PLASENCIA	L1				C V	14 5303 ORDENANZA			THM	
3991710	1013218 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. DR. FERNANDEZ SANTANA	SANTOS DE MAINONA, L.	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA							THM	

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad C R V	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
4201010	1017616 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. ILDEFONSO SERRANO	SEGURA DE LEÓN	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM				
3997410	1013361 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SIBERIA EXTREMEÑA	TALARRUBIAS	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM				
3994810	1013378 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. MELENDEZ VALDES	VILLAFRANCA DE LOS B	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM				
4201710	38169810 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O. LA VERA ALTA	VILLANUEVA DE LA VER	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM				
3980110	1012502 A.T.E.-CUIDADOR/A C.E.E. ANTONIO TOMILLO	ZAFRA	L1	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A	THM				
3980110	1013394 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.E.E. ANTONIO TOMILLO	ZAFRA	L1	C V 14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM				
3981110	1013403 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. CRISTO DEL ROSARIO	ZAFRA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM				
4201910	1018323 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O. CAPARRA	ZARZA DE GRANADILLA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM				
4212910	4011910 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A	THM				
4212910	40120410 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A	THM				
4212910	4212910 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A	THM				

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornad/ Tip. Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4212910	41634010 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	40131710 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 10 CÁCERES	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	40133010 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 10 CÁCERES	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	4237010 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 11 CORIA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	4237710 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 11 CORIA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	40135010 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 12 NAV. MATA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	40135710 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	40137610 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 14 TRUJ.-LOGROÑA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	40123510 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 3 MERIDA-MONTIJ	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	40126310 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 4 ALMEN- V.BARRO	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	40128610 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 6 LLERENA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	40129610 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 6 LLERENA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
3995310	1012688 ORDENANZA I.E.S. NUEVO	CABEZUELA DEL VALLE		C V 14 5303 ORDENANZA						THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23449

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3959210	40456610 TECNICO/A EN EDUCACION CÁCERES INFANTIL	E.I. SANTA LUCIA	CAMINOMORISCO	C III	18 2442 T.E.I.	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A		THM	
3993110	1013128 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ A I.E.S. GREGORIO MARAÑON	CASTUERA	CORIA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A		THM	
4173010	1017145 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ A I.E.S. DE CASTUERA	FUENTE DEL MAESTRE	HERRERA DEL DUQUE	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A		THM	
3990210	1013150 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ A I.E.S. ALAGON	HERREIRA DEL DUQUE	HERREIRA DEL DUQUE	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A		THM	
3992810	1013177 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ A I.E.S. FUENTE RONIEL	HERRERA DEL DUQUE	HERRERA DEL DUQUE	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A		THM	
3990910	1013186 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ A I.E.S. BENAZAIRE	HERRERA DEL DUQUE	HERRERA DEL DUQUE	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A		THM	
3990910	1017944 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ A I.E.S. BENAZAIRE	HERRERA DEL DUQUE	HERRERA DEL DUQUE	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A		THM	
3989310	1017660 EDUCADORA E.H. MARCOS BEAS	HOYOS	L1	83%	C II	20 0308 EDUCADORA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A	THM	
3964710	1013200 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ A I.E.S. MAESTRO GONZALO KORREAS	JARAÍZ DE LA VERA	JEREZ DE LOS CABALLÉS	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A		THM	
3981810	1012939 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ A C.E.E. NTRA. SRA. DE LAS AGUAS SANTAS	JEREZ DE LOS CABALLÉS	JEREZ DE LOS CABALLÉS	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A	THM	
3961110	1010221 TECNICO/A EN EDUCACION LLERENA INFANTIL	E.I. SANTA ANA	LLERENA	C III	18 2442 T.E.I.	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A		THM	
3961110	1010228 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ A E.I. SANTA ANA	LLERENA	LLERENA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/ A		THM	



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23450

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4203110										
1017928	CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O. QUERCUS	MALPARTIDA DE PLASEN				C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM
4199610										
1018307	CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. TIERRA DE BARROS	ACEUCHAL				C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM
3957910										
1010132	TECNICO/A EN EDUCACION ALMENDRALEJO INFANTIL					C III	18 2442 T.E.I.			THM
3990410	E.I. NTRA. SRA. DE LA PIEDAD									
1012634	ORDENANZA I.E.S. ARROYO HARNINA	ALMENDRALEJO				C V	14 5303 ORDENANZA			THM
3971910										
1010021	CAMARERO/A- LIMPIADORA E.I. LA LUNETA	BADAJOZ				C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM
3958510										
1010031	TECNICO/A EN EDUCACION BADAJOZ INFANTIL					C III	18 2442 T.E.I.			THM
3990610	E.I. "PEPE REYES"									
1013002	CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. BARBARA DE BRAGANZA	BADAJOZ				C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM
3990610										
1013003	CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. BARBARA DE BRAGANZA	BADAJOZ				C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM
3990610										
1013004	CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. BARBARA DE BRAGANZA	BADAJOZ				C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM
3971910										
1010037	CAMARERO/A- LIMPIADORA E.I.L.A.LUNETA	BADAJOZ				C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM
4203210										
1017849	ORDENANZA I.E.S.O. SAN GINÉS	VILLANUEVA DEL FRESN				C V	14 5303 ORDENANZA			THM
4052110										
38451710	ORDENANZA I.E.S.O. LA PARRA	PARRA (LA)				C V	14 5303 ORDENANZA			THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23451

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3962010	1010304 COCINERO/A E.I. EL ESCONDITE	OLIVENZA	C IV	16	2718	COCINERO/A				THM
3997610	1013369 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. TURGALUM	TRUJILLO	L 1		C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM
3996810	1012867 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SAN PEDRO DE ALCANTARA	ALCÁNTARA	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3961710	1010867 TECNICO/A EN EDUCACION MORALEJA INFANTIL E.I. COLORINES		C III	18	2442	T.E.I.				THM
3961810	1010512 TECNICO/A EN EDUCACION NAVALMORAL DE INFANTIL E.I. NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS		C III	18	2442	T.E.I.				THM
3997610	1017930 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. TURGALUM	TRUJILLO	L 1		C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM
3990410	1012632 ORDENANZA I.E.S. ARROYO HARNINA	ALMENDRALEJO	C V	14	5303	ORDENANZA				THM
3993410	1012838 ORDENANZA I.E.S. JALAMA	MORALEJA	C V	14	5303	ORDENANZA				THM
3961810	1010480 TECNICO/A EN EDUCACION NAVALMORAL DE INFANTIL E.I. NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS	NAVALMORAL DE LA MAT	C III	18	2442	T.E.I.				THM
3989810	1017579 CAMARERO/A- LIMPIADORA E.O.I.	NAVALMORAL DE LA MAT	C V	14	5313	AYUDANTE DE COCINA				THM
3996210	1012596 AYUDANTE DE COCINA R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	NAVALMORAL DE LA MAT	L 1	83%	C V	14	5313 AYUDANTE DE COCINA			THM
3996210	1004697 TECNICO/A EN EDUCACION OLIVENZA INFANTIL E.I. EL ESCONDITE		C III	18	2442	T.E.I.				THM

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C Tip. Tem. R V	Categoría / Especialidad T	Requisitos		Méritos Otros	Observaciones
							Titulación	Requisitos		
3962010	1010312 TECNICO/A EN EDUCACION OLIVENZA INFANTIL E.I. EL ESCONDITE	OLIVENZA			C III	18 2442 T.E.I.				THM
3962010	1010306 AYUDANTE DE COCINA E.I. EL ESCONDITE	OLIVENZA			C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				THM
3962110	1010552 TECNICO/A EN EDUCACION PLASENCIA INFANTIL E.I. F.R. DE LA FUENTE	PLASENCIA			C III	18 2442 T.E.I.				THM
3995410	1013326 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. PARQUE DE MONFRAGUE	PLASENCIA			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
3997810	1012871 ORDENANZA I.E.S. VALLE DEL JERTE	PLASENCIA	L1		C V	14 5303 ORDENANZA				THM
4202410	1018317 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O. VALDEMEDEL	RIBERA DEL FRESNO			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
4201110	1013355 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O. VIRGEN DE ALTGRACIA	SIRUELA			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
4201410	1017520 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. CAMPOS DE SAN ROCHE	VALVERDE DE LEGANÉS			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
3962810	1010329 COCINERO/A E.I. ALBANTA	VILLAFRANCA DE LOS B			C IV	16 2718 COCINERO/A				THM
3962810	1010339 CAMARERO/A- LIMPIADORA E.I. ALBANTA	VILLAFRANCA DE LOS B			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
3963010	1010390 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL E.I. SANTIAGO APOSTOL	VILLANUEVA DE LA SER			C III	18 2442 T.E.I.				THM
4201710	35169910 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O. LA VERA ALTA	VILLANUEVA DE LA VER			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23453

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Espaci / O Caract.	Jornada/ R Tip. Tem.	P G N C R R I A V T	Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4203210	1017631 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ I.E.S.O. SAN GINES	VILLANUEVA DEL FRESN	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						THM
4203210	1017632 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ I.E.S.O. SAN GINES	VILLANUEVA DEL FRESN	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						THM
3980110	1012942 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ C.E.E. ANTONIO TOMILLO	ZAFRA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
4201810	1018357 EDUCADORA/ I.E.S. CUATRO DE ABRIL	ZAHINOS	C II	20 0308 EDUCADORA						THM
3980010	41557510 A.T.E.-S.D.U.E.	ZARZA DE GRANADILLA	C II	20 0204 TIT.GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.						THM
3980010	P.A. GRANADILLA	ZARZA DE GRANADILLA	JP2	L3.2	C V	14 5307 VIGILANTE				DF
39860310	39860310 VIGILANTE P.A. GRANADILLA	P.A. GRANADILLA								
4212910	415693310 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80%	80%	C III	18 2447 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS				THM
4212910	40118610 A.T.E.-CUIDADORA/ CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80%	80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA				THM
4212910	41633710 A.T.E.-CUIDADORA/ CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80%	80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA				THM
4212910	41633910 A.T.E.-CUIDADORA/ CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80%	80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA				THM
4212910	40131410 A.T.E.-CUIDADORA/ CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 10 CACERES	80%	80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA				THM
4212910	40132310 A.T.E.-CUIDADORA/ CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 10 CACERES	80%	80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA				THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23454

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4212910	40134410 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA12 NAV. MATA	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	40134710 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA12 NAV. MATA	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	40135210 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA12 NAV. MATA	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	40135410 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA12 NAV. MATA	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	41633410 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA15 VAL ALCAZAR	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	41591310 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 4 ALMEN- V.BARRO	80% 80%	C III	18 2447 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS					THM
4212910	1012484 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 5 ZAFRA	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	4237310 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 5 ZAFRA	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	40129610 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 7 F.SIERR- J.CAB	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4203810	1013066 CAMARERO/A- LIMPIADORA E.H. CABEZA DEL BUEY	CABEZA DEL BUEY J.P.	L.3.1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3995010	1012685 ORDENANZA IE.S. MUÑOZ TORRERO	CABEZA DEL BUEY		C V	14 5303 ORDENANZA					THM
3996210	1012073 TITULADO/A DE GRADO MEDIO R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	CAMINOMORISCO		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.					THM
3996210	1012572 AYUDANTE DE COCINA R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	CAMINOMORISCO	L.1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23455

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornad/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulacion	Otros		
3996210	1012573 AYUDANTE DE COCINA CAMINOMORISCO R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA						
3996210	1012732 ORDENANZA CAMINOMORISCO R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA		C V	14 5303 ORDENANZA						
3959810	1010142 TECNICO/A EN EDUCACION CAMPANARIO INFANTIL E.I. LAS PALOMAS		C III	18 2442 T.E.I.						THM
4202210	1017847 ORDENANZA CECLAVIN I.E.S.O. CELLA VINARIA		C V	14 5303 ORDENANZA						THM
4216810	40698710 CAMARERO/A- LIMPIADORA IES CORIA N 2	CORIA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A						THM
3960110	1010089 AYUDANTE DE COCINA E.I. LA ENCINA	DON BENITO	50%	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					THM
3960410	101046 CAMARERO/A- LIMPIADORA E.I. LOS JUNCOS	FREGENAL DE LA SIERRA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A						THM
3960410	101047 CAMARERO/A- LIMPIADORA E.I. LOS JUNCOS	FREGENAL DE LA SIERRA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A						THM
3989310	1017661 EDUCADORA/A E.H. MARCOS BEAS	HOYOS	L1	83%	C II	20 0308 EDUCADORA/A				THM
3993510	1013203 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. JARANDA	JARANDILLA DE LA VER	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A						THM
3960910	1010203 TECNICO/A EN EDUCACION JEREZ DE LOS INFANTIL E.I. ESPIRITU SANTO		C III	18 2442 T.E.I.						THM
3961010	1010687 CAMARERO/A- LIMPIADORA E.I. LAS ADELFINAS	JEREZ DE LOS CABALLE	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A						THM
3991910	1013209 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. EL POMAR	JEREZ DE LOS CABALLE	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A						THM

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23456

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C A T	Categoria / Especialidad C R V	Requisitos		Méritos Otros	Observaciones
							Titulación	Requisitos		
3961110	1010227 CAMARERO/A- LIMPIADORA E.I. SANTA ANA	LLERENA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3964210	1018324 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. ANTONIO NEBRIJA	ZALAMEA DE LA SERENA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
4199610	1018328 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. TIERRA DE BARROS	ACEUCHAL	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3981710	1012551 AYUDANTE DE COCINA C.E.E. LOS ANGELES	BADAJOZ	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA	THM				
3959010	1004696 AYUDANTE DE COCINA E.I. PASTORES DE BELEN	BADAJOZ	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA	THM					
3996610	1013020 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SAN JOSE	BADAJOZ	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3957910	1011823 TECNICO/A EN EDUCACION ALMENDRALEJO INFANTIL E.I. NTRA. SRA. DE LA PIEDAD		C III	18 2442 T.E.I.	THM					
3993710	1012888 ORDENANZA I.E.S. JOAQUIN SAMA	SAN VICENTE DE ALCAN	C V	14 5303 ORDENANZA	THM					
3960910	1010197 COCINERO/A E.I. ESPIRITU SANTO	JEREZ DE LOS CABALLES	C IV	16 2718 COCINERO/A	THM					
399510	1013316 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. PUENTE AJUDA	OLIVENZA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3991010	1013053 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. BIOCLIMATICO	BADAJOZ	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3962810	1010342 CAMARERO/A- LIMPIADORA E.I. ALBANTIA	VILLAFRANCA DE LOS B	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23457

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem. R R V	P G N C A T	Categoria / Especialidad C R V	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3971910	1010048 ORDENANZA E.I. LA LUNETA	BADAJOZ	JP2	L3.2	C V	14 5303 ORDENANZA				THM
3989310	1013194 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.H. MARCOS BEAS	HOYOS	L1	83%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
4201310	1018314 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. MARIA JOSEFA BARAÍNCA	VALDELAGALZADA			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
3992410	1013284 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. EXTREMADURA	MONTUJO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
3992710	1012969 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. FRANCISCO VERA	ALCONCHEL			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
3981410	1017927 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SUAREZ DE FIGUEROA	ZAFRA			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
3961710	1010876 ORDENANZA E.I. COLORINES	MORALEJA	JP2	L3.2	C V	14 5303 ORDENANZA				THM
3980410	1013299 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. ZURBARAN	NAVALMORAL DE LA MAT			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
4174110	1010513 AYUDANTE DE COCINA E.I.L LAS HURDES	NUÑOMORAL			C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				THM
3964610	1013310 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. VIRGEN DE GRACIA	OLIVA DE LA FRONTERA			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
3962010	41214910 CAMARERO/A- LIMPIADORA E.I. EL ESCONDITE	OLIVENZA			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
3962110	1010548 TECNICO/A EN EDUCACION PLASENCIA INFANTIL E.I. F.R. DE LA FUENTE				C III	18 2442 T.E.I.				THM
3992710	1012877 ORDENANZA I.E.S. PÉREZ COMENDADOR	PLASENCIA			C V	14 5303 ORDENANZA				THM

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad Categoría / Especialidad	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
4201210	1017931 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O. GABRIEL GARCÍA MARQUEZ	TIÉTAR	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM				
3962810	1010336 TECNICO/A EN EDUCACION VILLAFRANCA DE INFANTIL E.I. ALBANTA	LOS B	C III	18 2442 T.E.I.	THM				
3995610	1013384 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. PEDRO DE VALDIVIA	VILLANUEVA DE LAS SER	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM				
3981110	1013400 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. CRISTO DEL ROSARIO	ZAFRA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM				
3981410	1013399 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SUAREZ DE FIGUEROA	ZAFRA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM				
3981410	1012823 ORDEÑANZA I.E.S. SUAREZ DE FIGUEROA	ZAFRA	C V	14 5303 ORDENANZA	THM				
4201910	1017624 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O. CAPARRA	ZARZA DE GRANADILLA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM				
4212910	1012883 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA	THM				
4212910	42316910 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA	THM				
4212910	40130810 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA	THM				
4212910	40155610 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA	THM				
4212910	40136610 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA	THM				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23459

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornad/ Tip. Tem. R V	P G N C Tip. Tem. R V	Categoría / Especialidad T	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4212910	40128710 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 5 ZAFRA	80%	C IV	16	2746 A.T.E.-CUIDADORA/A				THM
4212910	40129410 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 7 F.SIERRA- J.CAB	80%	C IV	16	2746 A.T.E.-CUIDADORA/A				THM
3959110	3959110 TECNICO/A EN EDUCACION CABEZA DEL BUEY INFANTIL E.I.LA ROSALEDA			C III	18	2442 T.E.I.				THM
3959410	1010833 AYUDANTE DE COCINA A T.P. E.I.LA COMETA	CÁCERES	50%	C V	14	5313 AYUDANTE DE COCINA				THM
3996210	1013136 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	CAMINOMORISCO	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				THM
3959910	1011445 TECNICO/A EN EDUCACION CASTUERA INFANTIL E.I.LOS DUENDES			C III	18	2442 T.E.I.				THM
3959910	1011447 TECNICO/A EN EDUCACION CASTUERA INFANTIL E.I.LOS DUENDES			C III	18	2442 T.E.I.				THM
41173010	1013144 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A I.E.S. DE CASTUERA	CASTUERA		C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				THM
3992810	1013176 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A I.E.S. FUENTE RONIEL	FUENTE DEL MAESTRE		C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				THM
3961010	1013202 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A I.E.S. JARANDA	JARANDILLA DE LA VER		C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				THM
3993310	1010689 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A E.I. LAS ADELFINAS	JEREZ DE LOS CABALLES		C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				THM
3996010	1013204 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A I.E.S. RAMON CARANDE	JEREZ DE LOS CABALLES		C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23460

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornad/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3994710	1013216 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. MARIO ROSO DE LUNA	LOGROÑÁN	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3994710	1013217 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. MARIO ROSO DE LUNA	LOGROÑÁN	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3989410	4233050 AYUDANTE DE COCINA E.H. NUESTRA SRA. DE SOTERRANA	MADRÓNERA	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA	THM					
3961510	1000518 TECNICO/A EN EDUCACION MÉRIDA INFANTIL E.I. NTRA. SRA. DE LA PAZ		C III	18 2442 T.E.I.	THM					
3961510	1000524 TECNICO/A EN EDUCACION MÉRIDA INFANTIL E.I. NTRA. SRA. DE LA PAZ		C III	18 2442 T.E.I.	THM					
3981310	1017817 ORDEÑANZA C.P.R. CEP	ALMENDRALEJO	J.P.	L3.1	C V	14 5303 ORDENANZA	THM			
3957910	1009560 TECNICO/A EN EDUCACION ALMENDRALEJO INFANTIL E.I. NTRA. SRA. DE LA PIEDAD		C III	18 2442 T.E.I.	THM					
3981710	1012527 OFICIAL DE SEGUNDA C.E.E. LOS ANGELES	BADAJOZ	C IV	16 4116 OFICIAL DE SEGUNDA- MANTENIMIENTO	THM					
3981710	1012938 PEON ESPECIALIZADO C.E.E. LOS ANGELES	BADAJOZ	C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL	THM					
3958210	1010656 AYUDANTE DE COCINA E.I. ALBAYADA	BADAJOZ	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA	THM					
3958310	1010068 AYUDANTE DE COCINA E.I. LA SERENA	BADAJOZ	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA	THM					
3958510	1010033 TECNICO/A EN EDUCACION BADAJOZ INFANTIL E.I. "PEPE REYES"		C III	18 2442 T.E.I.	THM					
3962810	1010338 TECNICO/A EN EDUCACION VILLAFRANCA DE INFANTIL E.I. ALBANTA		C III	18 2442 T.E.I.	THM					

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C Tip. Tem. R V	Categoría / Especialidad T	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4201910	1017841 ORDENANZA I.E.S.O. CÁPARRA	ZARZA DE GRANADILLA	C V	14 5303 ORDENANZA						THM
3996510	1013024 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SAN FERNANDO	BADAJOZ	C V	14 5310 CAMARERO/A/LIMPIADORA/A						THM
3996210	1012574 AYUDANTE DE COCINA R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	CAMINOMORISCO	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
4203210	1017806 EDUCADORA I.E.S.O. SAN GINES	VILLANUEVA DEL FRESN	C II	20 0308 EDUCADORA						THM
4201910	1017840 ORDENANZA I.E.S.O. CÁPARRA	ZARZA DE GRANADILLA	C V	14 5303 ORDENANZA						THM
3960910	1010488 TECNICO/A EN EDUCACION JEREZ DE LOS INFANTIL E.I. ESPÍRITU SANTO	CABALLE	C III	18 2442 T.E.I.						THM
4202810	1018813 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. VÍA DALMACIA	TORREJONCILLO	C V	14 5310 CAMARERO/A/LIMPIADORA/A						THM
4200510	38170010 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. CERRO PEDRO GÓMEZ	MADRONERA	C V	14 5310 CAMARERO/A/LIMPIADORA/A						THM
3996510	1013015 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SAN FERNANDO I.E.S. ZUREBARAN	BADAJOZ	C V	14 5310 CAMARERO/A/LIMPIADORA/A						THM
3980410	1013297 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. ZUREBARAN	NAVALMORAL DE LA MAT	C V	14 5310 CAMARERO/A/LIMPIADORA/A						DF
3996210	1017688 EDUCADORA R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	CAMINOMORISCO	L1	C II	20 0308 EDUCADORA					
3990510	1013294 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. AUGUSTO OBRIGA	NAVALMORAL DE LA MAT	C V	14 5310 CAMARERO/A/LIMPIADORA/A						THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23462

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C A T	Categoria / Especialidad R V	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3992910	1013274 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. GABRIEL Y GALAN	MONTHERMOSO	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3992910	1012827 ORDENANZA I.E.S. GABRIEL Y GALAN	MONTHERMOSO	C V	14 5303 ORDENANZA	THM					
3980810	1013279 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. VEGAS BAJAS	MONTIJO	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3980410	1013300 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. ZURBARAN	NAVALMORAL DE LA MAT	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3992910	1013328 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. GABRIEL Y GALAN	PLASENCIA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3995410	1013344 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. PARQUE DE MONFRAGUE	PLASENCIA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3995710	1013337 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. PEREZ COMENDADOR	PLASENCIA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3962510	1010320 ORDENANZA E.I. EL CHAPARRO	SANTOS DE MAIMONA I.L.	JP2 L32	C V	14 5303 ORDENANZA	THM				
4202710	1018321 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O. MARIANO BARBACID	SOLANA DE LOS BARRIOS	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
4201410	1017836 ORDENANZA I.E.S. CAMPOS DE SAN ROCHE	VALVERDE DE LEGANÉS	C V	14 5303 ORDENANZA	THM					
4212910	40138510 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ- OLIV.	80% 80%	C III 18 2447 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS	THM					
4212910	41561610 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ- OLIV.	80% 80%	C III 18 2447 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS	THM					

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
4212910	1012375 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	40120210 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	40121310 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	41633610 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	40138610 INTPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 10 CÁCERES	80% 80%	C III	18 2447 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS					THM
4212910	40132710 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 10 CÁCERES	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	4012499 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 14 TRUJ-LOGROÑA	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	4072910 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 14 TRUJ-LOGROÑA	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	40122510 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 2 V/SERENA-D.B	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	40126710 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 4 ALMEN-VRARRO	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM
4212910	40138610 INTPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 7 F.SIERR-J.CAB	80% 80%	C III	18 2447 INTPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS					THM
4212910	4013010 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 7 F.SIERR-J.CAB	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23464

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem. R R V	P G N C A T	Categoria / Especialidad Tip. Tem. R R V	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4212910	40130410 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA F.SIERRA-J.CAB	80% 80%	C IV	16	2746 A.T.E.-CUIDADORA/A				THM
4212910	4012452 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 8 HERRERA DUQUE	80% 80%	C IV	16	2746 A.T.E.-CUIDADORA/A				THM
4212910	40130810 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 8 HERRERA DUQUE	80% 80%	C IV	16	2746 A.T.E.-CUIDADORA/A				THM
4199910	1017845 ORDENANZA I.E.S. MATIAS RAMON MARTINEZ	BURGUILLOS DEL CERRO		C V	14	5303 ORDENANZA				THM
3993110	1013127 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. GREGORIO MARAÑON	CAMINOMORISCO	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				THM
3996210	1013132 CAMARERO/A- LIMPIADORA R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	CAMINOMORISCO	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				THM
3959910	1011450 AYUDANTE DE COCINA E.I. LOS DUEÑES	CASTUERA		C V	14	5313 AYUDANTE DE COCINA				THM
41173010	1013146 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. DE CASTUERA	CASTUERA		C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				THM
3990210	1012743 ORDENANZA I.E.S. ALAGON	CORIA		C V	14	5303 ORDENANZA				THM
3964910	1012763 ORDENANZA I.E.S.O. LAS VILLUERCAS	GUADALUPE		C V	14	5303 ORDENANZA				THM
3964910	1017820 ORDENANZA I.E.S.O. LAS VILLUERCAS	GUADALUPE		C V	14	5303 ORDENANZA				THM
3981810	1012583 AYUDANTE DE COCINA C.E.E. INTRA. SRA. DE LAS AGUAS SANTAS	JEREZ DE LOS CABALLE	L1	C V	14	5313 AYUDANTE DE COCINA				THM
3961110	1010222 TECNICO/A EN EDUCACION LLERENA INFANTIL E.I. SANTA ANA			C III	18	2442 T.E.I.				THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23465

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C A T	Categoria / Especialidad R V	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3961410	40724910 TECNICO/A EN EDUCACION MÉRIDA INFANTIL E.I. LOS GURUMELOS					C III	18	2442 T.E.I.		THM
3958310	1010100 TECNICO/A EN EDUCACION BADAJOZ INFANTIL E.I. LA SERENA					C III	18	2442 T.E.I.		THM
3996310	1012997 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. RODRIGUEZ MONINO	BADAJOZ				C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA		THM
3996610	1013021 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SAN JOSE	BADAJOZ				C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA		THM
3991110	1012972 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. CAROLINA CORONADO	ALMENDRALEJO		L1		C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA		THM
4202310	1018614 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. ALCONETAR	GARROVILLAS DE ALCON				C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA		THM
3961710	1010870 TECNICO/A EN EDUCACION MORALEJA INFANTIL E.I. COLORINES					C III	18	2442 T.E.I.		THM
4200910	1017603 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SIERRA DE SAN PEDRO	ROCA DELLA SIERRA (L.				C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA		THM
3994210	1012906 ORBEÑANZA I.E.S. SAN PEDRO DE ALCANTARA	VALENCIA DE ALCANTAR				C V	14	5303 ORDENANZA		THM
3996610	1012966 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. ZURBARAN	ALCANTARA				I.E.S. LOUSTAU-VAL VERDE				THM
3980410	1013298 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.I. LA LUNETA	NAVALMORAL DE LA MAT				1012966 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. ZURBARAN				THM
3971910	1010601 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.I. LA LUNETA	BADAJOZ				3971910				THM

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23466

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornad/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos Otras Observaciones
							Titulación	Otros	
3981110	1012929 ORDENANZA I.E.S. CRISTO DEL ROSARIO	ZAFRA	C V	14 5303 ORDENANZA	THM				
3997210	1012826 ORDENANZA I.E.S. SANTIAGO APOSTOL	ALMENDRALEJO	C V	14 5303 ORDENANZA	THM				
3995310	1012889 ORDENANZA I.E.S. NUEVO	SANTA MARTA	C V	14 5303 ORDENANZA	THM				
3993410	1013287 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. JALAMA	MORALEJA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM				
4200910	1017604 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SIERRA DE SAN PEDRO	ROCA DE LA SIERRA (L)	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM				
3964710	1013196 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. MAESTRO GONZALO KORREAS	JARAIZ DE LA VERA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM				
3980810	1013276 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. VEGAS BAJAS	MONTIJO	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM				
3961810	1010481 TECNICO/A EN EDUCACION NAVAL/MORAL DE INFANTIL E.I. NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS	LA MAT	C III	18 2442 T.E.I.	THM				
3961810	1011639 TECNICO/A EN EDUCACION NAVAL/MORAL DE INFANTIL E.I. NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS	LA MAT	C III	18 2442 T.E.I.	THM				
3962010	40016310 TECNICO/A EN EDUCACION OLIVENZA INFANTIL E.I. EL ESCONDITE	OLIVENZA	C III	18 2442 T.E.I.	THM				
3995910	1013314 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. PUENTE AJUDA	OLIVENZA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM				
4052110	384451910 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O LA PARRA	PARRA (LA)	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM			



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23467

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3992910	1013329 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. GABRIEL Y GALAN	PLASENCIA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM					
3992910	1012865 ORDENANZA I.E.S. GABRIEL Y GALAN	PLASENCIA	C V	14 5303 ORDENANZA	THM					
3995710	1012876 ORDENANZA I.E.S. PEREZ COMENDADOR	PLASENCIA	C V	14 5303 ORDENANZA	THM					
3962510	1010325 CAMARERO/A- LIMPIADORA E.I. EL CHAPARRO	SANTOS DE MAMONA (L)	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM					
4202710	1017622 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O. MARIANO BARBACID	SOLANA DE LOS BARRIOS	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM					
4201310	1016315 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. MARIA JOSEFA BARAÑICA	VALDELACALZADA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM					
3994810	1013379 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. MELENDEZ VALDES	VILLAFRANCA DE LOS B	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM					
3996610	1017598 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SAN JOSE	VILLANUEVA DE LA SER	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM					
3981110	1013401 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. CRISTO DEL ROSARIO	ZAFRA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM					
3980010	1012310 COCINERO/A P.A. GRANADILLA	ZARZA DE GRANADILLA	C IV	16 2718 COCINERO/A						
4212910	40138610 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ- OLIV.	80%	C III 18 2447 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS	THM					
4212910	40138410 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ- OLIV.	80%	C III 18 2447 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS	THM					



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23468

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad V	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4212910	40120610 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	40121210 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	40133210 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 10 CÁCERES	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	40134410 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 11 CORIA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	40135510 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA12 NAV. MATA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	40136910 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	41633310 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	42322410 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	40137210 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 14 TRUJ-LOGROÑA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	41591410 INTPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 2 VV.SERENA-D.B	80% 80%	C III 18 2447 INTPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS						THM
4212910	40121910 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 2 VV.SERENA-D.B	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM
4212910	40122110 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 2 VV.SERENA-D.B	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA						THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23469

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi- fí c a l o r C aract. R	Jornad/ Tip. Tem. R R V	P G N C at e r g or ia / Especialidad T	Requisitos		Observaciones
						Titulación	Otros	
4212910	40123610 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 3 MERIDA-MONTIJ	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A			THM
4212910	40126910 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 4 ALIMENT- V.BARRO	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A			THM
4212910	40130710 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 5 HERRERA DUQUE	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A			THM
4212910	40138710 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 9 CASTUERA	80% 80%	C III	18 2447 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS			THM
4212910	40131110 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 9 CASTUERA	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A			THM
4199910	1017627 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O. MATIAS RAMON MARTINEZ	BURGUILLOS DEL CERRO		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM
4203810	402555 AYUDANTE DE COCINA E.H. CABEZA DEL BUEY	CABEZA DEL BUEY J.P.	L.3.1	83%	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA		THM
3959110	1010666 AYUDANTE DE COCINA E.I. LA ROSALEDA	CABEZA DEL BUEY			C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA		THM
3982010	1012539 OFICIAL DE SEGUNDA C.E.E. PROA (36)	CÁCERES	J.P.	L.3.1	C IV	16 4116 OFICIAL DE SEGUNDA- MANTEINIMIENTO		THM DF
3996210	1012308 COCINERO/A R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	CAMINOMORISCO	L1		C IV	16 2718 COCINERO/A		
3996210	1017948 CAMARERO/A- LIMPIADORA R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	CAMINOMORISCO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA		
3996210	1013149 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. ALAGON	CORIA			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA		THM
3996210	1012742 ORDENANZA I.E.S. ALAGON	CORIA			C V	14 5303 ORDENANZA		THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23470

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
PERMISO DE CONDUCCIÓN B										
3990210	4232510 ORDENANZA I.E.S. ALAGÓN	CORIA	C V	14 5303 ORDENANZA						THM
3990910	1013184 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. BENAZAIRE	HERRERA DEL DUQUE	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						THM
3997710	1013189 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. VALLE DE AMBROZ	HERVÁS	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						THM
3994110	1013192 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. LOS MORISCOS	HORNACHOS	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						THM
3981810	1012257 EDUCADORA C.E.E. INTRA. SRA. DE LAS AGUAS SANTAS	JEREZ DE LOS CABALLE	C II	20 0308 EDUCADORA						THM
3981810	401040910 A.T.E.-CUIDADORA C.E.E. INTRA. SRA. DE LAS AGUAS SANTAS	JEREZ DE LOS CABALLE	L1	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADORA						THM
3961010	1010680 VIGILANTE E.I. LAS ADELFSAS	JEREZ DE LOS CABALLE	JP2	L3.2	C V	14 5307 VIGILANTE				THM
3991910	1013208 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. EL PONAR	JEREZ DE LOS CABALLE	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						THM
3996010	1013206 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. RAMÓN CARANDÉ	JEREZ DE LOS CABALLE	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						THM
3994710	1017945 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. MARIO ROZO DE LUNA	LOGROSÁN	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						THM
3961410	1011500 TECNICO/A EN EDUCACIÓN MÉRIDA INFANTIL E.I. LOS GURUMELOS		C III	18 2442 T.E.I.						THM
3961510	1010281 TECNICO/A EN EDUCACIÓN MÉRIDA INFANTIL E.I. NTRA. SRA. DE LA PAZ		C III	18 2442 T.E.I.						THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23471

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornad/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad C R V	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3997110	1017929 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SANTA LUCIA DEL TRAMPAL	ALCÚEÑCAR	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						THM
3981710	1012393 A.T.E.-CUIDADORA/A C.E.E. LOS ANGELES	BADAJOZ	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA/A					THM N
3981710	1012846 VIGILANTE C.E.E. LOS ANGELES	BADAJOZ	L2	C V	14 5307 VIGILANTE					THM DF
3958710	1010083 TECNICO/A EN EDUCACION BADAJOZ INFANTIL E.I. NTRA. SRA. DE BOTOA		C III	18 2442 TE.I.						THM
3995210	1013415 PEON ESPECIALIZADO I.E.S. NTRA. SRA. BOTOA	BADAJOZ		C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL					THM
3996510	1013017 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SAN FERNANDO	BADAJOZ		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3997110	1012870 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SANTA LUCIA DEL TRAMPAL	ALCÚEÑCAR	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						THM
3989310	1017696 EDUCADORA/A E.H. MARCOS BEAS	HOYOS	L1	C II	20 0308 EDUCADORA/A					THM
4202810	1013391 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.E.E. ANTONIO TOMILLO	ZAFRA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3990610	1018311 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. VIA DALMACIA	TORREJONCILLO	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						THM
3964910	1013179 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. LAS VILLUERCAS	GUADALUPE	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						THM
3992610	1013001 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. BARBARA DE BRAGANZA	BADAJOZ		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3993667	1013367 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. FRANCISCO DE ORELLANA	TRUJILLO		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23472

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C Tip. Tem. R V	Categoría / Especialidad C T	Requisitos		Méritos Otros	Observaciones
							Titulación	Requisitos		
3961610	1010612 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL E.I. ARCO IRIS	TRUJILLO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	C III	18 2442 T.E.I.			THM
3997610	1013370 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A I.E.S. TURGALIUM	ALMENDRALEJO	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	THM					
3997210	1012877 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A I.E.S. SANTIAGO APOSTOL	MONTEHERMOSO	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	THM					
3992910	1013273 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A I.E.S. GABRIEL Y GALAN	NAVALMORAL DE LA MAT	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	THM				
3996210	1013303 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	SEGURA DE LEÓN	83%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	THM				
4201010	1017615 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A I.E.S. ILDEFONSO SERRANO	SIRUELA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	THM					
4201110	1013356 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A I.E.S.O. VIRGEN DE ALTAGRACIA	TALAYUELA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	THM					
3996710	1013364 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A I.E.S. SAN MARTIN	VILLANUEVA DE LA VER	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	THM					
4201710	38169710 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A I.E.S. SUAREZ DE FIGUEROA	ZAFRA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	THM					
3981410	1013395 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A I.E.S. SUAREZ DE FIGUEROA	ZAFRA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	THM					
3981410	1013396 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A I.E.S. SUAREZ DE FIGUEROA	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA/A	THM				
4212910	4212910 CENTROS EDUCATIVOS		80%			THM				

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornad/ Tip. Tem.	P R C R V	Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4212910	1012405 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A						THM
4212910	4163410 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 1 BADAJOZ-OLIV.	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A						THM
4212910	1012500 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 11 CORIA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A						THM
4212910	40722410 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA12 NAV. MATA	80% 80%	C III 18 2447 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS						THM
4212910	40134810 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA12 NAV. MATA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A						THM
4212910	40135610 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 13 PLASENCIA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A						THM
4212910	40137710 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 15 VAL.ALCANTAR	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A						THM
4212910	4072310 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 2 VV.SERENA-A.D.B	80% 80%	C III 18 2447 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS						THM
4212910	42317610 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 3 MERIDA-MONTIJU	80% 80%	C III 18 2447 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS						THM
4212910	40139110 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 5 ZAFRA	80% 80%	C III 18 2447 INTERPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS						THM
4212910	42317410 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 6 LLERENA	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A						THM
4212910	40130010 A.T.E.-CUIDADOR/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 7 F.SIERRA-J.CAB	80% 80%	C IV 16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A						THM

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23474

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4212910	40721610 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 8 HERRERA DUQUE	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA					THM
4212910	42317510 A.T.E.-CUIDADORA/A CENTROS EDUCATIVOS	ZONA 8 HERRERA DUQUE	80% 80%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA					THM
4203810	1017699 EDUCADORA/A E.H. CABEZA DEL BUEY	CABEZA DEL BUEY	L1	C II	20 0308 EDUCADORIA					THM DF
3959110	39487410 TECNICO/A EN EDUCACION CABEZA DEL BUEY INFANTIL E.I. LA ROSALEDA	CABEZUELA DEL VALLE	C III	18 2442 T.E.I.						THM
3995310	1013067 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A I.E.S. NUEVO	CABEZUELA DEL VALLE	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA						THM
3964110	1012267 ENCARGADO/A I.E.S. UNIVERS. LABORAL	CÁCERES	L1	C III	18 2417 ENCARGADO/A					THM DF
3996210	1013129 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A R.E.S. RESIDENCIA E. SECUNDARIA	CAMINOMORISCO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					THM
3959810	1010144 TECNICO/A EN EDUCACION CAMP ANARIO INFANTIL E.I. LAS PALOMAS	CASAR DE CÁCERES	C III	18 2442 T.E.I.						THM
4200110	1013142 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A I.E.S.O. VIA DE LA PLATA	CASAR DE CÁCERES	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA						THM
3959910	1011439 TECNICO/A EN EDUCACION CASTUERA INFANTIL E.I. LOS DUEÑES		C III	18 2442 T.E.I.						THM
3960110	1010146 TECNICO/A EN EDUCACION DON BENITO INFANTIL E.I. LA ENCINA		C III	18 2442 T.E.I.						THM
3960410	1011048 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A E.I. LOS JUNCOS	FREGENAL DE LA SIERRA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA						THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23475

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C Tip. Tem. R V	Categoría / Especialidad T	Requisitos		Méritos Otros	Observaciones
							Titulación	Requisitos		
4203010	38169710 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O. DE GALISTEO	GALISTEO	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3964910	1013180 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O. LAS VILLUERCAS	GUADALUPE	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3997710	1013190 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.VALLE DE AMBROZ	HERVÁS	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3981810	1012459 A.T.E.-CUIDADORA/A C.E.E. INTRA. SRA. DE LAS AGUAS SANTAS	JEREZ DE LOS CABALLES	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA/A	THM N				
3991910	38723510 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. EL POMAR	JEREZ DE LOS CABALLES	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
4203110	1013231 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O. QUERCUS	MALPARTIDA DE PLASEN	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3961410	1010265 TECNICO/A EN EDUCACIÓN MÉRIDA E.I.LOS GURUMELOS		C III	18 2442 T.E.I.	THM					
4199610	1018305 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. TIERRA DE BARROS	ACEUCHAL	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3989510	1012862 CAMARERO/A- LIMPIADORA E.H. NTRA. SRA. DE LOS DOLORES	ALBURQUERQUE	L1	83%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM			
3957910	1010126 COCINERO/A E.I. NTRA. SRA. DE LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	C IV	16 2718 COCINERO/A	THM					
3991110	1012874 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. CAROLINA CORONADO	ALMENDRALEJO	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3958310	1010097 TECNICO/A EN EDUCACION BADAJOZ INFANTIL E.I. LA SERENA		C III	18 2442 T.E.I.	THM					



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23476

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H O Especi/ Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3958610	1018139 TECNICO/A EN EDUCACION BADAJOZ INFANTIL E.I. LOS DIMINUTOS	BADAJOZ	C III	18	2442 T.E.I.					THM
3958710	3995210 1010077 AYUDANTE DE COCINA. I.E.S. NTRA. SRA. DE BOTOA	BADAJOZ	C V	14	5313 AYUDANTE DE COCINA					THM
3996610	1012277 OFICIAL DE PRIMERA I.E.S. NTRA. SRA. BOTOA	BADAJOZ	C IV	16	2603 OFICIAL DE PRIMERA-AGRICOLA					THM
3961810	42301510 1010611 TECNICO/A EN EDUCACION NAVALMORAL DE INFANTIL E.I. NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS	BADAJOZ	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3997510	1012826 ORDENANZA. I.E.S. SIERRA DE MONTANCHEZ	MONTANCHEZ	C V	14	5303 ORDENANZA					THM
3990510	1013295 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. AUGUSTOBRIGA	NAVALMORAL DE LA MAT	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3961610	3995010 1010587 TECNICO/A EN EDUCACION MIAJADAS INFANTIL E.I. ARCO IRIS	MIAJADAS	C III	18	2442 T.E.I.					THM
3964710	1013197 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. MAESTRO GONZALO KORREAS	JARAIZ DE LA VERA	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
4200910	38723210 1012686 ORDENANZA. I.E.S. SIERRA DE SAN PEDRO	ROCA DE LA SIERRA (L)	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
4200910	4199610 1017605 ORDENANZA. I.E.S. SIERRA DE SAN PEDRO	CABEZA DEL BUEY J.P. L.3.1	C V	14	5303 ORDENANZA					THM
4200910	4199610 1018337 ORDENANZA. I.E.S. TIERRA DE BARROS	ROCA DE LA SIERRA (L)	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
4200910	4199610 1018337 ORDENANZA. I.E.S. TIERRA DE BARROS	ACEUCHAL	C V	14	5303 ORDENANZA					THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23477

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3991010	1013054 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. BIOCLIMATICO	BADAJOZ	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3991610	1013154 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. DONOSO CORTES	DON BENITO	J.P.	L3.1	THM					
4202710	1017621 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O. MARIANO BARBACID	SOLANA DE LOS BARROS	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3981410	1013398 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SUAREZ DE FIGUEROA	ZAFRA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3971910	1010713 CAMARERO/A- LIMPIADORA E.I. LA LUNETA	BADAJOZ	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3961710	1010869 TECNICO/A EN EDUCACION MORALEJA INFANTIL E.I. COLORINES		C III	18 2442 T.E.I.	THM					
	1010874 TECNICO/A EN EDUCACION MORALEJA INFANTIL E.I. COLORINES		C III	18 2442 T.E.I.	THM					
3993410	1013289 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.-JALAMA	MORALEJA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
4174110	1018057 TECNICO/A EN EDUCACION NUÑOMORAL INFANTIL E.I. LAS HURDES		C III	18 2442 T.E.I.	THM					
3962010	1010811 TECNICO/A EN EDUCACION OLIVENZA INFANTIL E.I. EL ESCONDITE		C III	18 2442 T.E.I.	THM					
4203410	3885610 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. SIERRA DE SANTA BARBARA	PLASENCIA	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
4203410	38856310 ORDENANZA I.E.S. SIERRA DE SANTA BARBARA	PLASENCIA	C V	14 5303 ORDENANZA	THM					



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23478

CONSEJERÍA.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	
CENTRO DIRECTIVO.....: 1610 SECRETARÍA GENERAL	
Unidad / Código	Denominación
4201010	Centro de Trabajo

Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad C V T	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
1017617	CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. ILDEFONSO SERRANO	SEGURA DE LEÓN	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3964310	1013363 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. BACHILLER DIEGO SÁNCHEZ	TALAVERA LA REAL	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
4201510	1013376 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S.O VAL DE XÁLIMA	VALVERDE DEL FRESNO	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
3962810	1010334 TECNICO/A EN EDUCACIÓN VILLAFRANCA DE INFANTIL E.I. ALBANTA	LOS B	C III	18 2442 T.E.I.	THM					
3994810	1013380 CAMARERO/A- LIMPIADORA I.E.S. MELENDEZ VALDES	VILLAFRANCA DE LOS B	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM					
CONSEJERÍA.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO										
CENTRO DIRECTIVO.....: 3867010 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN										
Unidad / Código	Denominación									
3987610	Centro de Trabajo									
1013036 CAMARERO/A- LIMPIADORA DIRECCIÓN PROVINCIAL	BADAJOZ	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA							
3987610	1000606 VIGILANTE DIRECCIÓN PROVINCIAL	BADAJOZ	C V	14 5307 VIGILANTE						
3987610	1013040 CAMARERO/A- LIMPIADORA DIRECCIÓN PROVINCIAL	BADAJOZ	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						
3987610	1000549 CAMARERO/A- LIMPIADORA DIRECCIÓN PROVINCIAL	BADAJOZ	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23479

Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem.	P G N C R I A V T	Categoría / Especialidad	Requisitos	Méritos	Observaciones
3956710	Centro de Trabajo						Titulación	Otros	

3956710 PEON ESPECIALIZADO BADAJOZ R.U. JUAN XXIII C V 14 5117 PEON ESPECIALIZADO. GENERAL

Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem.	P G N C R I A V T	Categoría / Especialidad	Requisitos	Méritos	Observaciones
404656210	Centro de Trabajo						Titulación	Otros	

4124510 COCINERO/A MÉRIDA 80% C IV 16 2718 COCINERO/A C.E.E. CASA DE LA MADRE

CONSEJERÍA.....:4215510 CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES CENTRO DIRECTIVO.....:2710 SECRETARIA GENERAL

Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem.	P G N C R I A V T	Categoría / Especialidad	Requisitos	Méritos	Observaciones
3968110	Centro de Trabajo						Titulación	Otros	

3968110 ORDENANZA SERVICIOS CENTRALES MÉRIDA L1 C V 14 5303 ORDENANZA PERMISO DE CONDUCCIÓN B

Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem.	P G N C R I A V T	Categoría / Especialidad	Requisitos	Méritos	Observaciones
3959710	Centro de Trabajo						Titulación	Otros	

3959710 EDUCADORA/CAMINOMORISCO L1 C II 20 0308 EDUCADORA/CAMINOMORISCO C.A.M. ISABEL DE MOCTEZUMA 3959710 EDUCADORA/CAMINOMORISCO L1 C II 20 0308 EDUCADORA/CAMINOMORISCO C.A.M. ISABEL DE MOCTEZUMA 3959710 EDUCADORA/CAMINOMORISCO L1 C II 20 0308 EDUCADORA/CAMINOMORISCO C.A.M. ISABEL DE MOCTEZUMA 3959710 EDUCADORA/CAMINOMORISCO L1 C II 20 0308 EDUCADORA/CAMINOMORISCO C.A.M. ISABEL DE MOCTEZUMA

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem. R V	P G N C A T	Categoria / Especialidad Tip.Tem. R V	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3958810	1018512 EDUCADORA/A T.P. C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	L1 L5	50%	C II	20 0308 EDUCADORA			THM FINES DE SEMANA Y FE	
3958810	1017558 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	L1 L5		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA			THM N	
3958810	1018502 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	L1 L5		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA			THM N	
3962410	1011547 EDUCADORA/A C.A.M. VALCORCHERO	PLASENCIA	L1		C II	20 0308 EDUCADORA			THM	
3977310	1012220 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A C.A.M. ANA BOLAÑOS	OLIVENZA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM DF	
4106310	3913210 TECNICO/A EN EDUCACION CÁCERES INFANTIL A.T.P. C.A.M. JARDÍN DEL SAUCE		L1	50%	C III	18 2442 T.E.I.			THM N	
3958810	1017562 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	L1 L5		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA			THM DF	
3962610	1010769 EDUCADORA/A C.A.M. FRANCISCO PIZARRO	TRUJILLO	L1		C II	20 0308 EDUCADORA			THM	
3977310	1004687 TECNICO/A EN EDUCACION OLIVENZA INFANTIL C.A.M. ANA BOLAÑOS		L1		C III	18 2442 T.E.I.			THM N	
3962610	1010857 AYUDANTE DE COCINA C.A.M. FRANCISCO PIZARRO	TRUJILLO	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA			THM	
3959710	1010779 EDUCADORA/A C.A.M. ISABEL DE MOTEZUMA	CAMINOMORISCO	L1		C II	20 0308 EDUCADORA			THM	
3959710	1010845 EDUCADORA/A C.A.M. ISABEL DE MOTEZUMA	CAMINOMORISCO	L1		C II	20 0308 EDUCADORA			THM	



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23481

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad Tip.Tem. R V	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3958910	1009348 CAMARERO/A. LIMPIADORA A.T.P. C.A.M. SAN JUAN BAUTISTA	BADAJOZ	L1	50%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM FINES DE SEMANA Y FE			
3958810	1018511 EDUCADORA/A T.P. C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1	50%	C II	20 0308 EDUCADORA/A	THM N FINES DE SEMANA Y FE			
3958810	1017361 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA	THM N			
3958810	1017364 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA	THM N			
3958810	1017368 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA	THM N			
3958810	1018501 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA	THM N			
3962610	1011345 TECNICO/A EN EDUCACION TRUJILLO INFANTIL C.A.M. FRANCISCO PIZARRO	TRUJILLO	L2		C III	18 2442 T.E.I.	THM N			
3959710	1010781 EDUCADORA/A C.A.M. ISABEL DE MOTEZUMA	CAMINOMORISCO	L1		C II	20 0308 EDUCADORA/A	THM			
3958910	1011923 TECNICO/A EN EDUCACION BADAJOZ INFANTIL C.A.M. SAN JUAN BAUTISTA	BADAJOZ	L1		C III	18 2442 T.E.I.	THM N			
3958910	1011800 TECNICO/A EN EDUCACION BADAJOZ INFANTIL C.A.M. SAN JUAN BAUTISTA	BADAJOZ	L1		C III	18 2442 T.E.I.	THM N			
3958810	1017371 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA	THM N			
3958810	1018503 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA	THM N			



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23482

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad Tip.Tem. R V	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3962410	101235 EDUCADORA C.A.M. VALCORCHERO	PLASENCIA	L1	C II	20 0308 EDUCADORA					THM
3962610	1010956 TECNICO/A EN EDUCACION TRUJILLO INFANTIL C.A.M. FRANCISCO PIZARRO		L1	C III	18 2442 T.E.I.					THM N
3962610	1011433 TECNICO/A EN EDUCACION TRUJILLO INFANTIL C.A.M. FRANCISCO PIZARRO		L2	C III	18 2442 T.E.I.					THM N
3959710	1010450 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.A.M. ISABEL DE MOTEZUMA	CAMINOMORISCO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3959710	1010454 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.A.M. ISABEL DE MOTEZUMA	CAMINOMORISCO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3958810	1017370 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA/A					THM N
3958810	1017373 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA/A					THM N
3958810	1017377 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA/A					THM N
3958910	1010802 EDUCADORA C.A.M. SAN JUAN BAUTISTA	BADAJOZ	L1	C II	20 0308 EDUCADORA					THM
3962410	1010830 EDUCADORA C.A.M. VALCORCHERO	PLASENCIA	L1	C II	20 0308 EDUCADORA					THM
3977310	1018222 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.A.M. ANA BOLAÑOS	OLIVENZA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3963110	1011372 EDUCADORA/A C.A.M. PEDRO DE VALDIVIA	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C II	20 0308 EDUCADORA/A					THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23483

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem. R R V	P G N C Tip. Tem. R I A T	Categoria / Especialidad C R V	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3959710										
1010439	EDUCADORA/C C.A.M. ISABEL DE MOCTEZUMA	CAMINOMORISCO	L1	C II	20	0308 EDUCADORA				THM
3959710	1010844 EDUCADORA/C C.A.M. ISABEL DE MOCTEZUMA	CAMINOMORISCO	L1	C II	20	0308 EDUCADORA				THM
3959710	1012227 AYUDANTE DE COCINA C.A.M. ISABEL DE MOCTEZUMA	CAMINOMORISCO	L1	C V	14	5313 AYUDANTE DE COCINA				THM
3959710	1010446 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C C.A.M. ISABEL DE MOCTEZUMA	CAMINOMORISCO	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
3958910	1009849 CAMARERO/A- LIMPIADORA A.T.P. C.A.M. SAN JUAN BAUTISTA	BADAJEZ	L1	50%	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM FIENES DE SEMANA Y FE
3958810	1009853 EDUCADORA/A T.P. C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJEZ	L1	50%	C II	20	0308 EDUCADORA			THM FIENES DE SEMANA Y FE
3958810	1010574 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJEZ	L1	C IV	16	2746 A.T.E.-CUIDADORA				THM N
3958810	1018804 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJEZ	L1	C IV	16	2746 A.T.E.-CUIDADORA				THM N
3962610	1010586 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C C.A.M. FRANCISCO PIZARRO	TRUJILLO	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
3962610	101212 ORDENANZA C.A.M. FRANCISCO PIZARRO	TRUJILLO	L1	C V	14	5303 ORDENANZA				THM N
3962610	1011437 ORDENANZA C.A.M. FRANCISCO PIZARRO	TRUJILLO	L1	C V	14	5303 ORDENANZA				THM N
3962610	1011436 ORDENANZA C.A.M. FRANCISCO PIZARRO	TRUJILLO	L1	C V	14	5303 ORDENANZA				THM N
3958810	1006010 TITULADO/A SUPERIOR C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJEZ	L1	C I	22	8240 TITULADO/A SUPERIOR- PSICOLOGIA				THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23484

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad C R V	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3962610	1010693 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.A.M. FRANCISCO PIZARRO	TRUJILLO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3959710	1010780 EDUCADORA/A C.A.M. ISABEL DE MOCTEZUMA	CAMINOMORISCO	L1	C II	20 0308 EDUCADORA/A					THM
3959710	1010803 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.A.M. ISABEL DE MOCTEZUMA	CAMINOMORISCO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3959710	1010864 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.A.M. ISABEL DE MOCTEZUMA	CAMINOMORISCO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3958810	1009551 EDUCADORA/A T.P. C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1	50%	C II	20 0308 EDUCADORA/A				THM FINES DE SEMANA Y FE
3958810	1017360 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA/A					THM N
3958810	1017372 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA/A					THM N
3959710	1010452 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.A.M. ISABEL DE MOCTEZUMA	CAMINOMORISCO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3961210	1010274 TECNICO/A EN EDUCACION MERIDA INFANTIL	C.A.M. ANTONIO MACHADO	L1	C III	18 2442 T.E.I.					THM N
3958810	1010063 COCINERO/A C.A.M. SAN JUAN BAUTISTA	BADAJOZ	L1	C IV	16 2718 COCINERO/A					THM
3958910	1004689 AYUDANTE DE COCINA C.A.M. SAN JUAN BAUTISTA	BADAJOZ	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					THM FINES DE SEMANA Y FE
3958810	1009550 EDUCADORA/A T.P. C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1	50%	C II	20 0308 EDUCADORA/A				THM FINES DE SEMANA Y FE

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem. R	P G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Otros	Méritos	Observaciones
							Titulación	Requisitos			
3958810	1009552 EDUCADORA/A T.P. C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1 L5	50%	C II	20 0308 EDUCADORA					THM FINES DE SEMANA Y FE
3958810	1017563 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1 L5		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA					THM N
3958810	1017567 A.T.E.-CUIDADORA/A C.C.M.J. VICENTE MARCELO NESSI	BADAJOZ	L1 L5		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA					THM N
3958910	1009540 EDUCADORA/A C.A.M. SAN JUAN BAUTISTA	BADAJOZ	L1		C II	20 0308 EDUCADORA					THM
3977310	1011581 TECNICO/A EN EDUCACION OLIVENZA INFANTIL C.A.M. ANA BOLAÑOS	OLIVENZA	L1		C III	18 2442 T.E.I.					THM N
3977310	1011582 TECNICO/A EN EDUCACION OLIVENZA INFANTIL C.A.M. ANA BOLAÑOS	OLIVENZA	L1		C III	18 2442 T.E.I.					THM N
3977310	4001050 TECNICO/A EN EDUCACION OLIVENZA INFANTIL C.A.M. ANA BOLAÑOS	OLIVENZA	L1		C III	18 2442 T.E.I.					THM N
3962610	1010792 AYUDANTE DE COCINA C.A.M. FRANCISCO PIZARRO	TRUJILLO	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					THM
CONSEJERÍA.....	4215510 CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES										
CENTRO DIRECTIVO.....	4175510 DIR. GRAL. DE POL. SOCIALES E INF. Y FAM										
	3010 DIRECCION GERENCIA DEL SEPAD										
Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem. R	P G N C R I A V T	Categoría / Especialidad	Requisitos	Titulación	Otros	Méritos	Observaciones
3962210	40017510 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
3963210	42065710 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER A.T.P.	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23486

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros		
3963210										
1010381	CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3963210	C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C V	14 5303 ORDENANZA	N			
1010367	ORDENANZA	VILLANUEVA DE LA SER	L1							
3998110	1011592 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.				
3998110	1011597 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.				
3998110	1011602 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.				
3998110	1011689 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C II	20 0232 TIT GRADO MEDIO-TRABAJO SOCIAL				
3998110	1011620 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3998110	1011670 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3998110	1011688 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3998110	1011698 OFICIAL DE PRIMERA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTEINIMIENTO				
3998110	1011740 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23487

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3998110	1011711 ORDENANZA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C V	14 5303 ORDENANZA				
4169410	1007167 ORDENANZA C.M. CABEZA DEL BUEY	CABEZA DEL BUEY	L1		C V	14 5303 ORDENANZA				N
3976910	1006392 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3976910	1006419 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3976910	1011768 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	50% 50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3976910	1011776 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3976910	1006356 OFICIAL DE PRIMERA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTEINIMIENTO				
3976910	1006491 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3977110	40069410 A.T.S.D.U.E. C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.				THM N
3977110	1006874 A.T.E.-CUIDADOR/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A				THM N
3977110	1006822 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
3977110	1006928 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
3977110	1006837 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23488

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad C R V	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
3977110	1017984 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
3977110	1006810 ORDENANZA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C V	14 5303 ORDENANZA				THM N
3960210	1018984 TITULADO/A DE GRADO MEDIO	DON BENITO	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O DUE.				PERMISO DE CONDUCCIÓN B
4171510	1011282 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. SIERRA GATA	GATA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				N
3960710	1011113 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3960710	1018134 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4171610	1012208 AYUDANTE DE COCINA C.R. HERNANDO DE SOTO	JEREZ DE LOS CABALLES	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
4171610	1012287 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. HERNANDO DE SOTO	JEREZ DE LOS CABALLES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4100810	39186310 AUXILIAR DE ENFERMERIA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4100810	39186810 AUXILIAR DE ENFERMERIA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4100810	39194910 AUXILIAR DE ENFERMERIA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4100810	42057210 AUXILIAR DE ENFERMERIA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4100810	39191610 OFICIAL DE PRIMERA- CONDICITOR/A CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2608 OFICIAL DE PRIMERA- CONDICITOR/A				PERMISO DE CONDUCCIÓN C



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23489

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornad/ Tip. Tem. R	P G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulacion	Otros		
PERMISO DE CONDUCCION C										
4100810	38436410 OFICIAL DE PRIMERA CENTRO SOCIO-SANT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2608 OFICIAL DE PRIMERA- CONDUCTORIA					N
4100810	35207610 OFICIAL DE PRIMERA CENTRO SOCIO-SANT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTENIMIENTO					
4100810	39212010 CAMARERO/A- LIMPIADORA/CENTRO SOCIO-SANT.	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
4100810	39212210 CAMARERO/A- LIMPIADORA/CENTRO SOCIO-SANT.	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
4100810	39224910 CAMARERO/A- LIMPIADORA/CENTRO SOCIO-SANT.	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
4100810	39226210 CAMARERO/A- LIMPIADORA/CENTRO SOCIO-SANT.	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
4100810	39436210 CAMARERO/A- LIMPIADORA/CENTRO SOCIO-SANT.	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
3977310	1009047 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
3958110	1018254 OFICIAL DE SEGUNDA C.R. FUENTE ATENOR	AZUAGA		C IV	16 4116 OFICIAL DE SEGUNDA- MANTENIMIENTO					
3977010	42063710 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
3977010	1006668 AYUDANTE DE COCINA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
3998110	1014609 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
3977010	1006641 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. GRANADILLA	BADAJOZ		C II	20 0232 TIT GRADO MEDIO-TRABAJO SOCIAL					



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23490

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3976910	1006617 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4172110	1007124 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
3976910	1006487 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3978310	1009036 ORDENANZA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1		C V	14 5303 ORDENANZA				N
4171910	1006615 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3998110	101621 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER C.R. FELIPE TRIGO		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3978310	1009011 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. SAN FRANCISCO		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3977510	100750 ORDENANZA C.M. CAMPOMAYOR	BADAJOZ			C V	14 5303 ORDENANZA				
3971810	1010120 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4171610	1012190 AYUDANTE DE COCINA C.R. HERNANDO DE SOTO	JEREZ DE LOS CABALLÉS	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
4049110	3833210 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTUJO C.R. EL VALLE		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4168610	1018532 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.				
3998110	1011736 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23491

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
4100910	39190010 EMPLEADO/A DE LIMPIEZA PLASENCIA Y OFFICE CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4169610	4007175 ORDENANZA C.M. CASTUERA	CASTUERA		C V	14 5303 ORDENANZA				
3977010	1006706 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4108810	39238310 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS BOSQUES C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS BOSQUES	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3977110	1017988 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	J.P. L3,1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
4172010	1006968 COGINERO/A C.R. JARAÍZ DE LA VERA	JARAÍZ DE LA VERA	L1	C IV	16 2718 COGINERO/A				
4049210	384408210 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4049110	383399210 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4049110	383399410 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4168610	1016276 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3977110	1006800 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	GRADO	DON BENITO	C II	20 0232 TIT GRADO MEDIO-TRABAJO SOCIAL				THM
4168610	1011795 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO			C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3976910	1017336 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23492

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R	P G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4108810	4215510 CENTRO DIRECTIVO.....	VILLAFRANCA DE LOS BOSQUES	L1	C II	20	0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.				N
3978310	C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	PLASENCIA	L1	C II	20	0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.				N
1011788	1011788 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. SAN FRANCISCO	C.R. LOS PINOS	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4049210	38403010 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4049210	38404410 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4049110	38332610 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
41171910	1006693 AYUDANTE DE COCINA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1	C V	14	5313 AYUDANTE DE COCINA				N
4168610	1018835 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4168610	42061610 AUXILIAR DE ENFERMERIA A.T.P. C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	50%	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
4168610	1006771 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				N
4168610	1011797 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL PRADO	MONTUJO	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				N
4049110	38389810 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1	C II	20	0230 TIT GRADO MEDIO-TERAPEUTA OCUPACIONAL				N
4049110	38389810 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1	C II	20	0230 TIT GRADO MEDIO-TERAPEUTA OCUPACIONAL				N
4049110	38380110 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23493

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4049110	38330610 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049110	3833110 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049110	3833210 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049110	3833220 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049110	3833210 OFICIAL DE PRIMERA C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16	2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTENIMIENTO	N			
4049110	38331010 AYUDANTE DE COCINA C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C V	14	5313 AYUDANTE DE COCINA	N			
4049110	3840410 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			
4117110	1011140 COINERO/A C.R. EUGENIA DE MONTIJO	MONTIJO	L1	C IV	16	2718 COINERO/A				
4117110	1011146 AYUDANTE DE COCINA C.R. EUGENIA DE MONTIJO	MONTIJO	L1	C V	14	5313 AYUDANTE DE COCINA				
4117110	1018830 AYUDANTE DE COCINA A T.P. C.R. EUGENIA DE MONTIJO	MONTIJO	L1	50%	C V	14	5313 AYUDANTE DE COCINA			
42337410	42337410 ORDEÑANZA C.R. EUGENIA DE MONTIJO	MONTIJO	L1	C V	14	5303 ORDENANZA	PERMISO DE CONDUCCION B			
3961910	3961910 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. M. ANGELES BUJANDA	NAVALMORAL DE LA MAT	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3961910	3961910 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. M. ANGELES BUJANDA	NAVALMORAL DE LA MAT	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
1011075	1011075 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. M. ANGELES BUJANDA	NAVALMORAL DE LA MAT	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23494

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3978310	1009028 AYUDANTE DE COCINA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
3978310	1009038 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3978310	1009043 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3978310	1009045 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4049210	38401410 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.			N	
4049210	38401610 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.			N	
4049210	38402610 TITULADO/A DE GRADO MEDIO A.T.P. C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	50%		C II	20 0215 TIT GRADO MEDIO- FISIOTERAPEUTA			N	
4049210	38405610 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4049210	38409410 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N	
4049210	38410610 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4100910	38413010 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4100910	38117810 AUXILIAR DE ENFERMERIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N	
4100910	39140810 AUXILIAR DE ENFERMERIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N	



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23495

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4100910	38142710 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA						N
4100910	38175210 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA						N
4100910	39165110 MONITOR/A OCUPACIONAL PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	JP2 L3.2	C IV	16 2744 MONITOR/A OCUPACIONAL						
4100910	39136010 OFICIAL DE PRIMERA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERAS- MANTEINIMIENTO						
4100910	39148410 PINCHE DE COCINA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA						
4100910	39150310 CAMARERO/A- LIMPIADORA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						
4100910	39153210 CAMARERO/A- LIMPIADORA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						
4100910	39179710 CAMARERO/A- LIMPIADORA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						
4100910	39214910 CAMARERO/A- LIMPIADORA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						
4100910	39149810 PEON ESPECIALIZADO PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL						
4172110	1007075 A.T.E.-CUIDADOR/A PLASENCIA C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A						THM N
3962710	38064610 AUXILIAR DE ENFERMERIA VEGAS DE CORIA C.R. LAS HURDOS	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA						N



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23496

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem. R R I V T	Categoría / Especialidad P G N C R R I A V T	Requisitos		Observaciones
						Titulación	Otros	
3962910	42337610 TERAPEUTA OCUPACIONAL C.R. LA CORONADA	VILLAFRANCA DE LOS B		C II	20 0230 TIT GRADO MEDIO-TERAPEUTA OCUPACIONAL			N
4108810	39234910 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS B C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
4108810	39236710 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS B C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
4108810	39237610 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS B C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
4108810	39245410 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B		C V	14 5310 CAMARERO/A/LIMPIADORA			N
4108810	39244210 ORDEÑANZA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B		C V	14 5303 ORDENANZA		PERMISO DE CONDUCCION B	N
3963210	42059010 A.T.S. / D.U.E. T. P. C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER		L1	50%	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.	
3998110	1011626 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER C.R. FELIPE TRIGO	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			
3998110	1011630 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER C.R. FELIPE TRIGO	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			
3998110	1011677 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER C.R. FELIPE TRIGO	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			
3998110	38065410 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER C.R. FELIPE TRIGO	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			
3998110	42062810 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER C.R. FELIPE TRIGO	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23497

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornad/ Tip. Tem. R	P G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulacion	Otros		
3998110	1011699 OFICIAL DE PRIMERA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTENIMIENTO					
3998110	1011729 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3998110	1014605 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3998110	38067210 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3976910	1006386 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
3976910	1006410 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
3976910	1006431 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
3976910	1011769 AUXILIAR DE ENFERMERIA A.T.P. C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
3976910	1011770 AUXILIAR DE ENFERMERIA A.T.P. C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
3976910	1017332 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
3976910	420607/10 AUXILIAR DE ENFERMERIA A.T.P. C.R. GERVANTES	CÁCERES	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4171910	4171910	CÁCERES	L1	C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTENIMIENTO					
4171910	1006653 OFICIAL DE PRIMERA C.R. GERVANTES	CÁCERES	L1	C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTENIMIENTO					
4171910	41029010 OFICIAL DE PRIMERA C.R. GERVANTES	CÁCERES	L1	C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTENIMIENTO					

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23498

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3977110	40069810 A.T.S.D.U.E. C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.				THM N	
3977110	1006851 A.T.E.-CUIDADOR/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA				THM N	
3977110	1006872 A.T.E.-CUIDADOR/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA				THM N	
3977110	1006883 A.T.E.-CUIDADOR/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA				THM N	
3977110	1006898 A.T.E.-CUIDADOR/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA				THM N	
3977110	1006904 AYUDANTE DE COCINA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				THM	
3977110	1006953 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM	
41171510	101276 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. SIERRA GATA	GATA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3960710	42058710 A.T.S. D.U.E. T. P. C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1	50%	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.				
3960710	1011127 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4169910	1006277 ORDENANZA C.M. HERVÁS	HERVÁS		C V	14 5303 ORDENANZA					
41172010	1006990 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. JARAÍZ DE LA VERA	JARAÍZ DE LA VERA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4100810	38220310 A.T.S.D.U.E. CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.				N	



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23499

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4100810	3912510 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANT. ADOLFO D. AMBRONA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N	DF				
4100810	39164910 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANT. ADOLFO D. AMBRONA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N					
4100810	39195410 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANT. ADOLFO D. AMBRONA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N					
4100810	39202710 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANT. ADOLFO D. AMBRONA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N					
4100810	39190310 MONITORIA OCUPACIONAL MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANT. ADOLFO D. AMBRONA	L1	C IV	16 2744 MONITORIA OCUPACIONAL	N					
4100810	39213010 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4100810	39213310 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4100810	39213810 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
41171910	1006625 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3971810	1010808 AUXILIAR DE ENFERMERIA ALMENDRALEJO C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
3971810	4206510 AUXILIAR DE ENFERMERIA ALMENDRALEJO C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
3971810	1010117 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3971810	1010811 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23500

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C A T	Categoria / Especialidad Tip. Tem. R V	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
3958110	1009871 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. FUENTE ATENOR	AZUAGA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.				N
3977010	42063410 AUXILIAR DE ENFERMERIA BADAJOZ C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4108810	1006681 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	CACERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4171910	39243710 AYUDANTE DE COCINA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS BARRAS	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
3963210	1006623 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4168610	4108836 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3998110	1014607 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4108810	33242810 OFICIAL DE PRIMERA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS BARRAS	L1	C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTENIMIENTO				
3998110	1011739 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3976910	38807310 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4049110	38332410 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23501

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R R V	P G N R I A C T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
4171910	1006620 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
4108810	3923410 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS B C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ BARRA		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
3977010	1006704 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
3977910	1006495 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
4171910	1006618 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
3976910	10066485 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
4049110	38399610 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. EL VALLE	MONTUJO			C II	20 0215 TIT GRADO MEDIO- FISIOTERAPEUTA			
3998110	1011683 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER C.R. FELIPE TRIGO		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			
4170110	1006283 ORDEÑANZA C.M. MONTEHERMOSO	MONTEHERMOSO			C V	14 5303 ORDENANZA			
3998110	1011726 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
3977110	1006793 TITULADO/A SUPERIOR C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO			C I	22 8240 TITULADO/A SUPERIOR- PSICOLOGIA			THM
4100910	39152910 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23502

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad V	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4108810	3929110 A.T.S.D.U.E. C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C II	20	0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.	N			
4100810	4237110 ORDENANZA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14	5303 ORDENANZA	N			PERMISO DE CONDUCCIÓN B
4100810	39230010 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA		C V	14	5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL	DF			
4168610	1017340 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4168610	4168610 1018204 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4168610	4168610 1018210 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4168610	4168610 1018538 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4168610	4168610 39930310 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4168610	4168610 42061610 AUXILIAR DE ENFERMERIA A.T.P. C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4168610	4168610 39066510 AYUDANTE DE COCINA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C V	14	5313 AYUDANTE DE COCINA	N			
4049110	4049110 38381010 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049110	4049110 38382310 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049110	4049110 38384610 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049110	4049110 38385510 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16	2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23503

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R	P G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
4049110	383398810 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
3961910	42069310 A.T.S./D.U.E. T.P.	NAVALMORAL DE LA MAT	L1	50%	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O DUE.			
3978310	42066510 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA A.T.P. C.R. SAN FRANCISCO		L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N		
3978310	1009027 AYUDANTE DE COCINA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
3978310	42058210 CAMARERO/A- LIMPIADORA/T.P. C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	50%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
4049210	38403210 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4049210	38404210 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4049210	38406410 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4100910	38158710 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4100910	38159010 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4100910	42243610 COCINERO/A CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C IV	16 2718 COCINERO/A				
4100910	39154710 MONITORIA OCUPACIONAL PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA		JP2	L3.2	C IV	16 2744 MONITORIA OCUPACIONAL			
4100910	42057610 OFICIAL DE PRIMERA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTENIMIENTO				

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
4100910	39151010 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
4100910	39151710 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
4100910	39180310 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
4172110	1007078 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA					THM N
4172110	1007102 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA					THM N
4172110	1007107 AYUDANTE DE COCINA C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					THM
4172110	1007111 ORDENANZA C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C V	14 5303 ORDENANZA					PERMISO DE CONDUCCIÓN B THM N
4172110	1007112 ORDENANZA C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C V	14 5303 ORDENANZA					PERMISO DE CONDUCCIÓN B THM N
3962710	1011088 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LAS HURDES	VEGAS DE CORIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
3962710	1011093 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ C.R. LAS HURDES	VEGAS DE CORIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
3962910	100486 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LA CORONADA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
3962910	42064310 AUXILIAR DE ENFERMERIA A.T.P. C.R. LA CORONADA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3962910	1011167 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ C.R. LA CORONADA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23505

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem. R R V	P G N C A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
4108810	AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS B		C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
4108810	AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS B		C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
4108810	AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS B		C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
4108810	AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS B		C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
4108810	AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS B		C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
4108810	ENCARGADO/A DE ALMACEN		C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1	C IV	16 2703 ENCARGADO/A DE ALMACEN			N
39243510	ENCARGADO/A DE ALMACEN		C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1	C IV	16 2703 ENCARGADO/A DE ALMACEN			N
4108810	AYUDANTE DE COCINA		C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA			
4108810	CAMARERO/A- LIMPIADORA	VILLAFRANCA DE LOS B	C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			
39245610	CAMARERO/A- LIMPIADORA	VILLAFRANCA DE LOS B	C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			
4108810	CAMARERO/A- LIMPIADORA	VILLAFRANCA DE LOS B	C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			
39246810	CAMARERO/A- LIMPIADORA	VILLAFRANCA DE LOS B	C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			
4108810	CAMARERO/A- LIMPIADORA	VILLAFRANCA DE LOS B	C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			
39303910	CAMARERO/A- LIMPIADORA	VILLAFRANCA DE LOS B	C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			
3963210	AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER		C.R. SAN FRANCISCO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
3963210	AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER		C.R. SAN FRANCISCO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23506

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
3998110	1011667 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
3998110	C.R. FELIPE TRIGO								
42062810	AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER A.T.P.	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3998110	C.R. FELIPE TRIGO								
38067010	CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			
3965610									
1018108	AYUDANTE DE COCINA CÁCERES CENTRO DIA "F. CHANCLON"	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA	N				
3976910									
1006379	AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES C.R. EL CUARTILLO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
3976910									
1006383	AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES C.R. EL CUARTILLO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
3976910									
1006385	AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES C.R. EL CUARTILLO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
3976910									
1006436	AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES C.R. EL CUARTILLO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
3976910									
1006451	AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES C.R. EL CUARTILLO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
3976910									
1006453	AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES C.R. EL CUARTILLO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
3976910									
1011765	AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES A.T.P. C.R. EL CUARTILLO	L1	50% 50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3976910									
1006514	CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			
3976910									
1006529	CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23507

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4171910	1010738 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3977110	1006796 TITULADO/A DE GRADO MEDIO	DON BENITO	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.			THM	
3977110	40098610 A.T.S.D.U.E. C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.			THM	N
3977110	40098610 A.T.S.D.U.E. C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.			THM	N
3977110	40017110 TERAPÉUTA OCUPACIONAL	DON BENITO	L1		C II	20 0230 TIT GRADO MEDIO-TERAPEUTA OCUPACIONAL			THM	
3977110	1006860 A.T.E.-CUIDADOR/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A			THM	N
3977110	1006897 A.T.E.-CUIDADOR/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A			THM	N
3977110	1011759 AYUDANTE DE COCINA	DON BENITO	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA			THM	
3977110	1011760 AYUDANTE DE COCINA	DON BENITO	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA			THM	
3977110	1006818 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM	
3977110	1006825 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM	
3977110	1006834 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM	
3977110	1006845 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM	

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23508

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
3977110	1017981 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM			
3960510	1011206 AYUDANTE DE COCINA C.R. NTRA. SRA. GUADALUPE	FUENTE DE CANTOS	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA	N			
4171510	1011263 AUXILIAR DE ENFERMERIA GATA C.R. SIERRA GATA	GATA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3960710	1018233 AUXILIAR DE ENFERMERIA HERRERA DEL DUQUE	HERRERA DEL DUQUE	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3960710	39056510 AUXILIAR DE ENFERMERIA HERRERA DEL C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3960710	42064710 AUXILIAR DE ENFERMERIA HERRERA DEL C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4171610	1012176 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. HERNANDO DE SOTO	JEREZ DE LOS CABALLE	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			
4171610	101284 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. HERNANDO DE SOTO	JEREZ DE LOS CABALLE	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			
4100810	4016810 A.T.S./D.U.E. CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.	N			
4100810	39167510 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4100810	39188510 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4100810	39197310 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4100810	39192910 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23509

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
4100810	39212810 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANIT.	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
4100810	39226410 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
3958110	42059210 A.T.S.D.U.E. C.R. FUENTE ATENOR	AZUAGA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.				
3977010	41614510 AUXILIAR DE ENFERMERIA BADAJOZ C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3977010	1006651 OFICIAL DE PRIMERA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTENIMIENTO				
3978310	1009012 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049110	3930810 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTUJO C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4168610	1016281 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3977010	1006670 AYUDANTE DE COCINA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
4049110	38339210 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.	N			
3977010	1018016 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
4168610	38063310 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4100910	39160010 COCINERO/A CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C IV	16 2718 COCINERO/A				

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
3963210										
1018224	AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3977010	C.R. SAN FRANCISCO	BADAJOZ	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
1018014	CAMARERO/A-LIMPIADORA									
4049110	C.R. GRANADILLA									
41171910	AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTUJO C.R. EL VALLE		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3961310	1004591 AYUDANTE DE COCINA C.M. TRAJANO	MÉRIDA	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
41171910	1006622 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
41171510	1011281 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. SIERRA GATA	GATA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3976910	1006522 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3960210	1010890 ORDENANZA C.R. ALONSO DE MENDOZA	DON BENITO	L1		C V	14 5303 ORDENANZA				
3976910	1006563 COCINERO/A C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C IV	16 2718 COCINERO/A				
41171910	1006609 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. LOS PINOS	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4049210	38408310 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3961310	1010300 AYUDANTE DE COCINA C.M. TRAJANO	MÉRIDA	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
3978310	3978310									
1009041	CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23511

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4049110	38382410 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4049210	3842510 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM N				
3977110	1007289 A.T.E.-CUIDADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA					
4049110	38386610 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.	N				
4168610	1006787 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3976910	1006527 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4168610	1006775 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3978310	1009005 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4168610	1009588 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. LOS PINOS	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4049210	38401510 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.	N				
4049210	38407410 AYUDANTE DE COCINA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
4168610	1006739 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4168610	1017542 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23512

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4168610	38914010 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	MONTIJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4049110	38391410 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4049110	38381810 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4049110	38382210 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4049110	38383810 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4049110	38385610 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4049110	42062310 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO A.T.P. C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4049110	38382510 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4049110	38388710 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3961910	1011077 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. M. ANGELES BUJANDA	NAVALMORAL DE LA MAT	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3978310	1008992 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O DUE.	N				
3978310	1009029 AYUDANTE DE COCINA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
3978310	1009049 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23513

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3978310	1009050 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				N
4049210	3840310 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4049210	38405610 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4049210	38408610 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4049210	38408910 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4100910	39166310 A.T.S./D.U.E. CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O DUE.				N
4100910	39144110 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4100910	39166210 ENCARGADO/A DE ALMACEN CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA			C IV	16 2703 ENCARGADO/A DE ALMACEN				
4100910	39206610 ENCARGADO/A DE ALMACEN CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA			C IV	16 2703 ENCARGADO/A DE ALMACEN				DF
4100910	39154810 MONITOR/A OCUPACIONAL PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	JP2	L3,2	C IV	16 2744 MONITOR/A OCUPACIONAL				
4100910	3911110 AYUDANTE DE COCINA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
4100910	39152210 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23514

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4100910	39152710 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
4100910	39153110 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
4172110	1007073 A.T.E.-CUIDADOR/A C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					
4172110	1007077 A.T.E.-CUIDADOR/A C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					
4172110	1007088 A.T.E.-CUIDADOR/A C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					
4172110	1007094 A.T.E.-CUIDADOR/A C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					
4170910	1006304 ORDENANZA C.M. TRUJILLO	TRUJILLO	C V	14 5303 ORDENANZA						
3962710	1018203 TITULAR/O/A DE GRADO MEDIO C.R. LAS HURDES	VEGAS DE CORIA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.					
3962710	1012440 AYUDANTE DE COCINA C.R. LAS HURDES	VEGAS DE CORIA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
3962910	1011170 ORDENANZA C.R. LA CORONADA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C V	14 5303 ORDENANZA					
4108810	39229310 A.T.S./D.U.E. C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.					
4108810	39236610 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4108810	39239810 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					

Código	Unidad / Centro de Trabajo	Denominación	Ubicación	H O R	Especi/ Caract.	Jornada/ Tip.Tem.	P R N C A T	Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
									Titulación	Otros		
4108810	39240310 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS B	C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA		L1			C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N	
4108810	39241210 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS B	C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA		L1			C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N	
4108810	39245110 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B		L1			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			N	
3963210	1010371 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER	C.R. SAN FRANCISCO		L1			C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N	
3963210	1011201 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER	C.R. SAN FRANCISCO		L1			C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N	
3998110	1011628 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER	C.R. FELIPE TRIGO		L1			C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N	
3998110	1011655 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER	C.R. FELIPE TRIGO		L1			C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N	
3998110	1011660 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER	C.R. FELIPE TRIGO		L1			C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N	
3998110	1011724 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER		L1			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			N	
3998110	1011743 CAMARERO/A- LIMPIADORA/ C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER		L1			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			N	
3976910	1006370 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES C.R. EL CUARTILLO			L1			C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N	
3976910	1006380 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES C.R. EL CUARTILLO			L1			C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N	

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
3976910	1011771 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES A.T.P. C.R. EL CUARTILLO		L1	50% 50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3976910	1011772 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES A.T.P. C.R. EL CUARTILLO		L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3976910	1011773 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES A.T.P. C.R. EL CUARTILLO		L1	50% 50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3976910	39891410 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES C.R. EL CUARTILLO		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3976910	42061410 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES A.T.P. C.R. EL CUARTILLO		L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3976910	1006468 AYUDANTE DE COCINA C.R. EL CUARTILLO		CÁCERES	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
3976910	42057510 CAMARERO/A LIMPIADORA A.T.P. C.R. EL CUARTILLO		CÁCERES	L1	50%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			
41171910	1006594 AYUDANTE DE COCINA C.R. CERVANTES		CÁCERES	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
3977110	1006802 EDUCADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES		DON BENITO	L1	C II	20 0308 EDUCADORA/A				THM
3977110	1006817 EDUCADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES		DON BENITO	L1	C II	20 0308 EDUCADORA/A				THM
3977110	1006820 EDUCADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES		DON BENITO	L1	C II	20 0308 EDUCADORA/A				THM
3977110	1006799 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES		DON BENITO	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.				THM
3977110	1006441 A.T.E.-CUIDADORA/A T.P. C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES		DON BENITO	L1	50% 50%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA/A			THM N

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23517

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3977110	100643 A.T.E.-CUIDADORA/A T.P. DON BENITO C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	50% 50%	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA/A			THM N	
3977110	1006861 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA/A			THM N	
3977110	1006835 OFICIAL DE PRIMERA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA-MANTENIMIENTO			THM	
3977110	1006840 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM	
3977110	1006841 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM	
3977110	1006850 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM	
3977110	1017989 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	J.P.	L.3.1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			THM	
4171510	1011265 COCINERO/A C.R. SIERRA GATA	GATA	L1		C IV	16 2718 COCINERO/A				
4171510	1011280 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. SIERRA GATA	GATA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3960710	1011798 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N	
4169910	1006276 ORDENANZA C.M. HERVÁS	HERVÁS			C V	14 5303 ORDENANZA				
4172010	1006881 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. JARAÍZ DE LA VERA	JARAÍZ DE LA VERA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4172010	1006985 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. JARAÍZ DE LA VERA	JARAÍZ DE LA VERA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23518

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4172010	1006995 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. JARAIZ DE LA VERA	JARAIZ DE LA VERA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4172010	38067710 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. JARAIZ DE LA VERA	JARAIZ DE LA VERA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4171610	1010210 AYUDANTE DE COCINA C.R. HERNANDO DE SOTO	JEREZ DE LOS CABALLES	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					N
4171610	1012183 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. HERNANDO DE SOTO	JEREZ DE LOS CABALLES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					N
4100810	39185610 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4100810	39188410 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4100810	39195610 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4100810	39205510 COCINERO/A CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2718 COCINERO/A					
4100810	39190510 MONITOR/A OCUPACIONAL MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2744 MONITOR/A OCUPACIONAL					
4100810	39229010 OFICIAL DE PRIMERA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2618 OFICIAL DE PRIMERA- MECANICA					
4100810	39224710 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4100810	39216310 ORDENANZA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5303 ORDENANZA					
4100810	42263810 ORDENANZA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5303 ORDENANZA					



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23519

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R R I V T	P G N C Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
						Titulación	Otros		
3977010	42063810 AUXILIAR DE ENFERMERIA BADAJOZ C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3977010	1066683 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3977010	1066695 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3977010	1066699 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3998110	1014611 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3971810	1010110 ORDENANZA C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	L1	C V	14 5303 ORDENANZA	N			
4168610	1017344 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4168610	1006784 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4049110	35388810 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O DUE.				
4168610	1006717 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O DUE.				
3998110	1011613 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3971810	1011189 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23520

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3960710	1018236 AUXILIAR DE ENFERMERIA HERRERA DEL DUQUE		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3977010	C.R. LA SIBERIA	BADAJOZ	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4172110	1006692 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
4166810	1017341 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3976910	1006499 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3977010	1006680 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3961310	1004692 COCINERO/A C.M. TRAJANO	MÉRIDA	L1		C IV	16 2718 COCINERO/A				
4171910	1006611 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3978310	1009020 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. SAN FRANCISCO		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4049110	38398910 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3971810	1011191 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4172110	1007067 A.T.E.-CUIDADOR/A C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A				THM
3998110	101746 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				N

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulacion	Otros	Méritos	
3977010	1006685 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
3998110	101678 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA						N
3978310	C.R. FELIPE TRIGO									
4168610	1006720 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.					N
3977010	1006689 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
3976910	1006511 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
4100810	42337510 ORDENANZA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5303 ORDENANZA					N
4168610	1016282 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4168610	1018207 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4168610	38063510 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4049110	38388710 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.					
4049110	38389710 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1	50%	C II	20 0215 TIT GRADO MEDIO- FISIOTERAPEUTA				
4049110	38381510 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23522

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4049110	38393610 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4049110	38394410 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4049110	38365510 COCINERO/A C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4049110	38390310 COCINERO/A C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2718 COCINERO/A					
4049110	38390910 AYUDANTE DE COCINA C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
4049110	38400010 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4117170	1011145 AYUDANTE DE COCINA C.R. EUGENIA DE MONTIJO	MONTIJO	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
3961910	101064 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. M. ANGELES BUJANDA	NAVALMORAL DE LA MAT	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3961910	1018548 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. M. ANGELES BUJANDA	NAVALMORAL DE LA MAT	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3961910	1018549 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. M. ANGELES BUJANDA	NAVALMORAL DE LA MAT	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3978310	42065410 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA A.T.P. C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3978310	42055610 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4049210	38402210 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.	N				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23523

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4049210	38402910 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	L1	C IV	16	2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049210	38403710 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	L1	C IV	16	2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049210	38405010 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	L1	C IV	16	2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049210	38407510 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	L1	C IV	16	2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049210	38409710 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	L1	C IV	16	2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049210	38413910 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. LOS PINOS	L1	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORIA	N			
4049210	38411110 ORDENANZA C.R. LOS PINOS	L1	C V	14	5303	ORDENANZA	N			
4100910	39166810 A.T.S.D.U.E. CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C II	20	0204	TIT GRADO MEDIO A.T.S. O DUE.	N			
4100910	39140410 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C IV	16	2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4100910	39144510 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C IV	16	2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4100910	39125210 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORIA	N			
4172110	39214110 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORIA	THM	N		
4100910	1007083 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	L1	C IV	16	2746	A.T.E.-CUIDADORA/A	THM	N		
4172110	1007106 AYUDANTE DE COCINA C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	L1	C V	14	5313	AYUDANTE DE COCINA	THM			



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23524

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
41172110	1007114 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM				
41172110	1007134 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM				
3962710	1011081 TITULAR/O DE GRADO MEDIO C.R. LAS HURDES	VEGAS DE CORIA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O DUE.	N				
3962710	1011097 AYUDANTE DE COCINA. C.R. LAS HURDES	VEGAS DE CORIA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA	N				
4108810	39246510 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4108810	39246610 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4108810	39246910 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4108810	39247010 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4108810	39247110 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4108810	39303610 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4108810	393244910 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N				
4108810	39324510 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N				

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23525

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
4108810	3926710 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS BOSQUES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				N
3963210	42066310 AUXILIAR DE ENFERMERIA A.T.P. C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			
3963210	101203 AYUDANTE DE COCINA C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
3963210	1018225 AYUDANTE DE COCINA. C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
3998110	101634 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3998110	101636 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3998110	101658 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3998110	101659 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3998110	101686 AUXILIAR DE ENFERMERIA A.T.P. C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3998110	42063010 AUXILIAR DE ENFERMERIA A.T.P. C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			
3998110	101730 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
3998110	101736 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23526

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem. R R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4169410	1007668 ORDENANZA C.M. CABEZA DEL BUEY	CABEZA DEL BUEY					C V	14 5303 ORDENANZA		N
3976910	1006422 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1				C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA		N
3976910	1011776 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1				C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA		N
3976910	4206050 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	50%			C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA		N
3976910	42061010 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	50%			C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA		N
3976910	1006345 COCINERO/A C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1				C IV	16 2718 COCINERO/A		
3976910	42067310 OFICIAL DE PRIMERA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1				C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTEINIMIENTO		
3976910	1006493 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1				C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA		
3976910	1006519 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1				C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA		
3976910	1006474 ORDENANZA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1				C V	14 5303 ORDENANZA		
4171910	42060010 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1	50%			C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA		N
3977110	1006615 EDUCADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1				C II	20 0308 EDUCADORA		THM
3977110	1006818 A.T.S.D.U.E. C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1				C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.		THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23527

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3977110	1017990 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.					THM
3977110	1017991 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.					THM
3977110	40069510 A.T.S.D.U.E. C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.					THM
3977110	1006142 A.T.E.-CUIDADORA/A T.P. DON BENITO C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA 50%					THM
3977110	1006845 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA					THM
3977110	1006865 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA					THM
3977110	1006881 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA					THM
3977110	1006900 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA					THM
3977110	42338610 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA					THM
3977110	1006916 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3977110	1006926 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3977110	1006943 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3977110	1006947 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23528

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R	P G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
3960210	42059410 A.T.S. D.U.E. T.P C.R. ALONSO DE MENDOZA	DON BENITO	L1	50%	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.			
3960510	1010191 COCINERO/A C.R. NTRA. SRA. GUADALUPE	FUENTE DE CANTOS	L1		C IV	16 2718 COCINERO/A			
41171510	1011273 AYUDANTE DE COCINA C.R. SIERRA GATA	GATA	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA			
41171510	1011279 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. SIERRA GATA		L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			
3960710	1011406 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N		
3960710	1012113 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N		
3960710	1018234 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			
3960710	1011118 ORDENANZA C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1		C V	14 5303 ORDENANZA	N		
3960710	1012133 ORDENANZA C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1		C V	14 5303 ORDENANZA	N		
41171010	1006988 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. JARAIZ DE LA VERA	JARAÍZ DE LA VERA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			
41171610	1012481 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. HERNANDO DE SOTO	JEREZ DE LOS CABALLÉ	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.			
41171610	1012175 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. HERNANDO DE SOTO	JEREZ DE LOS CABALLÉ	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23529

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R	P G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4100810	40016610 A.T.S.D.U.E. CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.					N
4100810	40016810 A.T.S.D.U.E. CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.					N
4100810	39184110 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4100810	39185210 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4100810	39186810 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4100810	39194610 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4100810	39195210 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4100810	39195810 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4100810	39196610 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4100810	39198810 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4100810	39227610 OFICIAL DE PRIMERA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2608 OFICIAL DE PRIMERA- CONDUCTORIA					PERMISO DE CONDUCCION C
3998110	1018245 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. FUENTE ATENOR	AZUAGA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.					
3977010	42063510 AUXILIAR DE ENFERMERIA BADAJOZ C.R. GRANADILLA	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5303 ORDENANZA					



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23530

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P R G N C R I V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
3977010	1006684 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
3978310	1009046 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
4171910	1006613 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
3975910	38067410 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
4171610	1012186 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. HERNANDO DE SOTO	JEREZ DE LOS CABALLES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
4171910	1006606 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
3973310	1009015 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
4100810	39224610 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
3976910	1006518 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
3976910	1006488 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
3977010	1006686 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
3998110	1011700 ENCARGADO/A DE ALMACÉN C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER			C IV	16 2703 ENCARGADO/A DE ALMACÉN			

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23531

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
3971810	101188 ORDENANZA C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	L1	C V	14 5303 ORDENANZA	N				
4171910	1006578 COCINERO/A C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1	C IV	16 2718 COCINERO/A					
4100810	39225410 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4049210	38401110 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.	N				
3978310	1011783 AUXILIAR DE ENFERMERÍA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERÍA	N				
3976310	1006280 ORDENANZA C.M. MIAJADAS	MIAJADAS	L1	C V	14 5303 ORDENANZA					
3978310	1009040 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4100810	39235710 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3971810	1010119 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4108810	392230710 TRABAJADORA SOCIAL C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ BARRA	VILLAFRANCA DE LOS B		C II	20 0232 TIT GRADO MEDIO-TRABAJO SOCIAL					
4100810	39215710 AYUDANTE DE COCINA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
4049110	38368610 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.	N				
4171910	1006605 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23532

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R R V	P G N C A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4168610	1004596 AYUDANTE DE COCINA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
3998110	1011720 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					N
3978310	1009023 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. SAN FRANCISCO		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
3998110	1009018 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. SAN FRANCISCO		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
38066510	1006738 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4049110	38385410 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4168610	1006738 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4168610	1018539 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4168610	38063010 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4168610	1006763 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4170110	1006284 ORDENANZA C.M. MONTEHERMOSO	MONTEHERMOSO		C V	14 5303 ORDENANZA					
4049110	38381210 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4049110	38383510 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4049110	38384110 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
4049110	38334910 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4049110	38335110 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4049110	38335610 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4049110	38335710 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4049110	42062210 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO A.T.P. C.R. EL VALLE		L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4049110	42062410 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO A.T.P. C.R. EL VALLE		L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4049110	38339810 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL VALLE		L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				N
3978310	42065610 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. SAN FRANCISCO		L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3978310	42066110 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. SAN FRANCISCO		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4049210	1009051 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				N
4049210	38402010 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O DUE.				N
4049210	38404410 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4049210	38407510 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23534

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
4049210	38408010 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N					
4049210	38408710 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N					
4049210	38412710 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4100910	39138410 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N					
4100910	39139810 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N					
4100910	39143310 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N					
4100910	40022510 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N					
4100910	39181510 AYUDANTE DE COCINA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA						
4100910	39150510 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4100910	39151210 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4100910	39152410 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4100910	39214210 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4100910	39436710 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23536

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
3998110	AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16	2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3998110	C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	N			
1014612	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	VILLANUEVA DE LA SER	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	N			
3998110	C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	N			
1018261	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	VILLANUEVA DE LA SER	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	N			
3976910	C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	N			
1006368	AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES	L1	C IV	16	2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3976910	C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	N			
1006439	AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES	L1	C IV	16	2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3976910	C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	N			
4206090	AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES	L1	50%	C IV	16	2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N		
3976910	C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	N			
4206110	AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES	L1	50%	C IV	16	2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N		
3976910	C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	N			
4206120	AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES	L1	50%	C IV	16	2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N		
3976910	C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	N			
1006352	ENCARGADO/A DE ALMACÉN	CÁCERES	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	N			
3976910	C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	N			
4205740	CAMARERO/A-T.P.	CÁCERES	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	N			
41171910	C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	N			
4205980	AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES	L1	50%	C IV	16	2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N		
3977110	C.R. CERVANTES	CÁCERES	C V	14	5310	CAMARERO/A-LIMPIADORA/A	N			
1006810	EDUCADORA/A DON BENITO	DON BENITO	C II	20	0308	EDUCADORA/A	THM			
1006853	A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	C IV	16	2746	A.T.E.-CUIDADORA/A	THM			
3977110	C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	C IV	16	2746	A.T.E.-CUIDADORA/A	N			



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23537

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3977110	1006870 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA				THM N	
3977110	1006879 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA				THM N	
3977110	1006886 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA				THM N	
3977110	1006896 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA				THM N	
3977110	4237910 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA				THM N	
3977110	40070210 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				THM N	
3977110	1006837 OFICIAL DE PRIMERA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTENIMIENTO				THM N	
3977110	1006832 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				THM N	
3977110	1006842 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				THM N	
3960210	38062310 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. ALONSO DE MENDOZA	DON BENITO	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.				N	
3960510	3960510 1010193 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A C.R. NTRA. SRA. GUADALUPE	FUENTE DE CANTOS	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A					
4171510	4171510 1018218 AYUDANTE DE COCINA C.R. SIERRA GATA	GATA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
3960710	3960710 1018229 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.					
3960710	3960710 1018230 TITULADO/A DE GRADO MEDIO A.T.P. C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1	50%	C II 20 0215 TIT GRADO MEDIO- FISIOTERAPEUTA					

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23538

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
3960710	101112 AUXILIAR DE ENFERMERIA HERRERA DEL DUQUE	C.R. LA SIBERIA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3960710	1018236 AUXILIAR DE ENFERMERIA HERRERA DEL DUQUE	C.R. LA SIBERIA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3960710	1011117 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			
41172010	1006956 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. JARAIZ DE LA VERA	JARAIZ DE LA VERA	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.	N			
41172010	42098910 A.T.S./D.U.E. T.P. C.R. JARAIZ DE LA VERA	JARAIZ DE LA VERA	L1	50%	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.	N			
41172010	1006992 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. JARAIZ DE LA VERA	JARAIZ DE LA VERA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			
41172010	1006996 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. JARAIZ DE LA VERA	JARAIZ DE LA VERA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			
4100810	40016710 A.T.S./D.U.E. CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.	N			
4100810	39186510 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	DF			
4100810	39186810 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4100810	39193210 CAMARERO/A-LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			
4100810	39206310 CAMARERO/A-LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23539

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
4100810	39225210 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANIT.	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
4100810	39226610 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
4100910	39152110 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
3971810	1012105 AUXILIAR DE ENFERMERIA ALMENDRALEJO C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3971810	1011187 AYUDANTE DE COCINA ALMENDRALEJO C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
4169010	1007140 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.M. ALMENDRALEJO	ALMENDRALEJO	JP2	L3,2	C II	20 0232 TIT GRADO MEDIO-TRABAJO SOCIAL			
4169010	1007141 ORDEÑANZA C.M. ALMENDRALEJO	ALMENDRALEJO			C V	14 5303 ORDENANZA			
3958110	1018246 TITULADO/A DE GRADO MEDIO A.T.P. C.R. FUENTE ATENOR	AZUAGA		50%	C II	20 0215 TIT GRADO MEDIO- FISIOTERAPEUTA			
3977010	1017897 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. GRANADILLA	BADAJOZ			C II	20 0215 TIT GRADO MEDIO- FISIOTERAPEUTA			
	1006656 COCINERO/A C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1		C IV	16 2718 COCINERO/A			
3977010	1006688 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
3977010	1006709 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
4168610	1017343 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N		

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23540

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem. R R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3998110	1017132 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					N
4171710	1011143 ORDENANZA C.R. EUGENIA DE MONTIU	MONTIU	L1	C V	14 5303 ORDENANZA					
3998110	1016633 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4049110	38381310 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIU C.R. EL VALLE	MONTIU	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
3963210	1010795 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4049210	38406210 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4108810	3923310 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS B	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
3998110	101728 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4049110	38388610 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL VALLE	MONTIU	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4168610	1006783 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4049210	38404510 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
3976910	1006621 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3977110	1017148 A.T.E.-CUIDADOR/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23541

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3977010	1006698 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4171910	1006624 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3971810	1010122 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4100810	39225610 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4168610	1006745 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
3977010	1006694 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3976910	1006497 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
3976910	1006513 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4049110	38381910 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4049110	38388410 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C II	20 0204/TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.					
4168610	1006751 AYUDANTE DE COCINA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
4168610	38083110 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4168610	1006737 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23542

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4168610	1018208 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4168610	3593310 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4168610	3990210 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4168610	42061910 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3976810	1018039 OFICIAL DE SEGUNDA MAJADAS CENTRO OCUPACIONAL MAJADAS	MAJADAS	L1	50%	C IV	16 2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA			
4049110	35350210 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049110	35350410 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049110	38382210 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049110	38384710 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049110	38354610 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4108910	35350210 FISIOTERAPEUTA C.D. MORALEJA	MORALEJA	JP2	L3.2	1016292 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.M. MORALEJA	MORALEJA	C II	20 0215 TIT GRADO MEDIO- FISIOTERAPEUTA	C II	20 0232 TIT GRADO MEDIO-TRABAJO SOCIAL
4170210	3978310	MORALEJA	L1		38062710 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.	N	
3978310	4206510 AUXILIAR DE ENFERMERIA A.T.P. C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	50%	C IV	16 2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N		

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23543

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3978310	1009048 CAMARERO/A- LIMPIADORA A.T.P. C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
42058110	4049210 CAMARERO/A- LIMPIADORA A.T.P. C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	50%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
38401910	4049210 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.				
4049210	38404610 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4049210	38408510 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4100910	39156610 A.T.S./D.U.E. CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.				
4100910	39157410 A.T.S./D.U.E. CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.				
4100910	39156510 MONITORIA OCUPACIONAL CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	JP2	L3.2		C IV	16 2744 MONITORIA OCUPACIONAL				
4100910	39152610 AYUDANTE DE COCINA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
4100910	39151510 AYUDANTE DE COCINA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	JP2	L3.2		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
4100910	39150710 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4100910	39151610 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4100910	39152810 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23544

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R R V	P G N C A T	Categoria / Especialidad Tip. Tem. R R V	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4100910	38214010 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
4172110	1007041 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O DUE.	THM				
4172110	1007043 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O DUE.	THM				
4172110	1007080 A.T.E.-CUIDADOR/A C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A	THM	N			
4172110	1007085 A.T.E.-CUIDADOR/A C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A	THM	N			
4108810	3923910 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS B	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4108810	39245510 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
4108810	39245710 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
4108810	39246510 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
3963210	40017210 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
3963210	3998110 C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
3998110	42068810 A.T.S./D.U.E. T. P. C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	50%	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O DUE.				

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23545

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
3998110	1011642 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA						
	C.R. FELIPE TRIGO									
3998110	1011649 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA						
	C.R. FELIPE TRIGO									
3998110	1011669 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA						
	C.R. FELIPE TRIGO									
3998110	42063210 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER A.T.P.	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
	C.R. FELIPE TRIGO									
3998110	42063310 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLANUEVA DE LA SER A.T.P.	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
	C.R. FELIPE TRIGO									
3998110	1011696 OFICIAL DE PRIMERA VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTEINIMIENTO						
	C.R. FELIPE TRIGO									
3998110	1011727 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	C V	14 5310 CAMARERO/A/LIMPIADORA/A						
3976910	1018265 TITULADO/A DE GRADO MEDIO A.T.P.	CÁCERES	50%	C II	20 0215 TIT GRADO MEDIO- FISIOTERAPEUTA					
	C.R. EL CUARTILLO									
3976910	1006378 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES C.R. EL CUARTILLO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA						
3976910	1006387 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES C.R. EL CUARTILLO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA						
3976910	1006398 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES C.R. EL CUARTILLO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA						
3976910	1006456 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES C.R. EL CUARTILLO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA						
3976910	1006457 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES C.R. EL CUARTILLO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA						

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
3976910	42060610 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES A.T.P. C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3976910	42060810 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES A.T.P. C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3976910	1006526 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3977110	1006608 EDUCADORA/ C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C II	20 0308 EDUCADORA	THM			
3977110	1006895 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA	THM			
3977110	42338310 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA	THM			
3977110	4007010 AUXILIAR DE ENFERMERIA DON BENITO C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	THM			
3977110	40070410 AUXILIAR DE ENFERMERIA DON BENITO C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	THM			
3977110	1006834 OFICIAL DE PRIMERA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA-MANTENIMIENTO	THM			
3977110	1006807 AYUDANTE DE COCINA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA	THM			
3977110	1006830 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM			
4169710	1006935 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	THM			
4169710	1007179 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.M. DON BENITO	DON BENITO	JP2	L3.2	C II	20 0232 TIT GRADO MEDIO-TRABAJO SOCIAL				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23547

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornad/ Tip.Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones
							Titulacion	Otros	
4171510	38066410 OFICIAL DE SEGUNDA C.R. SIERRA GATA	GATA			C IV	16 4116 OFICIAL DE SEGUNDA-MANTENIMIENTO			
3960710	1011106 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.			
3960710	1012112 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA N			
3960710	1018231 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			
4172010	1006897 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. JARAIZ DE LA VERA	JARAIZ DE LA VERA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
4172010	1006894 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. JARAIZ DE LA VERA	JARAIZ DE LA VERA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			
4100810	40077010 A.T.S.D.U.E. CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.			
4100810	39201210 AUXILIAR DE ENFERMERIA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			
4100810	39206810 OFICIAL DE PRIMERA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1		C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA-MANTENIMIENTO			
4100810	39207410 OFICIAL DE PRIMERA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1		C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA-MANTENIMIENTO			
4100810	39227710 OFICIAL DE PRIMERA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1		C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA-MANTENIMIENTO			
4168610	1016280 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			
4049110	38398910 CAMARERO/A-LIMPIADORA C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA			



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23548

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem. R R V	P G N C A T	Categoria / Especialidad Tip.Em.	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3976910	1006615 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4171910	1018831 AYUDANTE DE COCINA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
3958110	1012196 TITULADO/A DE GRADO MEDIO	AZUAGA	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O DUE.				N
3958110	1006614 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. FUENTE ATENOR	AZUAGA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3977010	1006669 AYUDANTE DE COCINA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
3977010	1006671 AYUDANTE DE COCINA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
3977010	1006677 ORDENANZA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1		C V	14 5303 ORDENANZA				
3977510	1006671 ORDENANZA C.M. CAMPOMAYOR	BADAJOZ	L1		C V	14 5303 ORDENANZA				
4049210	3840810 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4049110	384040210 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				N
4100810	39930010 A.T.S./D.U.E. CENTRO SOCIO-SANIT.	MÉRIDA ADOLFO D. AMBRONA	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O DUE.				
4171910	1006608 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4171910	1006621 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23549

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
4168610	1018537 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	L1	C IV	16	2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3998110	3998110 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			
3978310	1008997 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C II	20	0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O DUE.	N			
3977010	1006679 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			
3976910	1006625 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CACERES	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			
4049110	38389010 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C II	20	0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O DUE.	N			
4168610	1016275 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	L1	C IV	16	2724	AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3977010	1018015 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			
3961910	1011071 AYUDANTE DE COCINA C.R. M. ANGELES BUJANDA	NAVALMORAL DE LA MAT	L1	C V	14	5313 AYUDANTE DE COCINA	N			
4100810	3922510 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			
4168610	1006772 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			
3998110	1011734 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA	N			

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23550

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornad/ Tip.Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones
							Titulacion	Otros	
4168610	1006766 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
4170410	1007199 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.M. OLIVENZA	OLIVENZA		C II	20 0232 TIT GRADO MEDIO-TRABAJO SOCIAL				
4049110	3839010 AYUDANTE DE COCINA C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
4168610	1017548 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
4100910	38155410 OFICIAL DE PRIMERA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C IV	16 2608 OFICIAL DE PRIMERAS CONDUCTORIA				PERMISO DE CONDUCCION C
3976910	1006623 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
4049210	3841210 ORDEÑANZA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C V	14 5303 ORDENANZA				N
3973310	1011781 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4049110	38388510 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. EL VALLE	MONTUJO	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.				N
4100810	39213910 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
3978310	1009013 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4117910	1006614 COCINERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
3978310	1011780 COCINERO/A C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2718 COCINERO/A				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23551

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
4049110	38332510 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTUJO C.R. EL VALLE		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3998110	1011741 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A/LIMPIADORA				
41172010	1006967 COCINERO/A	JARAÍZ DE LA VERA	L1		C IV	16 2718 COCINERO/A				
41168610	1006746 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3977010	1006697 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A/LIMPIADORA				
3977110	1006951 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A/LIMPIADORA				THM
4100810	39229910 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA			C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL				DF
41168610	1016285 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1		C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.				N
41168610	42058410 A.T.S./D.U.E. T. P. C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	50%	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.				
41168610	1016278 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
41168610	1017537 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
41168610	1018205 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
41168610	42061510 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA A.T.P. C.R. EL PRADO		L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23552

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
4168610	AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA A.T.P. C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4168610	1017346 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL PRADO		L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3976810	1006311 OFICIAL DE SEGUNDA CENTRO OCUPACIONAL MIAJADAS MIAJADAS				C IV	16 4109 OFICIAL DE SEGUNDA- CONDUCTORIA				
4049110	38380510 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTUJO C.R. EL VALLE		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4049110	38382810 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTUJO C.R. EL VALLE		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4049110	38383710 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTUJO C.R. EL VALLE		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4049110	38384210 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTUJO C.R. EL VALLE		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4049110	38384610 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTUJO C.R. EL VALLE		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3961910	1011063 COCINERO/A C.R. M. ANGELES BUJANDA	NAVALMORAL DE LA MAT	L1		C IV	16 2718 COCINERO/A				
3961910	1011070 AYUDANTE DE COCINA C.R. M. ANGELES BUJANDA	NAVALMORAL DE LA MAT	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
3961910	1012138 AYUDANTE DE COCINA C.R. M. ANGELES BUJANDA	NAVALMORAL DE LA MAT	L1		C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
3961910	1009877 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. M. ANGELES BUJANDA	NAVALMORAL DE LA MAT	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3978310	38981910 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. SAN FRANCISCO		L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23553

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
3978310	1009030 AYUDANTE DE COCINA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
3978310	1011790 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4049210	38404610 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4049210	384047610 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4049210	384049110 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4049210	384049610 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4100910	39139710 AUXILIAR DE ENFERMERIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
4100910	39142010 AUXILIAR DE ENFERMERIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4100910	39142310 AUXILIAR DE ENFERMERIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4100910	39151410 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4100910	39153010 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4100910	39173510 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					
4100910	39177810 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23554

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos			Observaciones
							Titulación	Otros	Méritos	
PERMISO DE CONDUCCIÓN B										
4100910	39161510 ORDENANZA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1		C V	14 5303 ORDENANZA				
4100910	35149410 ESPECIALISTA EN CONSERVACION CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA			C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL				
4172110	1007039 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA			C II	20 0215/TIT GRADO MEDIO- FISIOTERAPEUTA				THM
4172110	1007086 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA				THM
4172110	1007096 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORIA				THM
4172110	1007123 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				THM
3962710	42064910 AUXILIAR DE ENFERMERIA A.T.P. C.R. LAS HURDES	VEGAS DE CORIA	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
3962710	1011099 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. LAS HURDES	VEGAS DE CORIA	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				
3962710	1012141 ORDENANZA C.R. LAS HURDES	VEGAS DE CORIA	L1		C V	14 5303 ORDENANZA				N
4108810	39232710 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4108810	39239910 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4108810	39246910 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				
4108810	39246910 CAMARERO/A- LIMPIADORA/C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23555

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad Tip. Tem. R V	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
4108810	39303810 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
3963210	1018220 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O DUE.				N
3963210	1009583 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3963210	1010376 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. SAN FRANCISCO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
3998110	1011608 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O DUE.				
3998110	1011662 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
3998110	1014610 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
3976910	1011766 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES A.T.P. C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
3976910	1011774 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES A.T.P. C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
3976910	1018129 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			
3976910	42061310 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES A.T.P. C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			
3976910	1006354 OFICIAL DE PRIMERA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTELIMIENTO				

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23556

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3976910	380657510 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				N
4171910	42059610 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES A.T.P.	CÁCERES	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4171910	42059710 AUXILIAR DE ENFERMERIA CÁCERES A.T.P.	CÁCERES	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4171910	42057710 COCINERO/A C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1		C IV	16 2718 COCINERO/A				
4171910	1006601 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4171910	1006604 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
3977110	1006614 EDUCADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C II	20 0308 EDUCADORA				THM
3977110	1006892 A.T.E.-CUIDADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA				THM
3977110	42338110 A.T.E.-CUIDADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA				THM
3977110	1017969 AUXILIAR DE ENFERMERIA DON BENITO C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				THM
3977110	40070510 AUXILIAR DE ENFERMERIA DON BENITO C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				THM
3977110	1017986 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				N
4171510	42058910 A.T.S./D.U.E.T.P C.R. SIERRA GATA	GATA	L1	50%	C II	20 0204 TIT.GRADO MEDIO-A.T.S.O D.U.E.				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23557

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
4171510	1011266 COCINERO/A C.R. SIERRA GATA	GATA	L1	C IV	16 2718 COCINERO/A				
4171510	1011276 AYUDANTE DE COCINA C.R. SIERRA GATA	GATA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				
3960710	1018243 OFICIAL DE SEGUNDA C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1	C IV	16 4116 OFICIAL DE SEGUNDA- MANTEINIMIENTO				
3960710	1011123 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. LA SIBERIA	HERRERA DEL DUQUE	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4172010	1006857 TITULADO/A DE GRADO MEDIO	JARAÍZ DE LA VERA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO-A.T.S. O D.U.E.				N
4172010	1006864 ENCARGADO/A DE ALMACÉN	JARAÍZ DE LA VERA	L1	C IV	16 2703 ENCARGADO/A DE ALMACÉN				
4171610	101012 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. HERNANDO DE SOTO	JEREZ DE LOS CABALLE	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4171610	1012485 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. HERNANDO DE SOTO	JEREZ DE LOS CABALLE	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				
4100810	39182410 AUXILIAR DE ENFERMERIA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4100810	39184410 AUXILIAR DE ENFERMERIA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4100810	39188710 AUXILIAR DE ENFERMERIA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				DF
4100810	39197510 AUXILIAR DE ENFERMERIA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N
4100810	39200210 AUXILIAR DE ENFERMERIA CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				N



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23558

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad C T	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
4100810	39201410 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4100810	40070510 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA A.T.P. CENTRO SOCIO-SANT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N		
4100810	39193110 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
4100810	39224210 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA	DF			
4100810	39227010 ORDENANZA MÉRIDA CENTRO SOCIO-SANT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA	L1	C V	14 5303 ORDENANZA	PERMISO DE CONDUCCION B	N		
3971810	101014 AUXILIAR DE ENFERMERIA ALMENDRALEJO C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3971810	101015 AUXILIAR DE ENFERMERIA ALMENDRALEJO C.R. NTRA. SRA. LA PIEDAD	ALMENDRALEJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
3976910	1006489 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
4168610	1017547 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
4172010	1006882 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. JARAÍZ DE LA VERA	JARAÍZ DE LA VERA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				
3977110	1006877 A.T.E.-CUIDADORA/A DON BENITO C.R. NTRA. SRA. LAS CRUCES	DON BENITO	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA/A	THM N			
3977310	1008896 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.	N			
4171510	1011278 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. SIERRA GATA	GATA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23559

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros	Méritos	
4172110	1007097 A.T.E.-CUIDADORA/A C.R. M. JESÚS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADORA/A					THM N
4171910	1011508 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A					
4108810	39244010 AYUDANTE DE COCINA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
4168610	1006788 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A					
4171910	1006592 AYUDANTE DE COCINA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
3961910	1011066 ORDENANZA	NAVALMORAL DE LA MAT	L1	C V	14 5313 ORDENANZA					N
3976910	C.R. M. ANGELES BUJANDA									
4017335	1017335 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A					
4049110	38391310 ENCARGADO/A DE ALMACÉN C.R. EL VALLE	MONTUJO		C IV	16 2703 ENCARGADO/A DE ALMACÉN					
4108810	39243910 AYUDANTE DE COCINA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
4168710	C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ BARRA									
3976910	1007138 ORDENANZA C.M. ALBURQUERQUE	ALBURQUERQUE		C V	14 5313 ORDENANZA					
3976910	101167 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA				
4168610	4168610	A.T.P. C.R. EL CUARTILLO		50%						
4168610	1016279 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					
3973310	1009008 AUXILIAR DE ENFERMERIA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23560

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones
							Titulación	Otros	
4168610	1016283 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
4168610	35063410 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
4108810	39246310 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			
3998110	1011721 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SER	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			
3976910	1006620 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. EL CUARTILLO	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			
3977010	1006645 OFICIAL DE PRIMERA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1		C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTENIMIENTO			
3977010	1006700 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. GRANADILLA	BADAJOZ	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			
41171910	1006610 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. CERVANTES	CÁCERES	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			
4108810	35244810 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1		C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA			
4049210	38403910 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
4100810	39560410 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL CENTRO SOCIO-SANIT. ADOLFO D. AMBRONA	MÉRIDA			C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL			DF
4168610	1006741 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N
4168610	1006743 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO		L1		C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA			N



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23561

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4168610	1006809 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4168610	1018209 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4168610	38913710 AUXILIAR DE ENFERMERIA MÉRIDA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4168610	1006752 AYUDANTE DE COCINA C.R. EL PRADO	MÉRIDA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA	N				
4049110	383380710 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4049110	383381710 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4049110	383392710 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4049110	42062110 AUXILIAR DE ENFERMERIA MONTIJO A.T.P. C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	50%	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N			
4049110	383392110 ORDENANZA C.R. EL VALLE	MONTIJO	L1	C V	14 5303 ORDENANZA	N				
3973310	1008895 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.	N				
3973310	1009016 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. SAN FRANCISCO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				
4049210	38401210 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.	N				
4049210	38401310 TITULADO/A DE GRADO MEDIO C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C II	20 0204 TIT GRADO MEDIO A.T.S. O D.U.E.	N				
4049210	384038310 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23562

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4049210	38464710 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N					
4049210	38464910 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N					
4049210	3846510 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N					
4049210	38466710 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N					
4049210	38468410 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N					
4049210	38469010 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N					
4049210	38469210 OFICIAL DE PRIMERA PLASENCIA C.R. LOS PINOS	L1	C IV	16 2617 OFICIAL DE PRIMERA- MANTENIMIENTO	N					
4049210	3847610 AYUDANTE DE COCINA C.R. LOS PINOS	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA						
4100910	42058510 TERAPEUTA OCUPACIONAL CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	JP2	L3.2	C II	20 0230 TIT GRADO MEDIO-TERAPEUTA OCUPACIONAL					
4100910	39142610 AUXILIAR DE ENFERMERIA PLASENCIA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA	N					
4100910	39148310 AYUDANTE DE COCINA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA						
4100910	39151610 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						
4100910	39151910 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						
4100910	39152310 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA						



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23563

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem. R R I V T	P G N C A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
4100910	39436610 CAMARERO/A- LIMPIADORA CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
4100910	39149210 OPERARIO/A SERVICIOS MULTIPLES CENTRO SOCIO-SANITARIO DE PLASENCIA	PLASENCIA		C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL					
4172110	3967092 A.T.E.-CUIDADOR/A C.R. M. JESUS LOPEZ HERRERO	PLASENCIA	L1	C IV	16 2746 A.T.E.-CUIDADOR/A					THM N
3962710	1011089 AUXILIAR DE ENFERMERIA VEGAS DE CORIA C.R. LAS HURDES		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
3962710	3962710 AUXILIAR DE ENFERMERIA VEGAS DE CORIA C.R. LAS HURDES		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
3962710	1012121 AUXILIAR DE ENFERMERIA VEGAS DE CORIA C.R. LAS HURDES		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
3962710	3962710 AUXILIAR DE ENFERMERIA VEGAS DE CORIA C.R. LAS HURDES		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
3962710	1011098 AYUDANTE DE COCINA C.R. LAS HURDES	VEGAS DE CORIA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
3962710	3962710 1011098 AYUDANTE DE COCINA C.R. LAS HURDES	VEGAS DE CORIA	L1	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA					
3962710	1011095 ORDENANZA C.R. LAS HURDES	VEGAS DE CORIA	L1	C V	14 5303 ORDENANZA					N
3962910	3962910 1011175 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. LA CORONADA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
3962910	1011177 CAMARERO/A- LIMPIADORA C.R. LA CORONADA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA					
4108810	4108810 39238510 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS B C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
4108810	4108810 39238510 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS B C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N
39238510	39238510 4108810 AUXILIAR DE ENFERMERIA VILLAFRANCA DE LOS B C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA		L1	C IV	16 2724 AUXILIAR DE ENFERMERIA					N

CONSEJERÍA.....: 4215510		CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLIT. SOCIALES											
CENTRO DIRECTIVO.....: 3010		DIRECCIÓN GERENCIA DEL SEPAD											
Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H	Especi / O	Jornada/ R	P	G	N	C	Requisitos	Méritos	Observaciones	
4108810	39245810 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1			C	V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				
4108810	39246210 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1			C	V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				
4108810	39246410 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1			C	V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				
4108810	39246610 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A C.R. PTE. J. C. RODRIGUEZ IBARRA	VILLAFRANCA DE LOS B	L1			C	V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				
CONSEJERÍA.....: 4241110 CONSEJERÍA DE CULTURA E IGUALDAD													
CENTRO DIRECTIVO.....: 42411510		SECRETARIA GENERAL											
Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H	Especi / O	Jornada/ R	P	G	N	C	Requisitos	Méritos	Observaciones	
4244410	1000546 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A SERVICIOS TERRITORIALES	BADAJOZ				C	V	14	5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/A				
CONSEJERÍA.....: 4241110 CONSEJERÍA DE CULTURA E IGUALDAD													
CENTRO DIRECTIVO.....: 42411610		SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA											
Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H	Especi / O	Jornada/ R	P	G	N	C	Requisitos	Méritos	Observaciones	
3967710	1000622 OFICIAL DE SEGUNDA SERVICIOS CENTRALES	MÉRIDA	L9			C	IV	16	4109 OFICIAL DE SEGUNDA- CONDUCTOR/A	PERMISO DE CONDUCCION C			
CONSEJERÍA.....: 4241110 CONSEJERÍA DE CULTURA E IGUALDAD													
CENTRO DIRECTIVO.....: 42416210		DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS, MUSEOS Y P.CU											
Unidad / Código	Denominación	Ubicación	H	Especi / O	Jornada/ R	P	G	N	C	Requisitos	Méritos	Observaciones	



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23565

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R R I V T	P G N C A T	Categoria / Especialidad C R I A V T	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3956510	4235730 AUXILIAR DE BIBLIOTECA BIBLIOTECA	CÁCERES	JP2 L3.2	C IV 16 2728 AUXILIAR DE BIBLIOTECA	THM DF					
3956110	1006846 VIGILANTE MUSEO A.T.P. MUSEO	CÁCERES		80%	C IV 16 2735 VIGIL DE MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	THM DF				
3956110	4218910 VIGILANTE MUSEO A.T.P. MUSEO	CÁCERES		53,33%	C IV 16 2735 VIGIL DE MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	THM DF FINES DE SEMANA Y FE				
3956110	1009951 ORDENANZA A.T.P. MUSEO	CÁCERES		80%	C V 14 5303 ORDENANZA	PERMISO DE CONDUCCION B THM DF				
3965810	1018284 ORDENANZA	OLIVA DE PLASENCIA	JP2 L3.2		C V 14 5303 ORDENANZA	THM DF				
3956510	1006859 ORDENANZA BIBLIOTECA	CÁCERES	H.E.		C V 14 5303 ORDENANZA	THM DF				
3956110	1009947 VIGILANTE MUSEO A.T.P. MUSEO	CÁCERES		80%	C IV 16 2735 VIGIL DE MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	THM DF				
3956110	42212210 VIGILANTE MUSEO A.T.P. MUSEO	BADAJOZ		53,33%	C IV 16 2735 VIGIL DE MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	THM DF FINES DE SEMANA Y FE				
3956510	1006808 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A.T.P. BIBLIOTECA	BADAJOZ	J.P. L3.1	53,33%	C IV 16 2728 AUXILIAR DE BIBLIOTECA	THM FINES DE SEMANA Y FE				
3956510	1005611 ORDENANZA A.T.P. BIBLIOTECA	BADAJOZ	J.P. L3.1	53,33%	C V 14 5303 ORDENANZA	THM FINES DE SEMANA Y FE				
3956110	1004458 VIGILANTE DE MUSEO MUSEO	MALPARTIDA DE CÁCERE	JP2 L3.2		C IV 16 2735 VIGIL DE MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	THM DF				
3956510	1009968 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A.T.P. BIBLIOTECA	MÉRIDA	J.P. L3.1	53,33%	C IV 16 2728 AUXILIAR DE BIBLIOTECA	THM FINES DE SEMANA Y FE				



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23566

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad C R V	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3964010	1017259 ORDENANZA CENTRO DE INTERPRETACION PLASENCIA	JP2 L3.2	C V 14 5303 ORDENANZA							
3956510	1005617 AUXILIAR DE BIBLIOTECA CÁCERES A.T.P. BIBLIOTECA	J.P. L3.1	53,33% C IV 16 2728 AUXILIAR DE BIBLIOTECA							THM FINES DE SEMANA Y FE
3956510	1005692 ORDENANZA BIBLIOTECA	BADAJOZ	JP2 L3.2	C V 14 5303 ORDENANZA						THM
3956510	1005616 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A.T.P. BIBLIOTECA	CÁCERES	J.P. L3.1	53,33% C IV 16 2728 AUXILIAR DE BIBLIOTECA						THM FINES DE SEMANA Y FE
3956510	1005619 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A.T.P. BIBLIOTECA	CÁCERES	J.P. L3.1	53,33% C IV 16 2728 AUXILIAR DE BIBLIOTECA						THM FINES DE SEMANA Y FE
3956110	1009846 VIGILANTE MUSEO A.T.P. MUSEO	CÁCERES		80%	C IV 16 2735 VIGIL. DE MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS					THM DF
3956210	1000567 VIGILANTE MONASTERIO DE TENTUDIA	CALERA DE LEÓN		C V 14 5307 VIGILANTE						
3956510	42266410 AUXILIAR DE BIBLIOTECA BIBLIOTECA	BADAJOZ	JP2 L3.2	C IV 16 2728 AUXILIAR DE BIBLIOTECA						THM
3975810	1005638 VIGILANTE DE MUSEO M.E.I.A.C.	BADAJOZ	JP2 L3.2	C IV 16 2735 VIGIL. DE MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS						
3975810	1009852 VIGILANTE MUSEO A.T.P. M.E.I.A.C.	BADAJOZ	J.P. L3.1	53,33% C IV 16 2735 VIGIL. DE MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS						
3956510	1005616 AUXILIAR DE BIBLIOTECA A.T.P. BIBLIOTECA	CÁCERES	J.P. L3.1	53,33% C IV 16 2728 AUXILIAR DE BIBLIOTECA						THM FINES DE SEMANA Y FE
3956110	1000558 VIGILANTE DE MUSEO MUSEO	BADAJOZ		C IV 16 2735 VIGIL. DE MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS						THM
3956110	1009849 VIGILANTE MUSEO A.T.P. MUSEO	CÁCERES		80%	C IV 16 2735 VIGIL. DE MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS					THM DF

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23568

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R R I V T	Categoría / Especialidad	Requisitos		Observaciones
						Titulación	Otros	
3972010	1006682 OFICIAL DE SEGUNDA INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES	L1	C IV 16 4116 OFICIAL DE SEGUNDA- MANTENIMIENTO				THM
3972010	1007241 SOCORRISTA A.T.P. INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES	L1	C IV 16 4116 OFICIAL DE SEGUNDA- MANTENIMIENTO				THM
3972010	1004601 OFICIAL DE SEGUNDA INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES	L1	C IV 16 4116 OFICIAL DE SEGUNDA- MANTENIMIENTO				THM
3972010	1000743 OFICIAL DE SEGUNDA INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES	L1	C IV 16 4116 OFICIAL DE SEGUNDA- MANTENIMIENTO				THM
3972010	1000744 PEON ESPECIALIZADO A.T.P. INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES	L1	C V 14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL				THM
3972010	1000719 PEON ESPECIALIZADO INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES	L1	C V 14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL				THM
3972010	1007238 SOCORRISTA A.T.P. INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES	L1	C IV 16 2710 SOCORRISTA				THM
3972010	1007239 SOCORRISTA A.T.P. INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES	L1	C IV 16 2710 SOCORRISTA				THM
3972010	1007244 SOCORRISTA A.T.P. INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES	L1	C IV 16 2710 SOCORRISTA				THM
3972010	1007245 SOCORRISTA A.T.P. INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES	L1	C IV 16 2710 SOCORRISTA				THM
3972010	1000714 PEON ESPECIALIZADO INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES	L1	C V 14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL				THM
3972010	1000722 OFICIAL DE SEGUNDA INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES	L1	C IV 16 4116 OFICIAL DE SEGUNDA- MANTENIMIENTO				THM
3972010	1007237 SOCORRISTA A.T.P. INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES	L1	C IV 16 2710 SOCORRISTA				THM
3972010	1007242 SOCORRISTA A.T.P. INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES	L1	C IV 16 2710 SOCORRISTA				THM

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem. R	P G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Titulación	Otros	Méritos	Observaciones
							Requisitos	Titulación				
3972010	1007243 SOCORRISTA/A T.P. INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES	L1	30%	C IV	16 2710 SOCORRISTA						THM
3972010	1000756 PEON ESPECIALIZADO A T.P. INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES			C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL						THM
3972010	1000760 PEON ESPECIALIZADO A T.P. INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES		30%	C V	14 5117 PEON ESPECIALIZADO- GENERAL						THM
3972010	1000757 VIGILANTE INSTALACIONES DEPORTIVAS	CÁCERES	L1	30%	C V	14 5307 VIGILANTE						THM
Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem. R	P G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Titulación	Otros	Méritos	Observaciones
							Requisitos	Titulación				
3967910	1018286 ORDEÑANZA SERVICIOS CENTRALES	MÉRIDA	JP2	L3.2	C V	14 5303 ORDENANZA						THM
Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip.Tem. R	P G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Titulación	Otros	Méritos	Observaciones
							Requisitos	Titulación				
3971610	1000726 COCINERO/A A T.P. RESID. TIEMPO LIBRE	BAÑOS DE MONTEMAYOR	H.E.	L3.1	63,80%	C IV	16 2718 COCINERO/A					THM
3971610	1000737 CAMARERO/A T.P. RESID. TIEMPO LIBRE	BAÑOS DE MONTEMAYOR	H.E.	L1	63,80%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA					THM
3971610	1000728 VIGILANTE RESID. TIEMPO LIBRE	BAÑOS DE MONTEMAYOR		L2		C V	14 5307 VIGILANTE					RES.CENTRO TRABAJO THM DF



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23570

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P R G N C R I A V T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
							Titulación	Otros		
3971610	1000730 CAMARERO/A- LIMPIADORA A.T.P. RESID. TIEMPO LIBRE	BAÑOS DE MONTEMAYOR	H.E. L1	63,80%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				THM
3971610	1005675 CAMARERO/A- LIMPIADORA A.T.P. RESID. TIEMPO LIBRE	BAÑOS DE MONTEMAYOR	H.E. L1	63,80%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				THM
3957010	1005879 AYUDANTE DE COCINA A T.P. CAMPAMENTO CARLOS V	JERTE	H.E. L1	63,80%	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				THM
3957010	1005912 CAMARERO/A- LIMPIADORA A.T.P. CAMPAMENTO CARLOS V	JERTE	H.E. L1	63,80%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				THM
3957010	1005914 CAMARERO/A- LIMPIADORA A.T.P. CAMPAMENTO CARLOS V	JERTE	H.E. L1	63,80%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				THM
3957010	1006888 VIGILANTE CAMPAMENTO CARLOS V	JERTE	L2		C V	14 5307 VIGILANTE				RES CENTRO TRABAJO THM DF
3957110	1006903 AYUDANTE DE COCINA A T.P. ALBERGUE JUVENIL STA. MARIA DE GUADALUPE	VALENCIA DE ALCANTAR	H.E. L1	63,80%	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				THM
3957110	1006907 CAMARERO/A- LIMPIADORA A.T.P. ALBERGUE JUVENIL STA. MARIA DE GUADALUPE	VALENCIA DE ALCANTAR	H.E. L1	63,80%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				THM
3971610	1000727 AYUDANTE DE COCINA A T.P. RESID. TIEMPO LIBRE	BAÑOS DE MONTEMAYOR	H.E. L1	63,80%	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				THM
3971610	1000729 AYUDANTE DE COCINA A T.P. RESID. TIEMPO LIBRE	BAÑOS DE MONTEMAYOR	H.E. L1	63,80%	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				THM
3957110	1006905 CAMARERO/A- LIMPIADORA A.T.P. ALBERGUE JUVENIL STA. MARIA DE GUADALUPE	VALENCIA DE ALCANTAR	H.E. L1	63,80%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORIA				THM



DOE

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23571

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract. R	Jornada/ Tip. Tem. R V	P G N C R I A T	Categoria / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros		
PERMISO DE CONDUCCIÓN B										
3957110	10065910 ORDENANZA A.T.P. ALBERGUE JUVENIL STA. MARÍA DE GUADALUPE	VALENCIA DE ALCANTAR MARÍA DE	H.E. L1	63,80%	C V	14 5303 ORDENANZA				THM
3971610	10065974 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A T.P. RESID. TIEMPO LIBRE	BAÑOS DE MONTEMAYOR	H.E. L1	63,80%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/				THM
3957010	10065913 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A A.T.P. CAMPAMENTO CARLOS V	JERTE	H.E. L1	63,80%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/				THM
3957010	1017258 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A CAMPAMENTO CARLOS V	JERTE			C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/				THM
3957110	1000735 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A T.P. ALBERGUE JUVENIL STA. MARÍA DE GUADALUPE	VALENCIA DE ALCANTAR MARÍA DE	H.E. L1	63,80%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/				THM
3957110	1000733 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A T.P. ALBERGUE JUVENIL STA. MARÍA DE GUADALUPE	VALENCIA DE ALCANTAR MARÍA DE	H.E. L1	63,80%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/				THM
3971610	1000736 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A T.P. ALBERGUE JUVENIL STA. MARÍA DE GUADALUPE	VALENCIA DE ALCANTAR MARÍA DE	H.E. L1	63,80%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/				THM
3957010	1000732 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A A.T.P. RESID. TIEMPO LIBRE	BAÑOS DE MONTEMAYOR	H.E. L1	63,80%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/				THM
3957010	10065911 AYUDANTE DE COCINA A T.P. CAMPAMENTO CARLOS V	JERTE	H.E. L1	63,80%	C V	14 5313 AYUDANTE DE COCINA				THM
3957010	10065877 CAMARERO/A- LIMPIADORA/A T.P. CAMPAMENTO CARLOS V	JERTE	H.E. L1	63,80%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA/				THM
3957110	10065901 COCINERO/A T.P. ALBERGUE JUVENIL STA. MARÍA DE GUADALUPE	VALENCIA DE ALCANTAR MARÍA DE	H.E. L1	63,80%	C IV	16 2718 COCINERO/A				THM

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23572

Unidad / Código	Denominación Centro de Trabajo	Ubicación	H Especi/ O Caract.	Jornada/ Tip. Tem.	P G N C R I A T V	Categoría / Especialidad	Requisitos		Observaciones	
							Titulación	Otros		
3957110										
1006904	CAMARERO/A LIMPIADORA A.T.P. ALBERGUE JUVENIL STA. MARIA DE GUADALUPE	VALENCIA DE ALCANTAR STA. MARIA DE GUADALUPE	H.E. L1	63,80%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM
3957010	1006909 COCINERO/A T.P. CAMPAMENTO CARLOS V	JERTE	H.E. L3,1	63,80%	C IV	16 2718 COCINERO/A				THM
3957010	1006915 CAMARERO/A LIMPIADORA A.T.P. CAMPAMENTO CARLOS V	JERTE	H.E. L1	63,80%	C V	14 5310 CAMARERO/A-LIMPIADORA				THM

**ANEXO II****GRUPO I**

Categorías / Especialidades	Titulación Requerida
Titulado Superior/ Psicología	Licenciado/a en Psicología, Grado correspondiente o título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada.

GRUPO II

Categorías / Especialidades	Titulación Requerida
Educador	Diplomado o Grado en Educación Social
T. Grado Medio / ATS o DUE	Diplomado o Grado en Enfermería o título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada
T. Grado Medio / Fisioterapeuta	Diplomado o Grado en Fisioterapia o título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada
T. Grado Medio / Jefatura de Internado	Maestro/a o Grado en Maestro
T. Grado Medio / Terapeuta Ocupacional	Diplomado o Grado en Terapia Ocupacional o título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada
T. Grado Medio / Trabajo Social	Diplomado o Grado en Trabajo Social o título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada

**GRUPO III**

Categorías / Especialidades	Titulación Requerida
Ayudante Técnico/Educación Física	
Encargado General de Carreteras	
Encargado	Bachiller,Técnico Superior (Ciclo Formativo de Grado Superior) o equivalente
Jefe de Grupo de Conservación	
Capataz	Título de Técnico Superior (Ciclo Formativo de Grado Superior) en cualquiera de las Especialidades de la Familia Profesional Agraria o equivalente
Controlador Pecuario	
Mayoral	
Mecánico Supervisor	Título de Técnico Superior (Ciclo Formativo de Grado Superior) en “Automoción” (Familia Profesional: Transporte y Mantenimiento de Vehículos) o equivalente
Técnico en Educación Infantil	Titulo de Técnico Superior (Ciclo Formativo de Grado Superior) en “Educación Infantil” (Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad), título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada o formación universitaria (Licenciado en Psicopedagogía, Licenciado o Grado en Psicología o Pedagogía, Diplomado o Grado en Educación Social y Maestro o Grado en Maestro).
Intérprete de lenguaje de signos	Título de Técnico Superior en Interpretación de la Lengua de Signos, perteneciente a la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad o similar homologado por la Administración Educativa.

**GRUPO IV**

Categorías / Especialidades	Titulación Requerida
ATE-Cuidador	
Auxiliar de Bibliotecas	
Cocinero	
Encargado de Almacén	
Monitor Ocupacional	
Oficial de Conservación de Carreteras	
Oficial de Primera / Conductor	
Oficial de Primera / Mantenimiento	
Oficial de Primera /Mecánica	Graduado en Educación Secundaria, Técnico (Ciclo Formativo de Grado Medio) o equivalente
Oficial de Primera / Tractorista	
Oficial de Segunda / Conductor	
Oficial de Segunda / Mantenimiento	
Operador Demanda/Respuesta	
Socorrista	
Vigilante de Explotación de Carreteras	
Vigilante de Museos, Archivos y Bibliotecas	



Categorías / Especialidades	Titulación Requerida
Auxiliar de Enfermería	Título de Técnico (Ciclo Formativo de Grado Medio) en "Cuidados Auxiliares de Enfermería" (Familia Profesional: Sanidad) o título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada
Oficial de Primera / Agrícola	
Oficial de Segunda / Agrícola	Título de Técnico (Ciclo Formativo de Grado Medio) en cualquiera de las Especialidades de la Familia Profesional Agraria o equivalente
Pastor	

GRUPO V

Categorías / Especialidades	Titulación Requerida
Ayudante de Cocina	
Camarero-Limpiador	
Ordenanza	
Peón Especializado / Agrícola	
Peón Especializado / General	Certificado de Escolaridad o equivalente
Peón Especializado / Mecánica	
Vigilante	
Vigilante de Presa	

ANEXO III

RELACIÓN DE CATEGORÍAS Y ESPECIALIDADES QUE QUEDAN EXENTAS DEL REQUISITO DE TITULACIÓN, POR ACUERDO DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL V CONVENIO COLECTIVO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA JUNTA DE EXTREMADURA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2019

GRUPO	C.E.G.	CATEGORÍA	ESPECIALIDAD
IV	H5	OFICIAL DE PRIMERA	TODAS, excepto Oficial Primera Agrícola
IV	H5	VIGILANTE DE EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS	
IV	H5	COCINERO	
IV	H6	OFICIAL DE SEGUNDA	TODAS, excepto Oficial Segunda Agrícola
IV	H6	OFICIAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS	
V	H7	PEON ESPECIALIZADO	TODAS
V	H7	VIGILANTE	
V	H7	AYUDANTE DE COCINA	
V	H7	VIGILANTE DE PRESA	
V	H7	CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	

A NEXO IV

TEMARIOS

GRUPO I***ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA***

Tema 1. Fases del desarrollo en la infancia (I): Social, motor y afectivo.

Tema 2. Fases del desarrollo en la infancia (II): Desarrollo cognitivo, del lenguaje y comunicación.

Tema 3. Aspectos cognitivos, interprofesionales, afectivos y de personalidad en la adolescencia.

Tema 4. Envejecimiento. Aspectos cognitivos y de personalidad. La jubilación. Las relaciones sociales. El ocio.

Tema 5. Envejecimiento. Promoción de la autonomía. La conducta dependiente, factores relacionados e influencia del entorno. Evaluación de la conducta dependiente. Desarrollo de la autonomía personal, programas de intervención: habilidades sociales, psicología positiva, afectividad, sexualidad, duelo.

Tema 6. El maltrato a las personas mayores. Definición, tipos e indicadores según tipología. Abordaje y tratamiento de situaciones de maltrato. Prevención.

Tema 7. Demencias. Conceptos. Epidemiología. Clasificaciones. Criterios diagnósticos. Diagnóstico diferencial. Deterioro Cognitivo Leve. Neuropsicología de las demencias.

Tema 8. La enfermedad de Alzheimer: Conceptos fundamentales. Ámbito cognitivo. Tratamiento no farmacológico.

Tema 9. Intervención en problemas de comportamiento asociados a la demencia. Bases de la intervención conductual. Pautas de intervención. Excesos y déficits conductuales.

Tema 10. PIDEX: Plan Integral de Atención Sociosanitaria al Deterioro cognitivo. Modelo de funcionamiento sanitario. Modelo de actuación social. Guías.

Tema 11. Metodología científica aplicada a la psicología. Características. Diseños experimentales. Validez interna y validez externa. Procedimiento de control de variables extrañas.



Tema 12. Condicionamiento clásico: Elementos y técnicas del condicionamiento clásico. Relaciones temporales y de contingencia entre estímulo condicionado y estímulo incondicionado. Pseudocondicionamiento, extinción, generalización, discriminación.

Tema 13. Condicionamiento operante: Modelo de análisis de la conducta. Métodos de modificación de conducta.

Tema 14. Aprendizaje social o vicario. Concepto, bases teóricas, procesos y aplicaciones.

Tema 15. La entrevista: Conceptos y tipos. El curso de la entrevista. Sesgos y recomendaciones.

Tema 16. Intervención psicológica en el dolor crónico y en trastornos cardiovasculares.

Tema 17. Implicaciones psicosociales de los enfermos terminales y propuestas de intervención.

Tema 18. SIDA: Caracterización del trastorno. Vías de transmisión. Estrategias de prevención. Orientación psicosocial con pacientes seropositivos.

Tema 19. Psicología comunitaria. Origen y campos de aplicación. Modelo de competencia. Programas de intervención comunitaria. Diseño. Desarrollo. Criterios y técnicas para su evaluación.

Tema 20. Rol del psicólogo en la intervención social.

Tema 21. Intervención psicológica en crisis. Factores de riesgo y evaluación psicológica. Técnicas de intervención.

Tema 22. Evaluación de alteraciones conductuales y emocionales en niños: Aspectos específicos y herramientas diagnósticas. Conducta antisocial. Evaluación. Tratamiento. Prevención en la infancia y en la adolescencia.

Tema 23. Violencia filo parental. Modelos teóricos explicativos, evaluación y estrategias de intervención.

Tema 24. Delincuencia juvenil. Factores de riesgo. Prevención e intervención.

Tema 25. El marco normativo estatal y autonómico en materia de protección a la infancia.

Tema 26. Menores infractores. Marco legal. Medidas privativas de libertad. Medidas en medio abierto.



Tema 27. Atención residencial de menores. Acogida del menor, dificultades de adaptación, orientación e intervención. Preparación del menor acogido para la reunificación familiar y/o para la autonomía y emancipación.

Tema 28. La familia como contexto del desarrollo humano: evolución social del concepto de familia. Nuevos modelos de familia. Roles. Funciones de la familia. Dinámicas y estructuras familiares disfuncionales y su influencia en el desarrollo del menor. Modelos teóricos y de intervención.

Tema 29. Mediación familiar: Concepto, herramientas y aplicaciones.

Tema 30. Familias en situación de riesgo. Detección, notificación e investigación de situaciones de desprotección social. Modelos de intervención.

Tema 31. Maltrato infantil. Definición. Tipos. Detección. Abordaje profesional. Prevención.

Tema 32. Acogimiento familiar: Marco teórico. Tipos de acogimiento. Proceso de valoración de la solicitud. Factores predictores de éxito y de fracaso. Características del menor susceptible de acogimiento. Intervención del profesional.

Tema 33. La adopción. El proceso de valoración de solicitantes. Formación de las familias adoptantes. Criterios de adecuación. Diferencias en adopción autonómica y adopción internacional.

Tema 34. Menores adoptados. La adaptación. El proceso de revelación. Formación de la identidad del menor. Intervención psicológica en post-adopción.

Tema 35. Mujeres víctimas de violencia de género. Factores y modelos explicativos. Consecuencias psicológicas, evaluación e intervención con víctimas de violencia de género.

Tema 36. Mujeres víctimas de violencia de género. Perfil demográfico y psicopatológico de los maltratadores. Instrumentos de evaluación y programas de intervención para maltratadores. Prevención de la violencia doméstica. Intervención psicológica en víctimas de agresiones sexuales.

Tema 37. Terapia sistémica. Bases teóricas. Principales enfoques.

Tema 38. Psicoterapias Humanistas y Existenciales. Características generales. Principales enfoques.

Tema 39. Terapia cognitivo-conductual. Bases teóricas. Métodos de evaluación y diagnóstico.



Tema 40. Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia: Disposiciones Generales. Prestación y catálogo de servicios del SAAD. La dependencia y su valoración. Reconocimiento del derecho

Tema 41. Marco normativo de atención a las personas con discapacidad. Ámbito estatal y autonómico. Las personas con discapacidad: definición y clasificación. El Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura, MADEX.

Tema 42. Plan Marco de Atención Sociosanitaria en Extremadura. Las estructuras de coordinación sociosanitaria.

Tema 43. DSM-V: Manual diagnóstico y estadístico de los Trastornos mentales: Clasificación y uso del manual.

Tema 44. Aspectos generales de la Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud. La organización y funcionamiento de la actuación en salud mental en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 45. Programas básicos de Intervención en la rehabilitación psicosocial de las personas con enfermedad mental crónica.

Tema 46. Trastorno del neurodesarrollo. Características diagnósticas y clasificación.

Tema 47. Modelos explicativos y estrategias de intervención de los trastornos del neurodesarrollo.

Tema 48. Trastornos disruptivos, del control de impulso y de la conducta. Clasificación. Características diagnósticas.

Tema 49. Trastornos disruptivos, del control de impulso y de la conducta. Modelos explicativos y estrategias de intervención.

Tema 50. Trastornos de la Conducta Alimentaria y de la ingesta de alimentos. Clasificación. Características diagnósticas.

Tema 51. Trastornos de la Conducta Alimentaria y de la ingesta de alimentos. Modelos explicativos y estrategias de intervención.

Tema 52. Trastornos depresivos. Clasificación y características diagnósticas.

Tema 53. Trastornos depresivos. Modelos explicativos y estrategias de intervención.



Tema 54. Trastorno bipolar y trastornos relacionados. Clasificación y características diagnósticas.

Tema 55. Trastorno bipolar y trastornos relacionados. Modelos explicativos y estrategias de intervención

Tema 56. Espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Clasificación y características diagnósticas.

Tema 57. Espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos. Modelos explicativos y estrategias de intervención

Tema 58. Trastornos de la ansiedad. Clasificación y características diagnósticas.

Tema 59. Trastornos de la ansiedad. Modelos explicativos y estrategias de intervención

Tema 60. Trastornos de la personalidad. Clasificación y características diagnósticas.

Tema 61. Trastornos de la personalidad. Modelos explicativos y estrategias de intervención

Tema 62. Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés. Clasificación y características diagnósticas.

Tema 63. Trastornos relacionados con traumas y factores. Modelos explicativos y estrategias de intervención

Tema 64. Trastornos relacionados con el alcohol: Consumo y/o inducidos por el alcohol. Clasificación y criterios diagnósticos. Tratamiento psicológico en los trastornos relacionados con el alcohol.

Tema 65. Alcoholismo juvenil. Prevención y Tratamiento.

Tema 66. Drogodependencias: Modelos explicativos y evaluación.

Tema 67. Intervención terapéutica en Drogodependencias.

Tema 68. El juego patológico. Características diagnósticas. Modelos explicativos. Tratamiento psicológico.

Tema 69. Consumo de tabaco y salud. Determinantes del comportamiento de fumar. Modelos explicativos. Evaluación y tratamiento del hábito de fumar.



Tema 70. Psicología de las Organizaciones. Conceptos básicos. Liderazgo. Definición y teoría. Cultura y clima organizacional. Motivación, comunicación y negociación.

Tema 71. El individuo en el grupo. La estructura de grupo. Conformismo y cohesión del individuo al grupo.

Tema 72. Psicología del Trabajo. Evaluación y prevención de los riesgos psicosociales en el mundo laboral.

Tema 73. Incorporación a la organización. Reclutamiento: Fuentes internas y externas. Técnicas de reclutamiento. Selección de personal. Análisis de Puestos de Trabajo. Profesograma. Proceso de Selección y evaluación.

Tema 74. Estrés laboral. Burnout: concepto, prevención y tratamiento.

Tema 75. Acoso psicológico en el trabajo (mobbing). Tipos y Fases. Detección. Estrategias de intervención.

**GRUPO II****CATEGORÍA EDUCADOR**

Tema 1. Organización pedagógica de los centros educativos: Proyecto Educativo de Centro, la Programación General Anual, el Plan de Orientación Académica y Profesional, el Plan de Acción Tutorial y Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Tema 2. El Equipo Directivo en los Centros de Educación Secundaria: Composición, Funciones y Competencias.

Tema 3. Órganos Colegiados de Gobierno en los Centros de Educación Secundaria: el Consejo Escolar y el Claustro de Profesores: Composición, Competencias y Régimen de Funcionamiento.

Tema 4. Órganos de Coordinación Docente en los Centros de Educación Secundaria: la Comisión de Coordinación Pedagógica, el Departamento de Orientación, el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y las Tutorías: Composición, Funciones y Competencias.

Tema 5. Funciones del Educador Social en los Centros de Educación Secundaria.

Tema 6. Derechos y Obligaciones de los alumnos. Los Derechos de los alumnos. Los Deberes de los alumnos. Las Normas de Convivencia. Conductas contrarias a las Normas de Convivencia. Conductas gravemente perjudiciales para las Normas de Convivencia del Centro. Procedimiento de las actuaciones de corrección y sanción de estas conductas.

Tema 7. La Convivencia Escolar en los centros educativos de Extremadura. Principales problemas de convivencia escolar. El Plan de Convivencia.

Tema 8. Tratamiento de la conducta antisocial en la infancia y la adolescencia: Técnicas para la modificación de conducta. Respuesta educativa al comportamiento desadaptado.

Tema 9. Programa de habilidades sociales en la adolescencia. La aplicación de programas de educación emocional y social en los centros educativos.

Tema 10. Absentismo Escolar: Tipologías, Causas y Consecuencias. Actuaciones de Prevención, Control y Seguimiento del Absentismo Escolar. Funciones del Educador Social.

Tema 11. El Proceso de Identificación y Valoración de las Necesidades Educativas Especiales de los Alumnos y su relación con el currículo. La Evaluación Psicopedagógica y el Dictamen de Escolarización.



Tema 12. Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo educativo. Tipos de Necesidades Educativas. Organización de la Respuesta Educativa para atender a la diversidad.

Tema 13. Alumnos con Necesidades de Compensación Educativa asociadas a situaciones sociales o culturales desfavorecidas. Actuaciones de Compensación Educativa dirigida a estos alumnos.

Tema 14. Factores relacionados con la motivación. Tipos de Motivación. Aspectos psicopedagógicos de la motivación.

Tema 15. Educación para la Igualdad en los centros educativos. Coeducación. Estrategias para fomentar la igualdad entre sexos. Observación y análisis del sexismo en los IES.

Tema 16. Concepto y definición de Drogodependencia. Factores que influyen en las drogodependencias. Programas de prevención en el ámbito escolar y familiar.

Tema 17. Desarrollo Sexual y Educación Sexual dirigida a adolescentes.

Tema 18. La etapa evolutiva de 0 a 6 años. La importancia de la fase de apego. Consecuencias de la privación afectiva en esta etapa.

Tema 19. La etapa evolutiva de 6 a 12 años. Desarrollo psicoafectivo a estas edades.

Tema 20. Desarrollo psicológico evolutivo de la pubertad. El niño de 12-13 años. Características evolutivas. Problemas psicoafectivos, escolares y conductuales en esta etapa.

Tema 21. Formación para el autoconcepto. Educación para la autoestima.

Tema 22. Ley reguladora de la responsabilidad penal de los menores: violencia en el ámbito familiar, procedimiento judicial e intervención educativa.

Tema 23. Ley reguladora de la responsabilidad penal de los menores: medidas extrajudiciales. Ámbito de actuación y ejecución.

Tema 24. Ley reguladora de la responsabilidad penal de los menores: ámbito de aplicación.

Tema 25. Ley reguladora de la responsabilidad penal de los menores: medidas susceptibles de ser impuestas a los menores infractores.

Tema 26. Educación Formal y No Formal. Delimitación conceptual. Ámbitos de intervención. Relaciones entre ambas. Agentes educativos.



Tema 27. El proceso de planificación. Fases de la planificación. La programación de la tarea del educador. Definición de objetivos, delimitación de contenidos, metodología de la actuación, evaluación del proceso.

Tema 28. La evaluación de proyectos de intervención socioeducativa. Concepto y características de la evaluación.

Tema 29. La entrevista. Tipos de entrevistas. Objetivos de la entrevista. Técnicas para realizar la entrevista. Entrevista a niños y a adultos.

Tema 30. El informe escrito como instrumento de recogida de información. Características, estructura y objetivos.

Tema 31. Análisis Histórico de los sistemas de protección de menores en España.

Tema 32. Marco jurídico de la protección infantil en el Estado Español y la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 33. Organización y Funcionamiento de los Centros de Acogida de Menores en Extremadura.

Tema 34. El educador en las instituciones de Protección de Menores. Funciones y Tareas que desempeña. Variables de éxito.

Tema 35. Marco jurídico en materia de adopción y acogimiento familiar en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 36. Momentos críticos en la vida de un niño en un centro de acogida.

Tema 37. Metodología de intervención en los centros de acogida: Evaluación inicial del menor. Implicación de la familia. Programas de Intervención Individualizada. Actuaciones ante el ingreso de menores.

Tema 38. Alternativas a la institucionalización de menores en centros de acogida.

Tema 39. Elementos básicos de la atención residencial: la interacción y comunicación con el niño y adolescentes. Áreas de la atención residencial.

Tema 40. Criterios para determinar la reintegración del niño acogido en un centro. Vuelta a la familia biológica. Preparación para el acogimiento familiar. Preparación para la emancipación.



Tema 41. Prevención del consumo de bebidas alcohólicas en la infancia y la adolescencia.

Tema 42. El maltrato infantil. Definición. Tipologías de malos tratos. Factores de riesgo asociados al maltrato infantil.

Tema 43. La detección y notificación de las situaciones de desprotección infantil. Ámbito educativo, sanitario y servicios sociales.

Tema 44. Prevención del maltrato infantil. Tipos de prevención. Características generales de los programas de prevención.

Tema 45. Taxonomía de las necesidades del niño. Las necesidades de carácter físico-biológico. Necesidades cognitivas, emocionales y sociales.

Tema 46. El desarrollo socioemocional del niño maltratado.

Tema 47. El papel del Ministerio Fiscal en Protección y Reforma de menores.

Tema 48. Programas de ejecución individualizada para la intervención en las medidas judiciales no privativas de libertad: prestación en beneficio de la comunidad y libertad vigilada.

Tema 49. Menores inmigrantes en el sistema de protección: situación legal y trámites de regularización. Respuestas educativas y formativas. Dificultades en la inserción sociolaboral.

Tema 50. Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: Objeto de la ley. Principios rectores. Medidas de sensibilización, prevención y detección en el ámbito educativo.

Tema 51. La inmigración Extremadura. El alumnado inmigrante. Planes de acogida y otros programas para trabajar con el alumnado inmigrante en los centros educativos.

Tema 52. El conflicto y su resolución. Manejo de habilidades y comunicación para la resolución del conflicto.

Tema 53. Violencia en las aulas. El acoso escolar. Estrategias de prevención y solución. Bullying.

Tema 54. Uso seguro de internet y las redes sociales. Estrategias de prevención y solución. Ciberbullying.



Tema 55. La Mediación Escolar: conceptos, fases y características. Los Programas de Alumnado Ayudante. Desarrollo de este tipo de programas.

Tema 56. Acción tutorial. Planificación, desarrollo y ejecución de una tutoría. Tareas básicas de un tutor en un centro educativo.

Tema 57. Los programas de competencia social: definición, justificación y objetivos.

Tema 58. Pisos tutelados: definición, objetivos y características. Colectivo al que se dirige. Procedimiento de valoración para la incorporación y baja del menor al programa de pisos tutelados.

Tema 59. Programas de intervención para la protección a la infancia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 60. Los programas de pensamiento prosocial: estructura, desarrollo y metodología de aplicación.

**CATEGORÍA TITULADO GRADO MEDIO, ESPECIALIDAD ATS/DUE**

Tema 1. Salud y Salud Pública. Determinantes de la salud. Demografía sanitaria. Fuentes de información. Indicadores demográficos. Análisis de datos. Envejecimiento y demografía del envejecimiento poblacional: causas y consecuencias. Indicadores de salud. Clasificación de los indicadores de salud y su utilidad. Análisis de las tasas de mortalidad en Extremadura.

Tema 2. Estadística sanitaria. Concepto. Recogida de datos. Ordenación y formas de presentación. Parámetros estadísticos. Tipos. Razones, tasas e índices. La investigación en salud. El Método epidemiológico. Objetivos. Variables, hipótesis.

Tema 3. Educación para la salud. Concepto. Objetivos de la educación para la salud. Métodos y estrategias de enseñanza en gerontología y en la población en general. Prevención de la Enfermedad. Niveles de actuación preventiva.

Tema 4. Epidemiología de las enfermedades transmisibles. Agente causal. La cadena epidemiológica. Acción sobre los mecanismos de transmisiones. Desinfección y esterilización. Inmunización preventiva de las poblaciones. Programa y calendario de vacunaciones en Extremadura. Conservación de las vacunas.

Tema 5. Salud mental. Actividades preventivas. Actuación de la atención primaria y de la atención especializada. Centros de rehabilitación psicosocial. Plan Integral de salud mental de Extremadura: estructura y características.

Tema 6. Obesidad. Diagnóstico, clasificación, epidemiología, abordaje terapéutico, tratamiento, intervención comunitaria. Programa de obesidad en atención primaria. Intervención de Enfermería.

Tema 7. Hipertensión arterial. Epidemiología, definición y clasificación, factores predisponentes y fisiopatología. Urgencias hipertensivas. Programa de Hipertensión arterial. Intervención de enfermería.

Tema 8. Ley de salud escolar de Extremadura. Programa de salud escolar

Tema 9. Envejecimiento. Concepto, Epidemiología. Teorías del envejecimiento. Cambios estructurales y funcionales en la edad avanzada: Biológicos, psicológicos y sociales. Gerontología, Geriatría. Distintas situaciones de ancianidad. Persona mayor sana. Persona mayor enferma. Anciano frágil. Paciente geriátrico.

Tema 10. Valoración Geriátrica Global. Valoración de la capacidad funcional y mental del anciano. Escalas de valoración funcional y mental. Necesidades Básicas en las etapas de envejecimiento. Cuidados generales de la vida diaria. Higiene. Comunicación. Reposo-Sueño. Peligros ambientales. Alimentación. Actividad física. Sexualidad.



Tema 11. Administración de fármacos en el anciano. Conceptos básicos de farmacología. Vías de administración. Polimedición y Automedicación. Ancianos y fármacos. Seguridad en la administración de medicamentos.

Tema 12. Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Tema 13. Los Estatutos del SEPAD. Funciones, organización y estructura.

Tema 14. La enfermedad en el anciano. Características. Patologías más frecuentes en el anciano. Cuidados de enfermería en los problemas de salud más frecuentes en la vejez. Síndromes geriátricos: clasificación, concepto y características.

Tema 15. Manifestaciones de dependencia de mayor incidencia en la población anciana. Incontinencia. Inmovilidad. Dolor.

Tema 16. Aspectos éticos y legales en el cuidado a las personas mayores. Principios bioéticos. Responsabilidad profesional de Enfermería. Ética en los cuidados enfermeros. Principios de privacidad, confidencialidad y dignidad.

Tema 17. Procesos que afectan al sistema osteoarticular en el anciano. Problemas de mayor prevalencia. Osteoporosis, Artrosis, Polimialgia reumática. Caídas en el anciano. Actuación de enfermería en ancianos con problemas osteoarticulares. Dispositivos de ayuda técnica para las personas ancianas: tipos, indicaciones y técnicas de utilización.

Tema 18. Procesos que afectan al sistema neurológico del anciano. Enfermedad de parkinson. Accidente cerebro-vascular agudo. Actuación de enfermería.

Tema 19. Procesos psicogeriátricos. Demencias. Pseudodemencias. Cuadro confusional Agudo. Trastornos afectivos. Ansiedad, Depresión. Actuación de enfermería.

Tema 20. Procesos que afectan al sistema cardiovascular en el anciano. Cardiopatía isquémica. Insuficiencia cardiaca congestiva. Trastornos vasculares periféricos. Procesos de atención de enfermería a ancianos con problemas cardiovasculares. Procesos que afectan al sistema hematológico del anciano: anemia y trastornos de la coagulación. Control del tratamiento anticoagulante oral.

Tema 21. Procesos que afectan al Sistema Respiratorio en el anciano. EPOC. Neumonía. Tuberculosis. Carcinoma bronquial. Embolismo pulmonar. Proceso de Atención de Enfermería a ancianos con problemas respiratorios.

Tema 22. Procesos que afectan a los órganos de los sentidos en el anciano. Problemas oftalmológicos: cataratas, glaucoma, degeneración macular, cuerpos extraños e infecciones



oculares. Problemas en el oído: infecciones externas, cuerpos extraños y tapón de cerumen. Proceso de atención de enfermería a ancianos con problemas de los órganos de los sentidos.

Tema 23. Cuidados de enfermería en ancianos con trastornos digestivos. Disfagia. Estreñimiento. Incapacidad fecal. Alimentación enteral y parental. Cuidado de las ostomías.

Tema 24. Procesos oncológicos en geriatría. Etiología. Signos y síntomas. Métodos de tratamiento. Proceso de atención de enfermería a ancianos con problemas oncológicos.

Tema 25. Cuidados de enfermería en el anciano con enfermedad terminal. La familia del anciano terminal. Síntomas más frecuentes. Urgencias paliativas: hemorragia masiva, disnea aguda terminal. crisis de agitación. Cuidados paliativos. Bases de la Tanatología.

Tema 26. Úlceras por presión. Prevención. Estadaje. Epidemiología. Obtención de muestras. Tratamiento.

Tema 27. Teorías y modelos de enfermería. Modelos naturalistas. Modelos de suplencia y ayuda. Modelos de interacción. Otros modelos de enfermería. Procesos de atención de enfermería.

Tema 28. Programa de la mujer en Atención Primaria. Actividades preventivas. Centro de Planificación Familiar.

Tema 29. Los sistemas sanitarios. Análisis comparado del sistema sanitario español. Ley General de Sanidad: Sistema de salud. Competencias de las Administraciones Públicas. Estructura del sistema sanitario público. Actividades sanitarias privadas.

Tema 30. Ley de salud de Extremadura: Organización del sistema Sanitario Público de Extremadura. El Servicio Extremeño de Salud.

Tema 31. Ecología y Salud. Concepto de ecología. Ecosistema, habitar, biomas. Factores del medio ambiente que puede influir sobre la salud.

Tema 32. Residuos sólidos y líquidos. Su problema sanitario, sistemas de recogida y de eliminación. Gestión, tratamiento y eliminación de residuos sanitarios y biocontaminados en Extremadura.

Tema 33. Hepatitis vírica. Poblaciones de riesgo, medidas preventivas. Vacunación.

Tema 34. Tuberculosis. Estudio como enfermedad transmisible y como problema social. Epidemiología y control. Situación en Extremadura. Actuación de enfermería.



Tema 35. Toxiinfecciones e intoxicaciones alimentarias. Diagnóstico diferencial y medidas preventivas. Brucelosis. Salmonelosis. Fiebre tifoideas y paratífica. Epidemiología y control. Manipuladores de alimentos.

Tema 36. Tétanos. Epidemiología y control. Situación en Extremadura.

Tema 37. Epidemiología y diagnóstico del SIDA. Clasificación de la infección por VIH y SIDA y enfermedades indicativas de SIDA. Actuaciones de enfermería relacionadas con esta patología.

Tema 38. Importancia sanitaria y social de las enfermedades metabólicas. Actividades de enfermería.

Tema 39. El equipo de Atención Primaria. Funciones y actividades. Organización de actividades. Componentes. El profesional de enfermería en el equipo de salud.

Tema 40. Organización de las actividades en Atención Primaria. Tipos de actividades en Atención Primaria. Tipos de estructuras organizativas. Consultas de Atención Primaria. Tipo de actividades. Atención domiciliaria. Atención a la comunidad. Coordinación con el medio hospitalario.

Tema 41. Planificación sanitaria. Concepto y tipos de planificación. Análisis de la situación de salud. Plan de Salud de Extremadura.

Tema 42. Síndrome de isquemia crónica. Síndrome de isquemia aguda. Patología venosa de las extremidades inferiores.

Tema 43. Seguimiento del paciente con cardiopatía isquémica. Control desde la consulta de enfermería. Mecanismos preventivos.

Tema 44. Seguimiento y control desde la consulta de enfermería del paciente con patología respiratoria. Educación y prevención de estas patologías. Seguimiento y control de la oxigeno terapia domiciliaria.

Tema 45. Problemas ginecológicos comunes en Atención Primaria. Amenorrea. Síndrome premenstrual, dismenorrea, menopausia, galactorrea, enfermedad benigna de la mama, infecciones vaginales. Cáncer femenino. Actividades preventivas de enfermería.

Tema 46. La historia de enfermería, principales diagnósticos de enfermería. Confidencialidad de la información.

Tema 47. Actividades de enfermería relacionadas con la patología articular crónica desde la Atención Primaria. Técnicas de fisioterapia y rehabilitación. Actividades preventivas.



Tema 48. Traumatología en Atención Primaria. Atención al paciente politraumatizado. Curas de urgencias en el centro de salud. Técnicas de inmovilización y de suturas.

Tema 49. Intoxicaciones. Intoxicaciones agudas. Intoxicaciones por alcohol y otras drogas. Intoxicaciones por fármacos. Intoxicaciones por productos domésticos. Actividades de enfermería ante las picaduras.

Tema 50. Salud maternal. Cuidados de enfermería durante el embarazo, parto y puerperio. Seguimiento de la embarazada. Educación mental.

Tema 51. Malos tratos en la infancia y en el anciano. Agresión sexual. Epidemiología mecanismos de actuación y de prevención desde la atención primaria.

Tema 52. Cuidados del recién nacido y el lactante. Controles, vacunaciones y alimentación infantil. Higiene del recién nacido.

Tema 53. Diabetes mellitus, Epidemiología, criterios, diagnósticos y clasificación, criterios de control, complicaciones crónicas. Actividades de enfermería. Programa de diabetes.

Tema 54. Hiperlipemias. Clasificación. Epidemiología. Abordaje, Detección. Programa de hiperlipemias en Atención Primaria. Actividades de enfermería.

Tema 55. Riesgos medioambientales y laborales. Conceptos básicos. Salud laboral y atención primaria. Aproximación a las enfermedades profesionales.

Tema 56. Laboratorio básico en salud pública. Recogida y tratamiento de productos biológicos. Recogida de aguas. Tinciones de uso en laboratorio. Preparación de medios de cultivo.

Tema 57. Drogodependencias. Conceptos generales. Aspectos farmacológicos, psicológicos y sociales. Estrategia Nacional sobre Adicciones: Objetivos generales y ámbito de actuación.

Tema 58. Plan Integral de Drogodependencias y otras conductas Adictivas PIDCA de Extremadura. Objetivos y áreas de actuación. Conclusiones de la Encuesta Estatal sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias y conclusiones de la Encuesta Domiciliaria sobre alcohol y drogas en España.

Tema 59. Ley de prevención, asistencia y reinserción de las drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Ley de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en la infancia y la adolescencia.

Tema 60. Prevención de las drogodependencias. Ámbito comunitario, familiar, escolar y laboral. Factores de riesgos y factores de protección. Rol del personal de enfermería en los equipos multidisciplinarios de atención de las drogodependencias. Consulta de enfermería. Cadena de custodia de muestras.

**CATEGORÍA TITULADO GRADO MEDIO, ESPECIALIDAD FISIOTERAPEUTA**

Tema 1. Principios fundamentales de Bioética. Dilemas éticos. El secreto profesional. Código deontológico.

Tema 2. Demografía sanitaria. Concepto y tendencias de la población española. Indicadores demográficos y su utilidad para el trabajo.

Tema 3. Salud Pública. Concepto de salud y enfermedad. Principales problemas de salud de la población española.

Tema 4. Metodología de investigación en salud. Método epidemiológico. Estudios descriptivos y analíticos. Estructura metodológica de un trabajo científico. Diseños de investigación.

Tema 5. Intervención fisioterapéutica. Entrevista clínica, exploración física, definición de problemas y objetivos, planes de actuación.

Tema 6. Anatomía y fisiología del aparato locomotor y del sistema nervioso central y del sistema nervioso periférico.

Tema 7. Biomecánica y fisiología articular de tronco y extremidades. Cinesiología, ejes y planos del cuerpo.

Tema 8. Concepto general de articulación. Características de los distintos tipos de articulaciones. Ejes y planos de movimiento. Goniometría: concepto, técnicas de goniometría, sistema de registro y factores que influyen en la medición.

Tema 9. Músculos: concepto, características, clasificación y funciones que desempeñan. La contracción muscular. Valoración muscular: concepto, principios generales y técnicas de valoración.

Tema 10. Cinesiterapia: concepto, clasificación y modalidades. Principios generales para su aplicación. Efectos terapéuticos. Indicaciones y contraindicaciones.

Tema 11. Facilitación Neuromuscular Propioceptiva. Método Kabat. Mecanismos neurofisiológicos de facilitación. Principios básicos. Técnicas específicas de refuerzo o potenciación, relación y coordinación.

Tema 12. Estiramientos. Conceptos. Acciones mecánicas. Mecanismos, particularidades y técnicas. Indicaciones y contraindicaciones.



Tema 13. Técnicas electroterápicas con corrientes de baja, media y alta frecuencia. Indicaciones y contraindicaciones. Fortalecimiento y elongación muscular por medio de corrientes eléctricas.

Tema 14. Ultrasonidos, radiaciones infrarrojas y ultravioletas, láser y campos magnéticos. Factores a tener en cuenta en la dosificación de las diferentes técnicas. Indicaciones y contraindicaciones.

Tema 15. Biofeedback. Generalidades y fundamentos. Metodología de aplicación. Indicaciones y contraindicaciones.

Tema 16. Masoterapia. Concepto. Efectos terapéuticos. Indicaciones y contraindicaciones. Técnicas de masoterapia y maniobras fundamentales. Rozamiento, fricción, presión, amasamiento, vibración y percusión.

Tema 17. Técnicas especiales de masoterapia. Masaje transverso profundo, drenaje linfático manual y masaje del tejido conjuntivo. Efectos fisiológicos y terapéuticos, indicaciones y contraindicaciones.

Tema 18. Mecanoterapia. Concepto. Indicaciones y contraindicaciones. Suspensioterapia y poleoterapia. Concepto, principios generales, indicaciones y contraindicaciones.

Tema 19. Termoterapia y crioterapia. Concepto, indicaciones y contraindicaciones.

Tema 20. Hidroterapia. Concepto, indicaciones y contraindicaciones. Efectos fisiológicos y terapéuticos.

Tema 21. El vendaje funcional. Concepto y aplicaciones. Material necesario. Método. Indicaciones y contraindicaciones.

Tema 22. Técnicas de relajación. Indicaciones y beneficios. Técnica de Schultz. Técnica de Jacobson. Sofrología.

Tema 23. Evaluación de la marcha normal y patológica. Reeducación de las diferentes patologías.

Tema 24. Deporte terapéutico. Tipos de deporte adaptados para personas con discapacidades físicas o psíquicas.

Tema 25. Ortesis. concepto, clasificación, funciones. Ayudas para la movilidad personal. Clasificación, funciones, criterios de selección.

Tema 26. Ergonomía. Definición y objetivos. Diseño del puesto de trabajo. Higiene postural. Escuela de espalda.



Tema 27. Actuación del fisioterapeuta en situaciones críticas. Obstrucción de la vía aérea (técnicas básicas de permeabilización). Reanimación Cardiopulmonar Básica Pasos.

Tema 28. Fisioterapia respiratoria. Exploración funcional. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Tratamiento fisioterápico en las patologías respiratorias más frecuentes.

Tema 29. Fisioterapia traumatólogica. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento.

Tema 30. Fisioterapia en las malformaciones congénitas. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento en las patologías más frecuentes.

Tema 31. Fisioterapia en las patologías de partes blandas. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento en las patologías más frecuentes.

Tema 32. Fisioterapia en las algias crónicas. Valoración, escalas de dolor y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento en las patologías más frecuentes.

Tema 33. Fisioterapia en la patología ósea. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento en las patologías más frecuentes. Osteoporosis, osteomalacia, enfermedad de Paget, osteonecrosis, osteítes.

Tema 34. Fisioterapia en reumatología. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento en las patologías más frecuentes.

Tema 35. Fisioterapia en las enfermedades del colágeno. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento en las patologías más frecuentes. Lupus eritematoso, esclerodermia, polimiositis, dermatomiositis, periarteritis nudosa.

Tema 36. Fisioterapia en alteraciones cardiovasculares. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento en las patologías más frecuentes. Adaptación del ejercicio físico en función de las patologías de base. Hipertensión, diabetes, obesidad.

Tema 37. Fisioterapia en amputados. Amputaciones de miembro superior y de miembro inferior. Niveles de amputación. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento. Protetización. Complicaciones.

Tema 38. Fisioterapia en las deformidades de la columna vertebral. Escoliosis. Hipercifosis. Hiperlordosis. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento.

Tema 39. Fisioterapia en patología neurológica del sistema nervioso central. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento en las patologías más frecuentes. Lesiones cerebrales y otros síndromes neurológicos.



Tema 40. Fisioterapia en patología neurológica del sistema nervioso central. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento en la hemiplejía del adulto. ACV. Definición. Tipos. Secuelas más frecuentes.

Tema 41. Fisioterapia en patología neurológica del sistema nervioso central. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento en las patologías más frecuentes. Lesiones medulares.

Tema 42. Fisioterapia en patología neurológica del sistema nervioso periférico. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento en las patologías más frecuentes. Poliomielitis anterior aguda, lesiones del plexo braquial y sacro-lumbar, lesiones tronculares.

Tema 43. Fisioterapia en patología muscular. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento en las patologías más frecuentes. Miopatías, distrofias musculares, distrofia miotónica, miositis osificante postraumática.

Tema 44. Fisioterapia en pediatría. Desarrollo psicomotor del niño sano en las distintas áreas. Variaciones del desarrollo psicomotor. Factores de riesgo. Signos de alerta. Exploración neurológica del lactante.

Tema 45. Fisioterapia en pediatría. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento en las patologías más frecuentes. Parálisis braquial obstétrica, afecciones medulares, síndromes meníngeos, artrogriposis congénita múltiple, raquitismo, tortícolis congénita y luxación congénita de cadera.

Tema 46. Fisioterapia en pediatría. El niño con espina bífida. Características. Evaluación. Técnicas de intervención fisioterápica.

Tema 47. Fisioterapia en las cromosomopatías. Valoración fisioterapéutica y objetivos fisioterápicos. Técnicas y métodos de tratamiento en las más frecuentes.

Tema 48. Fisioterapia en Parálisis cerebral. Tipos de parálisis cerebral. Valoración y tratamiento fisioterapéutico de los trastornos motores y de los trastornos asociados. Métodos de tratamiento más usados en parálisis cerebral.

Tema 49. Fisioterapia en Atención Temprana. Atención temprana. Concepto, objetivos. El Equipo de Atención de Temprana. definición, objetivos, composición. Papel del fisioterapeuta dentro del Equipo de Atención Temprana.

Tema 50. Intervención del fisioterapeuta en la Escuela. Aspectos importantes en la valoración inicial y continuada del alumno con necesidades educativas especiales. Coordinación entre los profesionales que intervienen con el alumno con necesidades educativas especiales. Atención, asesoramiento y colaboración con las familias. Productos de apoyo para el aula.



Tema 51. Concepto de psicomotricidad y reeducación psicomotriz. Desarrollo psicomotor, afectivo, psicosocial y cognitivo. Esquema corporal. Ejercicio psicomotor, espacio y tiempo. El ritmo. Musicoterapia. Educación respiratoria. Escalas de evaluación y métodos.

Tema 52. Fisiopatología del envejecimiento. Efectos del envejecimiento en los sistemas musculoesquelético, cardiovascular, respiratorio y nervioso. El ejercicio físico en el paciente geriátrico. Beneficios, evaluación y prescripción.

Tema 53. Fisioterapia en geriatría. Valoración geriátrica integral. Clínica, funcional (AVD), cognitiva, afectiva y social. Instrumentos y escalas de valoración. Técnicas y métodos de tratamiento en las patologías más frecuentes.

Tema 54. Fisioterapia en la enfermedad de Parkinson. Manifestaciones clínicas. Tratamiento farmacológico. Escalas de valoración. Estadios de evolución. Objetivos del tratamiento fisioterápico. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterápico.

Tema 55. Fisioterapia en la Demencia senil y enfermedad de Alzheimer. Manifestaciones clínicas. Valoración fisioterápica. Objetivos del tratamiento fisioterápico. Técnicas y métodos de tratamiento fisioterápico.

Tema 56. Fisioterapia en las patologías traumáticas más frecuentes en el anciano. Proceso de actuación de fisioterapia en las osteoplastias, osteotomías y prótesis de cadera.

Tema 57. Fisioterapia en la incontinencia urinaria del anciano. Tipos. Evaluación y diagnóstico. Tratamiento. Contraindicaciones.

Tema 58. Programas de intervención fisioterapéutica en residencias y en centros de día. Atención fisioterapéutica de enfermos terminales en residencias. Movilización y transporte del paciente geriátrico. Actuaciones preventivas y de promoción de la salud en el anciano. Caídas. Medidas preventivas, valoración de personas mayores con riesgo de caída.

Tema 59. Intervención fisioterapéutica con personas que presentan una discapacidad psíquica. La discapacidad intelectual. Concepto, valoración fisioterápica y objetivos fisioterápicos. Trastornos asociados. Técnicas y métodos de tratamiento en fisioterapia.

Tema 60. Fisioterapia en Dermatología. Úlceras por presión. Definición y etiopatología. Escalas de valoración del riesgo y clasificaciones. Prevención y tratamiento. Cicatrices. Indicaciones y contraindicaciones del masaje en dermatología.

**CATEGORÍA TITULADO GRADO MEDIO, ESPECIALIDAD JEFATURA DE INTERNADO**

Tema 1. Educación para el ocio y el tiempo libre. Los juegos deportivos-. Los juegos recreativos. Aspectos educativos de los mismos.

Tema 2. Dieta equilibrada. Aspectos cuantitativos y cualitativos. Nutrición y actividad física.

Tema 3. Prevención y tratamiento en los trastornos alimenticios. Dinamización grupal.

Tema 4. Educación para la convivencia y para la paz. La educación y el desarrollo de actitudes cooperativas, democráticas y cívicas.

Tema 5. Educación para la igualdad. Educación no discriminatoria. Eliminación de prejuicios sexista y racistas.

Tema 6. La dimensión moral de la educación. Actitudes y valores morales a través de las áreas del currículo. La educación del razonamiento y del juicio moral.

Tema 7. Educación de la salud. Salud comunitaria. Prevención. Diseño y evaluación de programas de intervención.

Tema 8. Entrenamiento en habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia.

Tema 9. Tratamiento de la conducta antisocial de la adolescencia. Características de los jóvenes antisociales.

Tema 10. La toma de decisiones en los procesos de intervención con jóvenes. Enfoques teóricos, principios.

Tema 11. El grupo. Características y fenómenos del grupo. Niveles de funcionamiento grupal. Roles grupales. El líder del grupo. Las normas grupales. Comunicación e interacción en el grupo. El proceso grupal: etapas de los grupos.

Tema 12. El trabajo cooperativo y la interacción social. Técnicas de análisis y dinaminación grupal.

Temas 13. Los recursos didácticos: materiales impresos, audiovisuales e informáticos. Criterios para la selección y utilización. La biblioteca. Funciones según los distintos propósitos de lectura.



Tema 14. La planificación de actividades educativas: proceso de planificación y fases de planificación.

Tema 15. La comunicación como recurso educativo. Habilidades de comunicación en educación social.

Tema 16. Aspectos psicopedagógicos de la motivación.

Tema 17. Derechos y obligaciones de los alumnos. Los derechos de los alumnos. Los deberes de los alumnos. Las normas de convivencia. Conductas contrarias a las normas de convivencia. Conductas gravemente perjudiciales para las normas de convivencia del Centro. Procedimiento de las actuaciones de corrección y sanción de estas conductas.

Tema 18. Competencia autonómica en materia educativa.

Tema 19. La estructura y elementos esenciales de currículo establecido.

Tema 20. Ley Orgánica de Educación: Compensación de las desigualdades en educación. Centros públicos. Participación en el funcionamiento y el gobierno de los centros. Autonomía de los centros. Órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente de los centros públicos. Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa.

Tema 21. Ley de las cualificaciones y de la formación profesional.

Tema 22. Los medios de comunicación. Su importancia en la sociedad democrática y en la información de valores, actitudes y hábitos de convivencia. Educación para el uso critico de los medios de comunicación.

Tema 23. Organización y funcionamiento de los Centros de Acogida de Menores en Extremadura.

Tema 24. Los Centros de Formación del Medio Rural en Extremadura: Objetivos, estructura, naturaleza y funciones.

Tema 25. Resolución de conflictos: concepto, actitudes ante un conflicto, situaciones indicadoras de conflictos, el papel de la comunicación en los conflictos. Estrategias para la resolución de conflictos.

Tema 26. Protección y atención a menores. Derechos de los menores. Medidas de protección, régimen de estas medidas.



Tema 27. Ley Orgánica reguladora de la responsabilidad penal de los menores: De las medidas. De la responsabilidad civil.

Tema 28. El profesor de apoyo. Funciones, modalidades de intervención. Relación con los demás profesionales del Centro.

Tema 29. La jefatura de internado: funciones y relación con los demás miembros de la Comunidad Educativa.

Tema 30. La organización de los centros. Los órganos de gobierno y de coordinación didáctica. Normativa sobre el funcionamiento de los centros. Trabajo en equipo. Colaboración docente.

Tema 31. La escuela compresiva: sus principios básicos. Comprensividad y diversidad de los alumnos. Los grupos heterogéneos en la escuela comprensiva.

Tema 32. Proceso de enseñanza aprendizaje: condicionamiento, aprendizaje por observación, aprendizajes superiores, el procesamiento de la información, el papel de la memoria y la atención, las habilidades metacognitivas.

Tema 33. Las capacidades como objetivos de la educación, sus distintos aspectos: valor intrínseco, y valor propedéutico, carácter funcional en relación con la vida cotidiana.

Tema 34. Ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos de tabaco.

Tema 35. Plan de prevención de riesgos laborales de la Junta de Extremadura.

Tema 36. El desarrollo de la Educación Infantil: desarrollo social, afectivo, motor y cognitivo. Implicaciones educativas.

Tema 37. La Educación Primaria: desarrollo cognitivo, social, motor y afectivo. Implicaciones educativas.

Tema 38. El desarrollo en la edad de la educación secundaria: Adolescencia y juventud. Cambios que acompañan a la pubertad. Implicaciones educativas.

Tema 39. El desarrollo en la edad de la educación secundaria: Desarrollo cognitivo; el pensamiento formal abstracto. Implicaciones educativas.

Tema 40. Formación profesional y preparación para la transición a la vida activa en alumnos que no alcanza los objetivos de la enseñanza obligatoria: objetivos, modalidades, estructura.



Tema 41. El proyecto educativo: objetivos, estructura, elementos. Estrategias para su elaboración.

Tema 42. El proyecto curricular de etapa: objetivos, estructura, elementos. Estrategias para su elaboración.

Tema 43. La programación de aula: concepto, elementos, estrategias para el diseño de unidades didácticas.

Tema 44. La programación general anual: objetivos, finalidades, elementos y estructura. La memoria final de curso: objetivos y finalidades.

Tema 45. El derecho a la educación: su fundamento en la constitución y su desarrollo legal. La escolaridad obligatoria y gratuita en España.

Tema 46. Organización pedagógica de los centros educativos. Proyecto educativo de Centro, la Programación General Anual, el Plan de Orientación Académica y Profesional, el Plan de Acción Tutorial y Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares.

Tema 47. Agresividad, indisciplina y violencia entre iguales. Proyectos socioeducativos para mejorar la convivencia y prevenir la violencia.

Tema 48. Entrenamiento en habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia.

Tema 49. Absentismo escolar. Topologías, causas y consecuencias. Actuaciones de preventión, control y seguimiento del absentismo escolar. Funciones del Educador Social.

Tema 50. El Aprendizaje. Características psicológicas generales. Inteligencia, aptitudes, personalidad. Factores que influyen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Tema 51. Concepto y definición de drogodependencia. Factores que influyen en las drogodependencias. Programas de prevención en el ámbito escolar y familiar.

Tema 52. Desarrollo sexual y ecuación sexual dirigida a adolescentes.

Tema 53. Técnicas de dinamización grupal.

Tema 54. Formación para el autoconcepto. Educación para la autoestima.

Tema 55. Educación formal y no formal. Delimitación conceptual. Ámbitos de intervención. Relaciones entre ambas. Agentes educativos.



Tema 56. El proceso de planificación. Fases de la planificación. La programación de la tarea del educador. Definición de objetivos.

Tema 57. La entrevista. Tipos de entrevistas. Objetivos de entrevista. Técnicas para realizar la entrevista. Entrevista a niños y a adultos.

Tema 58. El informe escrito como instrumento de recogida de información. Características, estructura y objetivos.

Tema 59. Análisis histórico de los sistemas de protección de menores en España.

Tema 60. El educador en las instituciones de protección de menores. Funciones y tareas que desempeña.

**CATEGORÍA TITULADO GRADO MEDIO, ESPECIALIDAD TERAPEUTA OCUPACIONAL**

Tema 1. Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia

Tema 2. Ley de Servicios Sociales de Extremadura.

Tema 3. Marco de Atención a la Discapacidad de Extremadura (MADEX). Disposiciones generales. Servicios del Marco de Atención a la Discapacidad de Extremadura.

Tema 4. Plan integral de atención socio-sanitaria al deterioro cognitivo en Extremadura.

Tema 5. Real Decreto por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecida por la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. BVD y EVE.

Tema 6. Orden por la que se establece el catálogo de servicios y prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, la intensidad de los servicios y el régimen de compatibilidades, aplicables en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 7. Historia de la terapia ocupacional. Definición de terapia ocupacional. Bases teóricas y conceptuales de la terapia ocupacional.

Tema 8. La ciencia de la ocupación.

Tema 9. Instituciones y desarrollo profesional en terapia ocupacional: WOFT, organizaciones europeas, líneas de actuación. Asociaciones y Colegios Profesionales en España, historia y desarrollo.

Tema 10. Marcos de referencia aplicados a la disfunción física.

Tema 11. Marcos de referencia aplicados a la disfunción psicosocial.

Tema 12. Modelos propios de terapia ocupacional (I): Modelo de la discapacidad cognitiva de Allen. Modelo de adaptación a través de la ocupación de Reed y Sanderson. Modelo canadiense de desempeño ocupacional.

Tema 13. Modelos propios de terapia ocupacional (II): modelo de habilidades adaptativas de Mosey y modelo de ocupación humana de Gary Kielfohner.

Tema 14. Marco de trabajo para la práctica de la terapia ocupacional de la AOTA.



Tema 15. Deontología y ética en terapia ocupacional. Código ético de la AOTA. Código deontológico de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WOFT).

Tema 16. La actividad. Características de la actividad en terapia ocupacional. Análisis y aplicación de la actividad con fin terapéutico.

Tema 17. La valoración en terapia ocupacional. Tipos de valoración, instrumentos.

Tema 18. El proceso de planificación de tratamiento en terapia ocupacional.

Tema 19. Destrezas y habilidades profesionales del terapeuta ocupacional.

Tema 20. Intervención del terapeuta ocupacional en lesiones traumáticas de la mano. Anatomía y funciones de la mano. Instrumentos de evaluación. Abordaje desde la terapia ocupacional.

Tema 21. Intervención del terapeuta ocupacional en lesiones nerviosas periféricas del miembro superior: lesión del nervio radial, mediano, cubital y plexo braquial.

Tema 22. Intervención del terapeuta ocupacional en amputaciones y reemplazos protésicos.

Tema 23. Intervención del terapeuta ocupacional en artrosis y artritis reumatoide. Importancia de la economía y protección articular.

Tema 24. Intervención del terapeuta ocupacional en lesión medular.

Tema 25. Intervención del terapeuta ocupacional en patología neurológica degenerativa: esclerosis múltiple y esclerosis lateral amiotrófica.

Tema 26. Intervención del terapeuta ocupacional en traumatismos craneoencefálicos.

Tema 27. Intervención del terapeuta ocupacional en accidentes cerebrovasculares.

Tema 28. Intervención del terapeuta ocupacional en la enfermedad del Parkinson.

Tema 29. Intervención del terapeuta ocupacional en trastornos del equilibrio y la coordinación.

Tema 30. Intervención del terapeuta ocupacional en atención temprana. Equipo de atención temprana, funciones.

Tema 31. Intervención del terapeuta ocupacional en parálisis cerebral infantil.



Tema 32. Intervención del terapeuta ocupacional en espina bífida.

Tema 33. Intervención del terapeuta ocupacional en enfermedades musculares o miopatías.

Tema 34. Intervención del terapeuta ocupacional en trastornos del espectro autista.

Tema 35. Intervención del terapeuta ocupacional en discapacidad intelectual.

Tema 36. Intervención del terapeuta ocupacional en alteraciones sensoriales: sordera, ceguera.

Tema 37. Intervención del terapeuta ocupacional en el domicilio. Atención domiciliaria.

Tema 38. Intervención del terapeuta ocupacional en personas con pluridiscapacidad. Estimulación basal o multisensorial.

Tema 39. Intervención del terapeuta ocupacional en personas con trastorno mental grave.

Tema 40. La rehabilitación psicosocial de las personas con enfermedad mental. El modelo comunitario de atención.

Tema 41. Fisiopatología del envejecimiento: envejecimiento fisiológico y patológico. Aspectos psicológicos del envejecimiento. Valoración geriátrica integral: papel del terapeuta ocupacional.

Tema 42. Planificación de tratamiento en atención geriátrica. Objetivos, fines generales de la terapia ocupacional en rehabilitación geriátrica, evaluación, instrumentos de evaluación, intervención.

Tema 43. Intervención del terapeuta ocupacional en psicogeriatría.

Tema 44. Enfermedad de Alzheimer. Diagnóstico clínico y diagnóstico diferencial.

Tema 45. Alteraciones psicológicas y del comportamiento en la enfermedad de Alzheimer.

Tema 46. Programas de intervención en ancianos crónicos. Prevención de caídas e intervención desde terapia ocupacional.

Tema 47. La psicomotricidad como técnica en terapia ocupacional. Valoración psicomotriz. Intervención.



Tema 48. Actividades de Vida Diaria. Concepto y clasificación. Planificación de tratamiento en déficit de AVD. Instrumentos estandarizados para su valoración.

Tema 49. Trabajo. Habilidades laborales y académicas. Planificación del tratamiento en los déficits laborales.

Tema 50. Ocio y participación social. Planificación del tratamiento del tiempo de ocio. El juego en la infancia. Importancia del juego en terapia ocupacional.

Tema 51. Trastornos neuropsicologicos. Déficits perceptivos. Apraxias. Agnosias. Problemas de atención y problemas de memoria.

Tema 52. Rehabilitación cognitiva en personas con daño cerebral sobrevenido. Instrumentos de evaluación estandarizados propios de terapia ocupacional. LOTCA. COTNAB. Objetivos e intervención.

Tema 53. Bases morfológicas de la postura: columna vertebral. Alteraciones que afectan al mantenimiento de la postura. Criterios de sedestación.

Tema 54. Desarrollo sensoriomotor del niño sano de 0 a 6 años. Alteraciones en el desarrollo sensoriomotor: signos de alerta.

Tema 55. Desarrollo cognitivo y psicológico del niño sano de 0 a 6 años. Alteraciones en el desarrollo cognitivo y/o psicológico: signos de alerta.

Tema 56. Mecánica del movimiento. Cinesiología. Ejes y planos de orientación del movimiento.

Tema 57. Evaluación funcional del movimiento. Balance articular. Goniometría. Amplitudes articulares de miembro superior, miembro inferior y tronco.

Tema 58. Función y contracción muscular. Clasificación de los músculos. Métodos de valoración de la función muscular. Balance muscular.

Tema 59. Órtesis y prótesis. Concepto, clasificación y funciones.

Tema 60. Productos de apoyo. Clasificación. Criterios de selección. Adaptación del entorno en terapia ocupacional.

**CATEGORÍA TITULADO GRADO MEDIO, ESPECIALIDAD TRABAJO SOCIAL**

Tema 1. Antecedentes históricos de la Acción Social. Nacimiento y evolución histórica de la profesión.

Tema 2. Filosofía del Trabajo Social. Objetivos generales y funciones del Trabajo social. Niveles de intervención. Copartícipes de la Acción Social. Áreas de Trabajo.

Tema 3. El Método Básico en Trabajo Social. Fases del proceso.

Tema 4. La Investigación en Trabajo Social.

Tema 5. La Planificación Social. Metodología, principios y estructura. La planificación como proceso.

Tema 6. La Evaluación en Trabajo Social. Modelos, tipos y fases.

Tema 7. Funciones del Trabajador Social y Ética Profesional. Código deontológico del Trabajo Social.

Tema 8. La Entrevista en Trabajo Social.

Tema 9. La supervisión en Trabajo Social. Concepto. Supervisión institucional. La importancia de la supervisión en la práctica profesional del Trabajo Social.

Tema 10. Instrumentos de Trabajo Social. El Informe Social. La Historia Social. La Ficha Social. El Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS).

Tema 11. La Acción Social. Necesidades Sociales. Recursos Sociales. Servicios Sociales. Bienestar Social.

Tema 12. El Estado de Bienestar y los Servicios Sociales.

Tema 13. Los Servicios Sociales en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía de Extremadura. Regulación de los Servicios Sociales en la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local.

Tema 14. La organización, financiación y funcionamiento de los Servicios Sociales en España: nivel estatal, nivel autonómico, nivel provincial y local.

Tema 15. El Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales en Corporaciones Locales. La cofinanciación por la Administración General del Estado de planes y programas sociales que desarrollan las Comunidades Autónomas.



Tema 16. Ley de Servicios Sociales de Extremadura (I): Disposiciones Generales. Derechos y deberes.

Tema 17. Ley de Servicios Sociales de Extremadura (II): Planificación y organización del Sistema Público de Servicios Sociales.

Tema 18. Ley de Servicios Sociales de Extremadura (III): Régimen competencial del Sistema Público de Servicios Sociales.

Tema 19. Ley de Servicios Sociales de Extremadura (IV): La financiación del Sistema Público de Servicios Sociales.

Tema 20. Ley de Servicios Sociales de Extremadura (V): De la calidad del Sistema de Servicios Sociales.

Tema 21. Ley de Servicios Sociales de Extremadura (VI): Régimen Sancionador.

Tema 22. Los Servicios Sociales de Atención Social Básica. Organización, prestaciones, competencias y financiación.

Tema 23. Los Servicios Sociales como instrumentos de participación. Cauces establecidos de participación. Órganos de participación.

Tema 24. Coordinación entre los Servicios Sociales de Atención Social Básica, los Servicios Sociales Especializados y otros Sistemas de bienestar Social. Coordinación Sociosanitaria en Extremadura.

Tema 25. La iniciativa privada como prestadora de Servicios Sociales. Evolución y situación actual.

Tema 26. Política Social de la Unión Europea.

Tema 27. El maltrato infantil. Definición. Tipología de malos tratos. Procedimiento de actuación ante los malos tratos a la infancia en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 28. Marco normativo de protección a la infancia y a la adolescencia: Contexto Internacional y ámbito Estatal.

Tema 29. Marco normativo de protección a la infancia y a la adolescencia en Extremadura. Servicios, programas y recursos de atención a la infancia y a la adolescencia en Extremadura.



Tema 30. Procedimiento de valoración de las solicitudes de Adopción y Acogimiento Familiar y de selección de adoptantes y acogedores. La emisión de informe para el desplazamiento temporal de menores extranjeros a Extremadura.

Tema 31. Intervención Social con Menores Infractores. La Responsabilidad Penal de los Menores de edad.

Tema 32. Trabajo Social en el ámbito familiar. Modelos de Intervención Familiar.

Tema 33. Mediación y orientación familiar.

Tema 34. Exclusión Social: Europa, España y Extremadura. Red de inclusión social 2017-2020)

Tema 35. Las Personas Mayores en Extremadura. Servicios, recursos y programas de atención a este colectivo en la Comunidad Autónoma. El Consejo Regional de Personas Mayores de Extremadura.

Tema 36. Ley de Asistencia Social Geriátrica.

Tema 37. Las personas con discapacidad: definición y clasificación. Procedimiento de reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad. Los Centros de Atención a la Discapacidad en Extremadura. El Consejo Regional de Personas con Discapacidad.

Tema 38. Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (I): Servicios, beneficiarios y entidades prestadoras de servicios.

Tema 39. Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (II): Acreditación de entidades prestadoras de servicios y régimen de concertación de los servicios. El Registro de entidades acreditativas y concertadas prestadoras de servicios.

Tema 40. Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (III): Sistema de Acceso a las plazas concertadas de los servicios.

Tema 41. El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (I): Configuración del sistema. Principios. Titulares de Derechos. Derechos y obligaciones de las personas en situación de dependencia.

Tema 42. El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (II): Prestaciones y Catálogo de servicios de atención del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.



Tema 43. El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (III) La dependencia y su valoración. Procedimiento y reconocimiento del derecho. El Programa Individual de Atención. Equipos de Valoración en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 44. El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (IV). Calidad y eficacia del sistema.

Tema 45. Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia. Funciones. Organización y Estructura.

Tema 46. Salud Mental. Organización y funcionamiento de la atención a la salud mental en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 47. Procedimiento de Incapacitación. Internamiento involuntario.

Tema 48. Las instituciones tutelares. El ejercicio de la tutela por personas jurídicas. La Comisión Tutelar de Adultos de Extremadura.

Tema 49. Prevención, Asistencia y Reinserción de las Drogodependencias en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 50. Ley de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en la infancia y la adolescencia.

Tema 51. La emigración extremeña. El Estatuto de los Extremeños en el Exterior. El Consejo de Comunidades Extremeñas. Programas de actuación a favor de las comunidades extremeñas en el exterior.

Tema 52. La inmigración en Extremadura. Política Social de Integración Social de Inmigrantes en la Comunidad Autónoma.

Tema 53. Minorías étnicas en Extremadura. Política Social de la Junta de Extremadura de integración social de minorías étnicas.

Tema 54. Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo: Objetivos, finalidad y funciones. Organización y funcionamiento. El Plan Anual de la Cooperación Extremeña de la Junta de Extremadura.

Tema 55. Instituto de la Mujer de Extremadura. Organización y funciones. Plan para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres de Extremadura.

Tema 56. Violencia de Género. Protección Integral contra la violencia de género. Ayudas económicas para mujeres víctimas de violencia de género en Extremadura.

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23612

Tema 57. Trabajo Social y Vivienda. El procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Funciones específicas del Trabajador Social en el desarrollo de la valoración de solicitudes de viviendas de promoción pública.

Tema 58. Prestaciones no contributivas del Sistema de Seguridad Social en España: las pensiones no contributivas de invalidez y jubilación.

Tema 59. La Renta Básica Extremeña de Inserción.

Tema 60. El voluntariado. Concepto de voluntariado. Valores, principios y dimensiones de la acción voluntaria. Ámbitos de actuación del voluntariado. Legislación estatal y autonómica.

GRUPO III**CATEGORÍA AYUDANTE TÉCNICO, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA**

Tema 1. La planificación, organización y control del acondicionamiento físico.

Tema 2. La sesión de EF. Estructura, metodología y objetivos.

Tema 3. El acondicionamiento físico elemental y su aplicación utilizando tareas propias del atletismo. Tareas a ejecutar. Aprovechamiento lúdico.

Tema 4. El acondicionamiento físico elemental y su aplicación utilizando tareas propias de la natación. Tareas a ejecutar. Aprovechamiento lúdico.

Tema 5. El desarrollo de las habilidades motrices básicas y específicas del baloncesto. Tareas a ejecutar. Aprovechamiento lúdico.

Tema 6. El desarrollo de las habilidades motrices básicas y específicas del balonmano. Tareas a ejecutar. Aprovechamiento lúdico.

Tema 7. El desarrollo de las habilidades motrices básicas y específicas del voleibol. Tareas a ejecutar. Aprovechamiento lúdico.

Tema 8. El desarrollo de las habilidades motrices básicas y específicas del fútbol. Tareas a ejecutar. Aprovechamiento lúdico.

Tema 9. El desarrollo de las habilidades motrices básicas y específicas de deportes de raqueta. Tareas a ejecutar. Aprovechamiento lúdico.

Tema 10. Recursos y elementos de análisis que deben integrar la organización, el control y la realización de actividades físicas deportivas.

Tema 11. Elementos y condiciones de la sala de musculación.

Tema 12. Equipamiento y material deportivo para el desarrollo de la condición física.

Tema 13. Instalaciones y equipamientos deportivos básicos para la realización de los principales deportes individuales y colectivos.

Tema 14. Principios básicos para el correcto desarrollo de la condición física y el entrenamiento: Continuidad, individualización, progresión.



Tema 15. Fundamentos y tipos de calentamiento y estiramientos. Funciones y criterios a tener en cuenta para su elaboración.

Tema 16. Factores que intervienen en el desarrollo de la condición física: intensidad y volumen, recuperación, duración y repeticiones.

Tema 17. Métodos de entrenamiento y desarrollo de la resistencia.

Tema 18. Métodos de entrenamiento y desarrollo de la fuerza.

Tema 19. Métodos de entrenamiento y desarrollo de la velocidad.

Tema 20. Métodos de entrenamiento y desarrollo de la flexibilidad.

Tema 21. Adaptaciones fisiológicas producidas por el entrenamiento y el acondicionamiento físico.

Tema 22. Estructura y funciones del sistema cardiorrespiratorio. Consideraciones a tener en cuenta en el desarrollo de programas de actividad física.

Tema 23. Efectos positivos y contraindicaciones de la actividad física en la salud y la calidad de vida.

Tema 24. Descripción de los principales elementos del sistema óseo-articular: principales elementos óseos y articulaciones.

Tema 25. Descripción de los principales grupos musculares del cuerpo humano.

Tema 26. Prevención de lesiones y accidentes deportivos. Lesiones más frecuentes relacionadas con el aparato locomotor.

Tema 27. Primeros auxilios en las actividades físico-deportivas.

Tema 28. Nutrición en la actividad física: alimentos y nutrientes. La alimentación equilibrada. Suplementos nutricionales y ayudas ergogénicas.



CATEGORÍA ENCARGADO GENERAL DE CARRETERAS

Tema 1. Ley de Carreteras de Extremadura: Disposiciones Generales. Gestión, Explotación y Financiación. Uso y defensa de las carreteras. Travesías. Control, Infracciones y Sanciones.

Tema 2. Reglamento General de Carreteras: Explotación. Uso y defensa de las carreteras. Travesías y redes arteriales.

Tema 3. Texto refundido por el que se aprueba la Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial: Normas de comportamiento en la circulación. De la señalización.

Tema 4. Seguridad vial (I): Actuaciones en casos imprevistos o que pongan en peligro la seguridad vial. Utilización, manejo, realización y conocimientos de útiles, materiales o máquinas y herramientas para el mantenimiento de la seguridad vial en carreteras.

Tema 5. Seguridad vial (II): Servicios de emergencia en carreteras. Organización, obligaciones de actuación e información a nivel provincial o regional. Coordinación de grupos COEX de Emergencia en carreteras. Vialidad invernal.

Tema 6. Interpretación de planos de carreteras: planta, perfiles longitudinales, perfiles transversales, secciones tipos y obras de fábrica.

Tema 7. Realización de croquis y planos sencillos, interpretación de los mismos en cuanto a los distintos elementos que componen la carretera.

Tema 8. Conocimiento de geometría, sistema métrico, conversión, física y química.

Tema 9. Temas básicos relacionados con la topografía, geometría y trigonometría: Replanteos básicos.

Tema 10. Conocimiento básico de ensayos de laboratorio relacionados con la carretera, firmes, suelos y hormigones.

Tema 11. Señalización vertical de carreteras: Elementos constitutivos. Instalación y conservación.

Tema 12. Señalización horizontal de carreteras: Elementos constitutivos. Instalación y conservación.

Tema 13. Señalización de obras de carreteras: Elementos constitutivos. Instalación y conservación.



Tema 14. Balizamiento de carreteras: Elementos constitutivos. Instalación y conservación.

Tema 15. Barreras de seguridad: Elementos constitutivos. Instalación y conservación.

Tema 16. Podas, cortes, talas de árboles, arbustos, maleza, hierbas, tratados de prevención y, en general, todo tipo de material que haya de retirarse de la carretera o de sus zonas, o sea necesario para la seguridad.

Tema 17. Maquinarias y útiles empleados en trabajos de conservación de carreteras. Funcionamiento y utilización. Mantenimiento de las mismas.

Tema 18. Mantenimiento de maquinaria y útiles empleados en la conservación de carreteras.

Tema 19. Elementos constitutivos de la carretera (I): Definición y descripción de las obras de tierra. Construcción, conservación y reparación.

Tema 20. Elementos constitutivos de la carretera (II): Definición y descripción de las obras de fábrica y sus partes. Construcción, conservación y reparación.

Tema 21. Elementos constitutivos de la carretera (III): Definición y descripción de las obras de desagüe (cunetas y drenajes). Materiales de construcción, conservación y reparación.

Tema 22. Firmes y pavimentos (I): Composición. Materiales: áridos, ligantes bituminosos (Betunes asfálticos y emulsiones) y conglomerantes hidráulicos.

Tema 23. Firmes y pavimentos (II): Zahorra natural, zahorra artificial, grava emulsión, mezclas bituminosas, lechadas bituminosas y tratamientos superficiales con gravilla.

Tema 24. Firmes y pavimentos (III): Construcción, reparación y conservación.

Tema 25. Ejecución y conservación de paseos, cunetas y taludes.

Tema 26. Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Aspectos básicos sobre la seguridad y salud en el trabajo. Medios individuales y colectivos de protección. Composición de equipos o brigadas para la conservación de carreteras en sus distintos cometidos, medios materiales y personales, según los casos.

Tema 27. Régimen laboral: Derechos y deberes básicos del personal que preste servicio en conservación de carreteras. Organización del trabajo, plantilla tipo en una zona de conservación.

Tema 28. Partes de trabajo. Control y disciplina del personal en la zona de conservación.



CATEGORÍA ENCARGADO

Tema 1. Habilidades sociales y técnicas del encargado: El papel de las jefaturas inmediatas en las organizaciones públicas. Técnicas generales en la comunicación oral y escrita. La reunión de trabajo.

Tema 2. Organización de grupos de trabajo. Administración del tiempo. La motivación en el trabajo. Resolución de problemas. Estrategias de afrontamiento frente al estrés.

Tema 3. Limpieza y hostelería en los centros de trabajo: Conceptos básicos de alimentación y nutrición. Higiene y manipulación de alimentos. La trazabilidad. Técnicas de hostelería y atención al usuario. Medidas preventivas en limpieza y hotelería. Organización de servicio de limpieza y cocina. Aspectos ecológicos, problemas ambientales. Aspectos legislativos.

Tema 4. Cuidado de espacios exteriores y decoración de interiores. Jardinería de interior y exteriores. Siembra y mantenimiento del césped. Enfermedades y plagas en jardines.

Tema 5. Residuos y basuras. Tratamientos, almacenamiento, eliminación, recogida. Clasificación, protección y manipulación.

Tema 6. Ergonomía y psicología aplicada. Riesgos específicos y su prevención en actividades de la Junta de Extremadura. Vigilancia de la salud de los trabajadores. Primeros auxilios. Gestión de la prevención.

Tema 7. El plan de emergencia y evacuación: La obligatoriedad. Clasificación de las emergencias. Acciones. Equipos de autoprotección. Comportamiento del fuego. Comportamiento del humo.

Tema 8. Conocimiento de instalaciones en edificios públicos y mantenimiento de vehículos oficiales y de transporte de personas con movilidad reducida. Instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria.

Tema 9. Funcionamiento y utilización de aparatos eléctricos industriales y mobiliarios.

Tema 10. Conocimientos básicos sobre menús de comidas. Los principales tipos de dieta. La pirámide alimenticia.

Tema 11. Sistemas de detección, extinción y prevención de incendios y fuga de gases.

Tema 12. Conocimientos básicos de centrales telefónicas, megafonía, interfonía. y sistemas de localización.



Tema 13. Previsión de caudales y combustibles. Lecturas de contadores.

Tema 14. Archivo y documentación: Archivos de oficina. Libros de incidencias. Estadios. Protocolos de actuación. Libros de quejas y sugerencias. Libros de visitas. Los partes de trabajo. Modelos. Objetivos. Utilización. Conceptos básicos de informática.

Tema 15. Conocimientos generales (I): Sistemas de alimentación, aseo, movilización, transporte y manipulación de personas en situación de dependencia y material de enfermería: grúas de movilización. Grúas de bipedestación, sistemas de sujeción de personas, vallas de protección.

Tema 16. Conocimientos generales (II): Sillas de ruedas. Camas articuladas. Sillas de duchas. Camillas electrocardiógrafos. Pulsímetros. Fonendoscopios. Otoscopios. Protectores. Caudalímetros-Goteros. Colchones y cojines antiescaras.

Tema 17. Nociones básicas de protocolo en actos públicos: Tratamientos honoríficos y preferencias. Clasificación de los actos. Planificación y ejecución de actos públicos. Servicios de protocolo. Colocación de banderas.

Tema 18. El inventario general y la previsión, almacenaje, control y distribución de productos de consumo de alimentación, droguería y sanitarios. Programas informáticos de almacén, fichas de entradas y salidas de almacén. Previsión y reparto por departamentos.

Tema 19. El suelo y sus propiedades: textura y estructura. Erosión y sus causas. Degrado del suelo. Métodos de protección.

Tema 20. El agua en la agricultura. El riego, métodos y organización: Riego por superficie, Riego por aspersión, Riego por goteo.

Tema 21. Sanidad vegetal. Productos fitosanitarios. Toxicidad y control. Almacenamiento: condiciones y precauciones.

Tema 22. Ganadería: ganado vacuno, ovino y cerdo: Razas principales en Extremadura. Sistemas de explotación. Plan sanitario.

Tema 23. Maquinaria agrícola. Tractores y aperos. Utilización de la maquinaria en las diferentes labores agrícolas. Conservación.

Tema 24. Plantas oleaginosas. Labores, abonado. Rendimientos. Riego. Tratamientos herbicidas.



Tema 25. Olivar. Variedades más comunes en Extremadura. Marco de plantación. Labores, abonado. Poda. Riego. Recolección. Rendimientos.

Tema 26. Viña. Variedades y patrones más comunes en Extremadura. Marco de plantación. Labores, abonado. Poda. Riego. Recolección. Rendimientos.

Tema 27. Frutales: especies, patrones y variedades más importantes en Extremadura. Marcos de plantación. Cultivo: labores, abonado, poda. Riego.

Tema 28. El Clima en Extremadura. Factores climáticos: temperatura, precipitación, nieve, granizo, viento. Efectos del clima. Mecanismos de defensa.



CATEGORÍA JEFE DE GRUPO DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Tema 1. Ley de Carreteras de Extremadura: Disposiciones Generales. Gestión, Explotación y Financiación. Uso y defensa de las carreteras. Travesías. Control, Infracciones y Sanciones.

Tema 2. Reglamento General de Carreteras: Explotación. Uso y defensa de las carreteras. Travesías y redes arteriales.

Tema 3. Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial: Normas de comportamiento en la circulación. De la señalización.

Tema 4. Seguridad vial. Actuaciones en casos imprevistos o que pongan en peligro la seguridad vial. Utilización, manejo, realización y conocimientos de útiles, materiales o máquinas y herramientas para el mantenimiento de la seguridad vial en carreteras.

Tema 5. Seguridad vial: Conceptos básicos sobre vialidad invernal.

Tema 6. Interpretación básica de planos de carreteras: planta, perfiles longitudinales, perfiles transversales, secciones tipos y obras de fábrica.

Tema 7. Realización de croquis y planos sencillos, interpretación de los mismos en cuanto a los distintos elementos que componen la carretera.

Tema 8. Temas básicos de geometría. Elementos de geometría plana, figuras geométricas, perímetros, áreas y semejanzas. Sistema métrico decimal.

Tema 9. Temas básicos relacionados con la topografía: levantamientos topográficos clásicos. Trigonometría plana básica: Los ángulos y su medida, razones trigonométricas, relaciones trigonométricas, resolución de triángulos rectángulos, razones de ángulos cualesquiera, aplicaciones de la trigonometría para resolver problemas métricos.

Tema 10. Conocimientos elementales de ensayos de laboratorio relacionados con la carretera, firmes, suelos y hormigones.

Tema 11. Señalización vertical de carreteras: Materiales. Instalación y conservación.

Tema 12. Señalización horizontal de carreteras: Materiales. Instalación y conservación.

Tema 13. Señalización de obras de carreteras: Materiales. Instalación y conservación.

Tema 14. Balizamiento de carreteras: Elementos constitutivos. Instalación y conservación.



Tema 15. Barreras de seguridad: Elementos constitutivos. Instalación y conservación.

Tema 16. Podas, cortes, talas de árboles, arbustos, maleza, hierbas, tratados de prevención y, en general, todo tipo de material que haya de retirarse de la carretera o de sus zonas, o sea necesario para la seguridad.

Tema 17. Maquinarias y útiles empleados en trabajos de conservación de carreteras. Funcionamiento y utilización.

Tema 18. Mantenimiento de maquinaria y útiles empleados en la conservación de carreteras.

Tema 19. Elementos constitutivos de la carretera: Definición y descripción de las obras de tierra. Construcción, conservación y reparación.

Tema 20. Elementos constitutivos de la carretera. Definición y descripción de las obras de fábrica y sus partes. Construcción, conservación y reparación.

Tema 21. Elementos constitutivos de la carretera: Definición y descripción de las obras de desagüe (cunetas y drenajes). Materiales de construcción, conservación y reparación.

Tema 22. Firmes y pavimentos. Composición. Materiales: áridos, ligantes bituminosos (Betunes asfálticos y emulsiones) y conglomerantes hidráulicos.

Tema 23. Firmes y pavimentos: Zahorra natural, zahorra artificial, grava emulsión, mezclas bituminosas, lechadas bituminosas y tratamientos superficiales con gravilla.

Tema 24. Ejecución y conservación de firmes y pavimentos.

Tema 25. Ejecución y conservación de paseos, cunetas y taludes.

Tema 26. Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Aspectos básicos sobre la seguridad y salud en el trabajo. Medios individuales y colectivos de protección. Composición de equipos o brigadas para la conservación de carreteras en sus distintos cometidos, medios materiales y personales, según los casos.

Tema 27. Régimen laboral: Derechos y deberes básicos del personal que preste servicio en conservación de carreteras. Organización del grupo de trabajo en una zona de conservación.

Tema 28. Partes de trabajo. Control y disciplina del personal en la zona de conservación.



CATEGORÍA CAPATAZ

Tema 1. Competencias de la Junta de Extremadura en materia de conservación de la Naturaleza: Real Decreto sobre traspaso de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de conservación de la naturaleza.

Tema 2. Estructura, competencias y funciones en materia del medio natural de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

Tema 3. Programas Operativos Verticales del Plan Forestal de Extremadura: objetivos y actuaciones prioritarias de programas y subprogramas. Proceso de revisión del Plan Forestal de Extremadura.

Tema 4. Ley Agraria de Extremadura: Montes y aprovechamientos forestales: Disposiciones generales. Clasificación y régimen jurídico de los montes. Régimen jurídico de los aprovechamientos forestales.

Tema 5. Bienes de dominio público de naturaleza forestal. Régimen de usos de los bienes de dominio público. Uso social del monte.

Tema 6. Planificación forestal y ordenación de montes conforme a la ley de montes.

Tema 7. Ley de prevención y lucha contra los incendios forestales en Extremadura: generalidades. Disposiciones generales. Actuaciones de la Administración Pública y de los particulares y de la participación social. De la prevención.

Tema 8. Autorizaciones administrativas en materia de aprovechamiento forestales y tratamiento selvícolas en terrenos no gestionados por la administración autonómica. Descripción de los aprovechamientos y actividades forestales y normas técnicas.

Tema 9. Ley de caza de Extremadura: Disposiciones generales. La administración y los terrenos a efectos cinegéticos. Ley de pesca y acuicultura de Extremadura: disposiciones generales. Cursos y masas de agua.

Tema 10. Ley de conservación de la naturaleza y espacios naturales de Extremadura: disposiciones generales. Planificación y ordenación del patrimonio natural. Áreas protegidas de Extremadura.

Tema 11. Infracciones en materia de montes, incendios forestales, caza, pesca y conservación de la naturaleza y espacios naturales.

Tema 12. Selvicultura y masa arbórea: definición de selvicultura. Especies principal y accesorias. Clases naturales de edad. Masa principal y accesoria. Formas culturales de masa.

Tema 13. Características botánicas, ecológicas y caracteres culturales de las principales formaciones arbóreas de Extremadura: encinares, alcornocales, castaños, robledales y pinares.

Tema 14. Red de sanidad forestal de Extremadura: Antecedentes. Justificación y objetivos. Evaluación. Principales plagas asociadas a las principales masas forestales extremeñas.

Tema 15. Técnicas de prospección y métodos de control y lucha contra la procesionaria del pino.

Tema 16. Modalidades y épocas hábiles para el ejercicio de la caza y pesca en Extremadura: licencias de caza y pesca. Morfología y requerimientos ecológicos de las especies cinegéticas y piscícolas de mayor interés de Extremadura. Técnicas de censo y estimación de poblaciones. Control de predadores.

Tema 17. Especies protegidas de Extremadura: Decreto que regula el catálogo regional de especies amenazadas de Extremadura. Descripción, distribución y ecología de especies catalogadas en peligro de extinción y extinguidas.

Tema 18. Aprovechamientos forestales. Aprovechamientos maderables: señalamiento. Cubicación. Apeo. Desramado. Cubicación de árboles apeados y medición de madera apilada. Aprovechamientos de corcho: desbornizado. Corcho de reproducción. Herramientas y ejecución del descorche. Turnos de descorche. Aprovechamientos de leña, piña y de resina.

Tema 19. Variables dendrométricas. Aparatos para la medición de variables de árboles en pie. Medición de diámetros y alturas. Coeficientes mórficos y coeficientes de esbeltez.

Tema 20. Inventario y cartografía forestal. Cuarteles, cantones, rodales. Replanteo de parcelas. Medición de pendientes y superficies.

Tema 21. Maquinaria pesada, accesorios y aperos del ámbito forestal: bulldozer. Tractor forestal y autocargador. Retroaraña. Vehículo contra incendios forestales. Características generales de funcionamiento y mantenimiento.

Tema 22. Herramientas manuales de uso forestal: características generales, funcionamiento y mantenimiento de motodesbrozadoras y motosierras.

Tema 23. Equipos de protección individual de actividades forestales. Ley de prevención de riesgos laborales: derechos y obligaciones.



Tema 24. Repoblaciones forestales: objetivos. Tratamientos de la vegetación preexistente. Preparación del suelo. Elección de especies. Métodos de implantación. Tratamientos selvícolas: cuidados culturales del vuelo. Cuidados culturales del suelo.

Tema 25. Incendios forestales: definición y tipos de incendios forestales. Factores que influyen en la propagación de incendios. Modelos de combustible. Selvicultura preventiva. Fases de la extinción de incendios forestales. Herramientas manuales.

Tema 26. Viveros forestales: definición y clases de viveros. Cultivo, cuidados, extracción y transporte de plantas. Recogida, extracción y selección de semillas. Regiones de procedencia. Rodales selectos.

Tema 27. Viveros y repoblaciones forestales: normativa sobre calidad y comercialización de material forestal de reproducción. Control de calidad de planta de uso forestal.

Tema 28. Técnicas de riego en viveros forestales. Fundamentos del riego en viveros forestales. Ventajas e inconvenientes del sistema de riego por goteo. Componentes de la instalación y montaje de riego por goteo. Contaminación de las aguas.



CATEGORÍA CONTROLADOR PECUARIO

Tema 1. Ley de sanidad animal: Concepto general de sanidad animal. Objeto y fines. Medidas de prevención, lucha, control y erradicación de las enfermedades de los animales.

Tema 2. Conceptos de enfermedad: epidemiología y epizootiología. Cadena epidemiológica. Mecanismos de transmisión de enfermedades. Clasificación de las enfermedades animales según su agente etiológico. Prevención, control y erradicación. Concepto de bioseguridad y aplicación práctica en explotaciones ganaderas.

Tema 3. Enfermedades del ganado porcino sometidas a control oficial. Plan de seguimiento y vigilancia sanitaria serológica del ganado porcino.

Tema 4. Regulación zootécnico-sanitaria de las explotaciones porcinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Clasificación sanitaria de explotaciones.

Tema 5. Condiciones y métodos autorizados de aturdimiento, sacrificio y matanza de los animales, según establece la normativa vigente en materia de protección de animales en el momento de su sacrificio o matanza.

Tema 6. Técnicas de eliminación higiénica de cadáveres de animales. Necropsias: preparación del material técnico y metodología. Toma de muestras para análisis en laboratorio. Métodos de conservación y envío al laboratorio.

Tema 7. Explotaciones ganaderas: concepto y sistemas de explotación. Clasificación de explotaciones ganaderas, base territorial y aptitud de especies ganaderas explotadas.

Tema 8. Establecimiento y regulación del registro general de explotaciones ganaderas: normativa legal. Libros de registro de explotaciones ganaderas: tipos de libros de registro y cumplimentación. Obligaciones del titular de explotaciones ganaderas.

Tema 9. Programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales: importancia sanitaria, económica y social. Objetivos. Enfermedades y especies a las que afecta.

Tema 10. Funciones del controlador pecuario en los programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales: en la preparación del material técnico a utilizar. En la identificación de la explotación y de los animales objeto del programa. Ayuda en la correcta toma de muestras y su posterior envío al laboratorio. En el sacrificio y eliminación higiénica de los animales positivos.

Tema 11. Lengua azul: etiología. Epidemiología y transmisión. Programa de lucha, Control y erradicación. Epizootias en España y serotipos causantes.



Tema 12. Actuaciones del controlador pecuario en la vigilancia entomológica de la lengua azul. Concepto de explotaciones centinelas. Criterios de elección. Mantenimiento y colocación de trampas. Tratamiento y envío al laboratorio.

Tema 13. Funciones del controlador pecuario en el programa nacional para la vigilancia y control de determinados serotipos de Salmonellas en manadas de gallinas ponedoras y pollos de carne de la especie Gallus gallus (I): Programa de vigilancia y control: objetivos. Descripción de los programas.

Tema 14. Funciones del controlador pecuario en el programa nacional para la vigilancia y control de determinados serotipos de Salmonellas en manadas de gallinas ponedoras y pollos de carne de la especie Gallus gallus (II): preparación de material técnico. Toma de muestras. Medidas de bioseguridad. Envío de muestras al laboratorio.

Tema 15. Programa Nacional de Vigilancia Sanitaria en Fauna Silvestre: Aplicación en Extremadura.

Tema 16. Desinfección, desinsectación y desratización de instalaciones ganaderas. Regulación de los centros de desinfección de vehículos de transporte de ganado.

Tema 17. Tratamientos con plaguicidas de uso ganadero: métodos y equipos de aplicación. Peligrosidad de los plaguicidas. Equipos de protección individual.

Tema 18. Condiciones generales para el movimiento pecuario. Documentos de traslado de animales.

Tema 19. Servicio de sanidad animal: estructura y funciones. Oficinas veterinarias de zona. Laboratorios de sanidad animal.

Tema 20. Técnicas de inmovilización animal. Instalaciones para el manejo e inmovilización animal.

Tema 21. Identificación animal: concepto y tipos. Capas animales. Reseña. Sistemas oficiales de identificación animal por especies.

Tema 22. Especies de ganado doméstico más difundidas en Extremadura: censos. Razas más comunes y características de las mismas. Razas autóctonas en peligro de extinción. Ordeño de las especies domésticas: aspectos fisiológicos y tecnológicos del ordeño mecánico. Sistemas de ordeño. Salas de ordeño. Higiene del ordeño.

Tema 23. Control de rendimiento del ganado: generalidades. Controles de rendimiento lechero y cárnico: tipos y descripción.



Tema 24. Reproducción ganadera: conceptos generales. Ciclos reproductivos y principales sistemas de reproducción. Inseminación artificial: generalidades y características. Especies ganaderas más comunes que utilizan la inseminación artificial. Materiales y útiles en la aplicación de la indominación artificial en las distintas especies.

Tema 25. Actuaciones del controlador pecuario dentro del Plan Nacional de Medicamentos Veterinarios. Conceptos generales del Plan Nacional de Investigación de Residuos (P.N.I.R).

Tema 26. Normativa general sobre núcleos zoológicos. Decreto sobre autorizaciones y registro de núcleos zoológicos, establecimientos para la práctica de equitación y centros para el fomento, cuidado y venta de animales de compañía: ámbito de aplicación y especies animales reguladas.

Tema 27. Centros o establecimientos de animales de experimentación: características generales. Cuidados, alimentación y manejo de los animales en dichos centros.

Tema 28. Bienestar animal: normativa general de aplicación en las distintas especies ganaderas. Bienestar animal en el transporte: aptitud de los animales y prácticas de transporte.



CATEGORÍA MAYORAL

Tema 1. La ganadería en Extremadura. Generalidades. Distribución geográfica. Importancia económica.

Tema 2. Movimiento del ganado: Documentación necesaria. Tramitación. Vías pecuarias.

Tema 3. Ganado porcino. Razas. Censos. Comarcas donde se explota. Producciones. Importancia económica.

Tema 4. Las normas de calidad en el porcino ibérico. Fines. Procedimientos y registros para el control de su aplicación en una explotación.

Tema 5. Ganado ovino. Razas. Censos. Comarcas donde se explota. Producciones. Importancia económica.

Tema 6. Ganado vacuno. Razas. Censos. Comarcas donde se explota. Producciones. Importancia económica.

Tema 7. La ganadería de lidia en Extremadura. Tipos de encastes. Distribución geográfica. La cría del toro bravo. Manejo diario. Principales faenas que se realizan. Sistemas de selección y reproducción. Importancia económica.

Tema 8. Ganado caprino. Razas. Censos. Comarcas donde se explota. Producciones. Importancia económica.

Tema 9. Ganado equino. Razas. Cría, manejo y utilidades del ganado equino.

Tema 10. Otras especies animales de interés en Extremadura, Producción apícola y aviar. Censos. Distribución geográfica. Importancia económica.

Tema 11. Identificación del ganado. Sistemática obligatoria.

Tema 12. Sistema de explotación. Sistema extensivo, intensivo y mixto. Ventajas e inconvenientes.

Tema 13. La cría del toro bravo. Manejo diario. Principales faenas que se realizan. Sistemas de selección y reproducción.

Tema 14. Mejora del ganado. Sistemas de selección y reproducción. Sistemas de monta natural, monta dirigida e inseminación artificial. Sistema STAR en reproducción ovina.



Tema 15. Conservación de razas en peligro de extinción.

Tema 16. El pastoreo. Sistemas de pastoreo. El redileo o majadeo. Mantenimiento de pastos mediante el pastoreo.

Tema 17. Alimentación del ganado porcino. Características del aparato digestivo. Necesidades alimenticias según su estado fisiológico. Fases de la cría del cerdo ibérico en Extremadura.

Tema 18. Alimentación del ganado ovino/caprino. Características del aparato digestivo. Necesidades alimenticias según su estado fisiológico.

Tema 19. Alimentación del ganado equino. Características del aparato digestivo. Necesidades alimenticias según su estado fisiológico.

Tema 20. Alimentación del ganado vacuno. Características del aparato digestivo. Necesidades alimenticias según su estado fisiológico. Particularidades del ganado de lidia.

Tema 21. El Registro de Explotaciones Ganaderas. Llevanza Libro Explotación y Controles (cubriciones, tratamientos, partos, alimentación. Bajas y altas).

Tema 22. La Dehesa. Principales producciones en el ecosistema de la dehesa.

Tema 23. Producciones ganaderas: Características productivas de cada especie. Carnes y derivados, leche y derivados, miel, polen, cera, propóleos de abeja doméstica y los productos del cerdo ibérico en Extremadura.

Tema 24. Ciclos reproductivos de las principales especies animales. Épocas de cubrición y celo.

Tema 25. Parto, cría y recría de las especies ganaderas, cuidados y asistencia.

Tema 26. La lactancia artificial: cuando se usa y como se hace.

Tema 27. El ordeño en el ganado de leche: sistemas y cuidados.

Tema 28. Instalaciones y equipos ganaderos. Sistemas automatizados. Mantenimiento, limpieza e higiene.



CATEGORÍA MECÁNICO SUPERVISOR

Tema 1. Real Decreto por el que se regula la inspección técnica de vehículos: Objeto, ámbito de aplicación, definiciones y disposiciones generales. Disposiciones aplicables a la inspecciones técnicas

Tema 2. Real Decreto por el que se regula la tramitación de las reformas de vehículos.

Tema 3. Estaciones de ITV: Requisitos de las estaciones de ITV.

Tema 4. Reglamento general de vehículos.

Tema 5. Ruedas y neumáticos: tipos, medidas, estructura, desgaste, motivo de desgaste. Llantas. Cálculo de equivalencias en neumáticos.

Tema 6. Empleo de maquinaria y aparatos de diagnosis en la ITV.

Tema 7. Características del Informe de Inspección Técnica de Vehículos. Normas para su cumplimentación.

Tema 8. Real Decreto por el que se regulan los procedimientos de homologación de vehículos de motor y sus remolques, máquinas autopropulsadas o remolcadas, vehículos agrícolas, así como los sistemas, partes y piezas de dichos vehículos: anexos XI y XII.

Tema 9. Disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo. Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización de equipos de protección individual.

Tema 10. Higiene Industrial. Contaminantes químicos en estaciones ITV. Vías de entrada de los contaminantes. Clasificación. Criterios de valoración. Control de las exposiciones.

Tema 11. Manual de procedimiento de inspección de las estaciones de ITV. (Versión 7.3.3-diciembre 2018). Preámbulo.

Tema 12. Manual de procedimiento de inspección de las estaciones de ITV.(Versión 7.3.3-diciembre 2018). Identificación. Especificaciones generales, método, reglamentación de referencia e interpretación de defectos.

Tema 13. Manual de procedimiento de inspección de las estaciones de ITV. (Versión 7.3.3-diciembre 2018). Acondicionamiento exterior, carrocería y chasis. Especificaciones generales, método, reglamentación de referencia e interpretación de defectos.



Tema 14. Manual de procedimiento de inspección de las estaciones de ITV. (Versión 7.3.3-diciembre 2018). Acondicionamiento interior. Especificaciones generales, método, reglamentación de referencia e interpretación de defectos.

Tema 15. Manual de procedimiento de inspección de las estaciones de ITV.(Versión 7.3.3-diciembre 2018). Alumbrado y señalización. Especificaciones generales, método, reglamentación de referencia e interpretación de defectos.

Tema 16. Manual de procedimiento de inspección de las estaciones de ITV.(Versión 7.3.3-diciembre 2018). Emisiones contaminantes. Especificaciones generales, método, reglamentación de referencia e interpretación de defectos.

Tema 17. Manual de procedimiento de inspección de las estaciones de ITV.(Versión 7.3.3-diciembre 2018). Frenos. Especificaciones generales, método, reglamentación de referencia e interpretación de defectos.

Tema 18. Manual de procedimiento de inspección de las estaciones de ITV.(Versión 7.3.3-diciembre 2018). Dirección. Especificaciones generales, método, reglamentación de referencia e interpretación de defectos.

Tema 19. Manual de procedimiento de inspección de las estaciones de ITV.(Versión 7.3.3-diciembre 2018). Ejes, ruedas, neumáticos y suspensión. Especificaciones generales, método, reglamentación de referencia e interpretación de defectos.

Tema 20. Manual de procedimiento de inspección de las estaciones de ITV. (Versión 7.3.3-diciembre 2018). Motor y transmisión. Especificaciones generales, método, reglamentación de referencia e interpretación de defectos.

Tema 21. Manual de procedimiento de inspección de las estaciones de ITV.(Versión 7.3.3-diciembre 2018). Transporte de Mercancías peligrosas, transporte de mercancías perecederas, transporte escolar y de menores, tacógrafo, limitador de velocidad y reformas no autorizadas. Especificaciones generales, método, reglamentación de referencia e interpretación de defectos.

Tema 22. Manual de procedimiento de inspección de las estaciones de ITV.(Versión 7.3.3-diciembre 2018). Sección V Inspecciones no periódicas, Introducción.

Tema 23. Manual de procedimiento de inspección de las estaciones de ITV.(Versión 7.3.3-diciembre 2018). Sección V Inspecciones no periódicas, Reformas de vehículos.

Tema 24. Manual de procedimiento de inspección de las estaciones de ITV.(Versión 7.3.3-diciembre 2018). Sección V Inspecciones no periódicas, Inspecciones previas a la matriculación de vehículos.

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23632

Tema 25. Manual de Reformas de vehículos.(Revisión 4.^a marzo 2018) Preámbulo.

Tema 26. Norma UNE 26192:1987. Dimensiones de los automóviles y vehículos remolcados.

Tema 27. Norma UNE 26-410-92. Dimensiones de los Ciclomotores y de las motocicletas de dos ruedas.

Tema 28. Norma UNE 26-411-91. Masas de los ciclomotores y de las motocicletas de dos ruedas.



CATEGORÍA TÉCNICO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Tema 1. Legislación estatal y autonómica en materia de protección de menores.

Tema 2. Introducción al ámbito de actuación de los Servicios Sociales. Prestaciones básicas orientadas a menores.

Tema 3. Legislación vigente en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura relativa al Primer Ciclo de Educación Infantil (0-3 años).

Tema 4. Características generales del niño y niña hasta los seis años. Desarrollo cognitivo-lingüístico en esta etapa.

Tema 5. Desarrollo social, motor y afectivo del niño/a de 0-6 años. Importancia de la fase de apego.

Tema 6. Desarrollo evolutivo del niño/a de 6 a 12 años. Desarrollo social, motor, lingüístico y psicoafectivo.

Tema 7. Desarrollo psicológico evolutivo en la adolescencia. Desarrollo físico de la pubertad. Desarrollo cognitivo, social y moral. Desarrollo de la identidad.

Tema 8. Educación para la salud. Prevención de accidentes, primeros auxilios y enfermedades transmisibles más comunes en el niño de cero a seis años. Profilaxis pasiva y vacunal de las mismas.

Tema 9. La educación sexual en la etapa infantil. Descubrimiento e identificación del propio sexo. La construcción de roles masculinos femeninos. Estrategias educativas para evitar la discriminación de género.

Tema 10. Alimentación y nutrición. Necesidades nutricionales en la etapa cero-seis años. Trastornos infantiles en la alimentación: su abordaje.

Tema 11. Higiene general e individual. La higiene del entorno familiar y escolar. El control de esfínteres, sus trastornos y abordaje.

Tema 12. El descanso infantil. Necesidades y ritmos de sueño. Trastornos del sueño en un niño de 0-3 años y cuidados que requiere.

Tema 13. Trastornos del lenguaje. Actividades a desarrollar para la corrección de dichos déficits.



Tema 14. Trastornos motrices. Actividades a desarrollar para la corrección de dichos déficits.

Tema 15. La infancia en situación de riesgo socio-ambiental. Principales trastornos y deficiencias en la infancia con problemáticas de inadaptación social.

Tema 16. Clasificación del maltrato infantil. Indicadores físicos, conductuales y emocionales en el maltrato físico y en la negligencia.

Tema 17. El Centro de Educación Infantil ante la detección de situaciones de maltrato infantil. Actuaciones.

Tema 18. Función social y educativa de los Centros de Educación Infantil. El CEI en su entorno: Relación con otras instituciones sociales, con la comunidad.

Tema 19. El período de adaptación del niño/a al Centro de Educación Infantil. Criterios de organización. El papel del TEI durante este período.

Tema 20. Relación Centro de Educación Infantil - Familia. Participación de los padres y madres en el Centro. Estrategias para la información y formación de las familias dentro del CEI.

Tema 21. La organización espacial en un Centro de Educación Infantil. Criterios para una adecuada distribución espacial.

Tema 22. La organización temporal en un Centro de Educación Infantil. Criterios para una adecuada distribución temporal. Ritmos y rutinas cotidianas.

Tema 23. Materiales para trabajar en la educación infantil. Material didáctico. El mobiliario. Disposición, uso y conservación.

Tema 24. El juego como elemento de desarrollo del niño en sus distintas etapas evolutivas. El juego como recurso psicopedagógico. Teorías sobre el juego y las diferentes clasificaciones.

Tema 25. El cuento: su valor educativo. Criterios para seleccionar, utilizar y narrar cuentos. Actividades a partir del cuento.

Tema 26. Los Centros de Acogida de Menores en el marco de los Servicios de Protección a la Infancia. Características. Proceso de intervención durante la primera acogida.

Tema 27. Momentos críticos de la vida del niño en un Centro de Acogida de Menores.

Tema 28. Programas alternativos a la institucionalización de menores.



CATEGORÍA INTÉRPRETE DE LENGUAJE DE SIGNOS

Tema 1. La sordera: Concepto, tipos, etiología, y discapacidades asociadas.

Tema 2. La sordoceguera: Concepto, tipos, etiología, y discapacidades asociadas.

Tema 3. Psicosociología de la comunidad sorda. Implicaciones de la sordera en el desarrollo cognitivo y comunicativo-lingüístico.

Tema 4. Psicosociología de la comunidad sorda. Implicaciones de la sordera en el desarrollo emocional, afectivo y social. Comunidad, cultura, valores y actitudes. Movimiento Asociativo y Organismos nacionales e internacionales que les representan.

Tema 5. Psicosociología de la comunidad sordociega. Implicaciones de la sordera en el desarrollo cognitivo y comunicativo-lingüístico.

Tema 6. Psicosociología de la comunidad sordociega. Implicaciones de la sordera en el desarrollo emocional, afectivo y social. Comunidad, cultura, valores y actitudes. Movimiento Asociativo y Organismos nacionales e internacionales que les representan.

Tema 7. Ayudas técnicas y tecnológicas para la inclusión de la comunidad sorda y sordociega. Sistemas alternativos de comunicación.

Tema 8. Expresión corporal aplicada a la lengua de signos. Uso funcional de los prosopóne-
mas.

Tema 9. Los clasificadores en la LSE.

Tema 10. Historia del lenguaje de signos: origen, desarrollo y situación actual.

Tema 11. Vector histórico de la lengua de signos española: evolución y situación actual.

Tema 12. La lengua de signos española: lingüística aplicada. Modalidades diatópicas y diastráticas. Otras variantes. Dactilología.

Tema 13. Gramática de la lengua de signos española.

Tema 14. Sistemas de trascipción de signos.

Tema 15. Sistemas de comunicación para personas sordociegas y sus adaptaciones.



Tema 16. Técnicas de guía para personas sordociegas.

Tema 17. Teoría y metodología de la interpretación.

Tema 18. Técnicas de interpretación.

Tema 19. Documentación aplicada a la interpretación.

Tema 20. Recursos profesionales y técnicas de evaluación.

Tema 21. La interpretación en el S.S.I. (Sistema de Signos Internacional).

Tema 22. Aplicación de las técnicas de interpretación y los recursos propios del S.S.I.(Sistema de Signos Internacional).

Tema 23. La lengua de signos española: saludos y presentaciones, descripciones, intercambio de información personal, situaciones comunicativas de la vida cotidiana, de la propia cultura y del entorno laboral.

Tema 24. Terminología específica de los ámbitos profesionales educativos.Terminología específica de los ámbitos profesionales sociales.Terminología específica de los ámbitos profesionales sanitarios.

Tema 25 Terminología específica de los ámbitos profesionales jurídicos.Terminología específica de los ámbitos profesionales económicos.Terminología específica de los ámbitos profesionales laborales.

Tema 26. Recursos propios de la interpretación y de la LSE para resolver problemas terminológicos: glosario, fichas terminológicas, comparaciones, neologismos, perífrasis, paráfrasis.

Tema 27. Normas deontológicas: el código ético y sus principios fundamentales.

Tema 28. Aspectos profesionales, condiciones laborales, derechos y deberes.



GRUPO IV

CATEGORÍA ATE-CUIDADOR

Tema 1. El ATE en los Centros Educativos ordinarios y de Educación Especial: su participación en el proceso educativo; su aportación en la consecución de los objetivos planteados con el alumnado que debe atender. Coordinación del ATE con el profesorado (tutor, profesores especializados en PY y AL y otros profesionales). Relaciones con los padres.

Tema 2. Concepto de necesidad específica de apoyo educativo. Concepto de normalización. Concepto de integración-inclusión. La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios.

Tema 3. La labor del cuidador en el centro educativo. Su papel como elemento favorecedor de las relaciones sociales entre los alumnos con necesidades educativas especiales y el resto del alumnado del centro.

Tema 4. El papel del cuidador en las actividades de ocio y tiempo libre. Recreos, salidas, excursiones, campamentos. El cuidador como dinamizador de juegos y actividades.

Tema 5. Técnicas para el manejo de apoyos instrumentales para la locomoción, alimentación, higiene y control de esfínteres.

Tema 6. El ATE-Cuidador como medio para la consecución de la autonomía personal del alumnado con discapacidad. Técnicas para trabajar hábitos de locomoción, alimentación, higiene, y control de esfínteres en el centro ordinario. Coordinación con la familia.

Tema 7. Características básicas del alumnado con discapacidad intelectual. Problemas que plantea su escolarización. El cuidador en el aula con alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad intelectual.

Tema 8. Características básicas del alumnado con discapacidad sensorial. Dificultades que plantea su escolarización. El cuidador en el aula con alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de su discapacidad sensorial (visual y/o auditiva).

Tema 9. Características básicas del alumnado con discapacidad física. Dificultad que plantea su escolarización en centros ordinarios. Medios organizativos para resolverlas. Papel del ATECuidador con este alumnado dentro y fuera del aula.

Tema 10. Funciones del ATE-Cuidador con el alumnado plurideficiente en los Centros Ordinarios y en los Centros de Educación Especial.



Tema 11. El ATE cuidador en los Centros Residenciales: su participación en el proceso asistencial. Su aportación en la consecución de los objetivos planteados con los usuarios que debe atender. Coordinación del ATE cuidador con el equipo del centro y con las familias.

Tema 12. Cuidados básicos del usuario: Movilización, posiciones básicas. Técnicas para realizar la movilización.

Tema 13. Red de Servicios Asistenciales dirigidos a personas con discapacidad incluidos en el Decreto por el que se regula el Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (MADEX). Tipos de servicios y centros, características y usuarios.

Tema 14. Aseo diario del usuario. Diferentes sistemas para su lavado. Secado. Vestido. Higiene bucal. La alimentación: normas generales. Elementos de la dieta. Dieta normal. Dieta triturada. Ingesta de líquidos.

Tema 15. Importancia del trabajo en equipo. Relación con otras categorías.

Tema 16. Intervención del ATE-cuidador en programas y actividades desarrollados en el centro: Programas de salud, de ocio y tiempo libre, de habilitación funcional.

Tema 17. Problemas de salud asociados a la discapacidad intelectual. Epilepsia; Incontinencia; Trastornos de la alimentación; Higiene dental.

Tema 18. Intoxicaciones y toxинфекciones alimentarias. Concepto. Importancia actual. Conservación de los alimentos. Problemas sanitarios de las conservas y semiconservas. Manipulación de alimentos.

Tema 19. Educación para la salud. Concepto y métodos. Determinantes sociales de la salud. Papel del cuidador en la educación sanitaria.

Tema 20. Técnicas de psicomotricidad para cuidadores en el campo de la discapacidad. Definición de términos: Educación psicomotriz, esquema corporal, control postural, equilibrio, lateralidad, ritmo. Control técnico. Control respiratorio. Coordinación general. El juego.

Tema 21. La prevención en los accidentes. Primeros auxilios. Estudio especial de la prevención de accidentes por traumatismo, intoxicaciones, quemaduras, asfixias, y por cuerpos extraños en vías respiratorias y digestivas.



CATEGORÍA AUXILIAR DE BIBLIOTECA

Tema 1. Bibliotecas: Concepto y clases. Biblioteca de Extremadura: Funciones y servicios. Bibliotecas públicas, universitarias, especializadas: concepto, funciones y servicios.

Tema 2. El Sistema Español de Biblioteca: Estructura, composición y funciones.

Tema 3. El Sistema Bibliotecario de Extremadura: Estructura, composición y funciones.

Tema 4. Preservación y conservación de la colección.

Tema 5. Instalaciones y equipamiento de las bibliotecas.

Tema 6. Bibliotecas digitales: Definición, características y principales bibliotecas.

Tema 7. Préstamo del libro electrónico. Principales plataformas.

Tema 8. El RFID en la gestión de las bibliotecas.

Tema 9. El depósito legal en Extremadura.

Tema 10. Gestión de la colección. Ordenación de fondos y gestión de depósitos.

Tema 11. Gestión de webs y redes sociales aplicadas a los servicios bibliotecarios.

Tema 12. Proceso técnico de los fondos bibliográficos. El formato MARC 21.

Tema 13. Números de identificación bibliográfica: ISBN, ISSN, ISMN, NIPO.

Tema 14. Clasificaciones sistemáticas y alfabéticas. La CDU.

Tema 15. Alfabetización informacional en bibliotecas públicas. El Plan de Fomento de la Lectura de Extremadura.

Tema 16. El servicio de préstamo en las bibliotecas públicas. Tipos de préstamos.

Tema 17. Automatización de servicios bibliotecarios. Principales sistemas integrados de gestión bibliotecaria.

Tema 18. El catálogo en línea (OPAC).

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23640

Tema 19. Ley de Bibliotecas de Extremadura. Reglamento de Servicios de las Bibliotecas Públicas del Estado en Extremadura.

Tema 20. La Carta de Servicios de las Bibliotecas públicas del Estado de Extremadura. El Consejo de Cooperación Bibliotecaria: Objeto, composición y funciones.

Tema 21. Formación y atención de usuarios. Habilidades sociales.



CATEGORÍA COCINERO

Tema 1. Departamentos que conforman un local de cocina. Funciones y misiones de los mismos. Equipamiento básico de cada uno. Herramientas, baterías, moldes y utensilios de uso más común. Sus características, aplicaciones dimensiones y material de fabricación.

Tema 2. Planificación de menús. Particularidades en relación con cada tipo de centro. El código de dietas. Variedad. Rotación. Criterios de selección de platos. Gramajes.

Tema 3. Seguridad e Higiene en el trabajo: Aseo personal, higiene en el trabajo y vestuario. Prevención de accidentes. Medidas de protección individuales y colectivas.

Tema 4. Concepto y diferencias de alimentación y nutrición. Clases de alimentos y nutrientes. Tipos de dietas.

Tema 5. Hidratos de carbono. Clasificación. Su función en el organismo. Alimentos fuente de los H. de C. en la dieta. Su necesidad en el hombre.

Tema 6. Grasas. Clasificación. Componentes principales. Su función en el organismo. Las grasas en la dieta. Necesidades principales.

Tema 7. Proteínas. Clasificación. Funciones de las proteínas en el organismo. Alimentos fuente de proteínas en la dieta. Necesidades principales.

Tema 8. Alimentación y salud. Problemas derivados de una alimentación incorrecta. Alergias e intolerancias alimentarias. Trastornos de la conducta alimentaria.

Tema 9. Plan general de limpieza. Desinfección, desratización, desinsectación. Puntos críticos, evaluación y riesgos. Medidas preventivas y correctivas.

Tema 10. La dieta Mediterránea. Tipos de alimentos utilizados. Propiedades. Beneficios de la dieta Mediterránea para la salud.

Tema 11. Desayunos: clases. Meriendas: clases. Postres: naturales y elaborados. Frutas de temporada. Productos lácteos.

Tema 12. Pastas. Legumbres. Potajes, Sopas. Consomés cremas. Arroz. Propiedades y formas principales de cocinarlas.

Tema 13. Huevos. Composición. Valor comercial. Conservación. Aplicaciones. Clases. Identificación de su grado de frescura. Métodos básicos de cocinado. Propiedades alimentarias y digestivas.



Tema 14. Pescados. Concepto y clasificación Envasado, transporte, requisitos de comercialización Rotulación y etiquetado. Prohibiciones de captura. Definición de los cortes básicos en los pescados. Conservación. Identificación de su grado de frescura.

Tema 15. Mariscos. Calidad. Clases zoológicas. Presentación en el mercado. Especies. Moluscos.

Tema 16. Carnes. Generalidades. Valor comercial. División según propiedades nutritivas. Métodos básicos de cocinados. Estudio particular de la especie. Vacuno mayor y menor. Despiece de la res. Piezas con denominación propia.

Tema 17. Aves. Caza. Presentación en el mercado. División según sus clases. Tratamiento y conservación. Especies más importantes en la alimentación Occidental.

Tema 18. Ensaladas. Ensaladas simples. Compuestas españolas. Compuestas internacionales. Hortalizas: métodos básicos de cocinado. Hortalizas de primavera, verano, otoño e invierno.

Tema 19. Salsas básicas y derivadas. Enumeración, definición composición, variaciones, elaboración, aplicaciones, puntos clave y conservaciones.

Tema 20. Conservación de géneros. Fundamento general. Métodos. Frío. Refrigeración. Congelación. Calor. Ahumado. Deshidratación. Salazón. Por inmersión en líquidos conservadores. Escabeche.

Tema 21. La alimentación como acto social. Organización del comedor. Preparación de comidas y fiestas especiales en función de los usuarios. Presentación de los alimentos. Importancia de la decoración y presentación.



CATEGORÍA ENCARGADO DE ALMACÉN

Tema 1. Concepto de Almacén. Principios Básicos. Funciones. Tipos de almacenes. Clasificación según régimen jurídico, estructura de la empresa, tipo de mercancía, funciones, sistema logístico y grado de automatización.

Tema 2. Diseño y actividades en almacenes: Zonas de entrada, colocación, cross docking, expedición, zonas auxiliares.

Tema 3. Lay-out del almacén.

Tema 4. Flujos de entrada y salida del almacén. Tipos de gestión de stocks: Fifo, Lifo, Fefo, Precio Medio, Precio Medio Ponderado.

Tema 5. Control de roturas, rotación y caducidad de los artículos.

Tema 6. Documentación del almacén: Órdenes de trabajo, albaranes, hojas de pedido, packing list, hojas de transporte, fichas de almacén.

Tema 7. Facturas. El IVA. Tipos impositivos.

Tema 8. Tipos de Inventario. Control de existencias.

Tema 9. Sistemas de Almacenamiento. Descripción y ventajas de cada uno. Medios y técnicas de almacenaje.

Tema 10. Maquinaria y elementos del almacén: Descripción, características y normativa de prevención.

Tema 11. Operatoria de los almacenes: Gestión de pedidos, recepción, codificación, despacho de mercancías.

Tema 12. Sistemas de identificación, localización y seguimiento en las operaciones de almacén.

Tema 13. Sistemas de autocontrol. Trazabilidad.

Tema 14. Distintas clasificaciones de productos para su almacenamiento.

Tema 15. Alimentos: Métodos de conservación, su transporte y prohibiciones. Alteraciones de los alimentos. Toxi-infecciones alimentarias.



Tema 16. Limpieza y droguería: Tipos de productos y formas de almacenamiento. Prohibiciones.

Tema 17. Almacenes de ropa: ropa de cama y ropa de baño. Stock de lencería. Orden y colocación de ropa en los armarios. Orden y limpieza en el almacén: Delimitación y señalización. Limpieza rutinaria. Tratamiento de residuos.

Tema 18. Los métodos organizativos y de calidad en el almacén: las 5 S y 9 S.

Tema 19. Protección física de las mercancías. Envases, embalaje y etiquetado.

Tema 20. Planes de emergencia y autoprotección: definiciones, características y funciones.

Tema 21. Normas básicas de actuación en caso de emergencias e incendios. Señalización de emergencia y de primeros auxilios.



CATEGORÍA MONITOR OCUPACIONAL

Tema 1. Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Tema 2. Ley de prevención, asistencia y reinserción de las drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Disposiciones generales. De las medidas de prevención de las drogodependencias a partir de reducción de la demanda. Medidas preventivas a partir de la reducción de la oferta de sustancias de abuso. Medidas asistenciales a personas afectadas por las drogodependencias. De las medidas de reinserción del drogodependiente.

Tema 3. Conceptos básicos en drogodependencias. Definición de droga. Clasificación de las drogas. Vías de administración. Dependencia y tolerancia. Riesgos asociados al abuso de drogas. Indicios de consumo.

Tema 4. Red de drogodependencias de Extremadura. Principios Generales. Tipos de recursos. Funciones del Monitor Ocupacional en los recursos.

Tema 5. Patología dual en drogodependencia. Tipologías de trastornos y criterios de atención. Criterios generales para en el abordaje.

Tema 6. Marco de Atención a la Discapacidad de Extremadura (MADEX). Disposiciones Generales. Servicios del Marco de Atención a la Discapacidad de Extremadura.

Tema 7. La discapacidad intelectual. Trastornos generalizados del desarrollo: Características diagnósticas y clasificación.

Tema 8. Tipos de apoyo para las personas con discapacidad intelectual. Recursos y servicios de atención en Extremadura. Papel del monitor.

Tema 9. Decreto por el que se establece la organización y funcionamiento de la atención a la salud mental en la Comunidad de Autónoma de Extremadura.

Tema 10. El trastorno mental grave. Definición. Características clínicas de los principales trastornos.

Tema 11. La red de salud mental de Extremadura. Características de los dispositivos. Papel del monitor.

Tema 12. La rehabilitación psicosocial de la persona con trastorno mental grave. Modelo comunitario de atención. Papel del monitor.



Tema 13. El envejecimiento normal y patológico. Principales características fisiológicas y psicológicas. Demencias: Concepto. Clasificaciones. La enfermedad de Alzheimer: Conceptos fundamentales. Ámbito cognitivo.

Tema 14. Recursos y programas para la atención a las personas mayores en Extremadura. Papel del monitor.

Tema 15. La relación de ayuda. Características. Habilidades de comunicación en la relación de ayuda terapéutica.

Tema 16. La escucha activa. Empatía. Afrontamiento y respuestas a críticas. Afrontamiento de la hostilidad. Afrontamiento del escepticismo y el desánimo. Resolución de conflictos.

Tema 17. Programas de rehabilitación en habilidades sociales, capacidades cognitivas, capacidades psicomotrices, actividades creativas y artísticas. Características principales.

Tema 18. Modificación de conducta: técnicas para aumentar y disminuir conductas. Los registros de conductas.

Tema 19. Fundamentos teóricos de la terapia ocupacional. La actividad terapéutica. Actividades significativas. La actividad adaptada.

Tema 20. Principales áreas ocupacionales: actividades de la vida diaria, actividades instrumentales, actividades productivas, actividades de ocio y tiempo libre. Papel del monitor.

Tema 21. Los grupos terapéuticos Definición y tipos. Terapia ocupacional y grupos.



CATEGORÍA OFICIAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Tema 1. Ley de Carreteras de Extremadura: Disposiciones Generales. Gestión, Explotación y Financiación. Uso y defensa de las carreteras. Travesías. Control, Infracciones y Sanciones.

Tema 2. Reglamento General de Carreteras: Explotación. Uso y defensa de las carreteras. Travesías y redes arteriales.

Tema 3. Texto refundido de la Ley de Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial: De la señalización.

Tema 4. Seguridad vial. Actuaciones en casos imprevistos o que pongan en peligro la seguridad vial. Utilización, manejo, realización y conocimientos de útiles, materiales o máquinas-herramientas para el mantenimiento de la seguridad vial en carreteras.

Tema 5. Interpretación básica de planos de carreteras: Planta. Perfiles longitudinales y perfiles transversales.

Tema 6. Elementos constitutivos de la carretera: Definición y descripción de las obras de tierra, obras de fábrica y sus partes, obras de desagüe (cunetas, y drenajes). Materiales, construcción, conservación y reparación.

Tema 7. Podas, cortes, talas de árboles, arbustos, maleza, hierbas, tratados de prevención y, en general, todo tipo de material que haya de retirarse de la carretera o de sus zonas, o sea necesario para la seguridad.

Tema 8. Firmes y pavimentos conceptos básicos acerca de: Composición. Materiales: Áridos, Ligantes bituminosos (betunes asfálticos y emulsiones) y Conglomerantes hidráulicos. Construcción, reparación y conservación.

Tema 9. Firmes y pavimentos: Conceptos básicos sobre zahorra natural, zahorra artificial, grava emulsión, mezclas bituminosas, lechadas bituminosas y tratamientos superficiales con gravilla. Construcción, reparación y conservación.

Tema 10. Ejecución y conservación de paseos, cunetas y taludes.

Tema 11. Barreras de seguridad: Elementos constitutivos. Instalación y conservación.

Tema 12. Señalización vertical de carreteras: Elementos constitutivos: Instalación y conservación.



Tema 13. Señalización horizontal de carreteras: Elementos constitutivos. Instalación y conservación.

Tema 14. Señalización de obras de carreteras: Elementos constitutivos. Instalación.

Tema 15. Balizamiento de carreteras: Elementos constitutivos. Instalación y Conservación.

Tema 16. Visión general básica sobre el manejo, utilización y empleo de los distintos materiales de pintura, asfálticos, férreos, áridos, plásticos y sus mezclas, utilizados en la conservación de carreteras.

Tema 17. Conocimiento, manejo, utilización, empleo y mantenimiento de vehículos, máquinas, útiles, materiales y herramientas utilizados en la conservación de carreteras y sus zonas de influencia.

Tema 18. Conocimientos básicos sobre Vialidad Invernal. Objetivo, tratamientos preventivos y tratamientos de choque, materiales fundentes.

Tema 19. Servicios de emergencia en carreteras. Organización, obligaciones de actuación e información a nivel provincial o regional.

Tema 20. Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Aspectos básicos sobre la seguridad y salud en el trabajo. Medios de Protección individuales y colectivos.

Tema 21. Régimen laboral: Derechos y deberes básicos del personal que preste servicio en conservación de carreteras.

**CATEGORÍA OFICIAL DE PRIMERA, ESPECIALIDAD CONDUCTOR**

Tema 1. El conductor al servicio de la Junta de Extremadura en sus distintas Consejerías y Servicios. Derechos y obligaciones. El conductor de coches oficiales. Conductor de autoridades: vestimenta, discreción y corrección. Preparación y cuidado de los vehículos.

Tema 2. Texto refundido de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial: Normas de comportamiento de la circulación. De la señalización.

Tema 3. El motor diésel: funcionamiento, elementos, refrigeración, combustible y engrase.

Tema 4. El motor de gasolina: funcionamiento, elementos, refrigeración, combustible y engrase.

Tema 5. Identificación de sistemas de alimentación de motores de gasolina y diésel.

Tema 6. Avería en los motores. Causas y consecuencias posibles.

Tema 7. Sistema de alimentación de motores diésel y de gasolina.

Tema 8. Cuidados periódicos de un vehículo: motor, embrague, caja de cambios, transmisión, carrocería, habitáculo, ruedas, etc.

Tema 9. Cambio de filtros y cuidados de los mismos. Verificación de niveles en los distintos mecanismos del vehículo o máquina.

Tema 10. Lubricación y engrase en los vehículos. Elementos que lo componen. Averías y sus consecuencias. Engrases de piezas móviles.

Tema 11. Tipos de lubricantes: aceites, valvolinas, grasas, fluidos hidráulicos, líquidos de dirección y frenos. Empleo y cuidados.

Tema 12. Líquidos de refrigeración: mantenimiento, niveles y conservación.

Tema 13. Lavado y limpieza de turismo, camiones y maquinaria en general. Herramientas y productos a emplear.

Tema 14. Cambio de elementos y piezas en la maquinaria por desgaste natural de su función.



Tema 15. Sistemas hidráulicos de maquinaria y camiones. Otros conocimientos de funciones de los elementos y sus cuidados.

Tema 16. Conducción y manejo con camiones, turismos y vehículos especiales y maquinaria.

Tema 17. Ruedas y neumáticos en los distintos vehículos: características, medidas, estructura, uso y conservación.

Tema 18. Aperos, útiles y accesorios. Definición de funcionamiento, uso y cuidado de los mismos.

Tema 19. Conducción y transporte de personas, materiales y maquinaria.

Tema 20. El chasis: partes y elementos que lo componen. Suspensión. Cuidados. Averías y sus consecuencias. Frenos. Sistemas de frenado.

Tema 21. Red viaria de Extremadura: autopistas, autovías y principales carreteras que conforman la Red principal.

**CATEGORÍA OFICIAL DE PRIMERA, ESPECIALIDAD MANTENIMIENTO**

Tema 1. Fontanería. Técnicas básicas. Materiales. Circuito de una instalación de agua de una vivienda.

Tema 2. Electricidad. Nociones generales. Corriente alterna y corriente continua. Ley de Ohm. Efectos de la corriente eléctrica. Aparatos de medida. Protección en los circuitos eléctricos.

Tema 3. Electricidad. Esquema básico de un circuito eléctrico en una vivienda. Conductores y aislantes.

Tema 4. Electricidad. Motores de C.C. y C.A. monofásico y trifásicos.

Tema 5. Montaje e instalación de aparatos electrodomésticos. Localización de averías y reparación.

Tema 6. Combustible y carburantes industriales. Características, identificación y aplicaciones.

Tema 7. Instalaciones de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos.

Tema 8. Técnicas mecánicas: Taladro y roscado: generalidades, útiles y herramientas.

Tema 9. Albañilería: Conceptos generales. Útiles y herramientas. Materiales: usos y características. Pequeñas reparaciones.

Tema 10. Piscinas: Operaciones propias del mantenimiento de piscinas climatizadas y al aire libre. Situaciones de contingencia y aprovechamiento de máquinas y equipos. Condiciones óptimas de funcionamiento.

Tema 11. Las calderas: Generalidades, partes y clasificación. Seguridad en una caldera.

Tema 12. Quemadores: Función y clasificación.

Tema 13. Calefacción Centralizada (I): elementos de una instalación de calefacción: tuberías, bombas, válvulas. Control y regulación, chimeneas, vasos de expansión, etc.

Tema 14. Calefacción Centralizada (II). Operaciones de vigilancia y mantenimiento en una instalación de calefacción.



Tema 15. Calefacción Centralizada (III): Corrosión e incrustaciones: Tratamiento del agua y protección. Su naturaleza química.

Tema 16. Aire acondicionado Centralizado: componentes de los sistemas de aire acondicionado: unidades de tratamiento de aire, ventiladores, bombas, torres de refrigeración, Intercambiadores.

Tema 17. Los refrigerantes. Usos y cualidades.

Tema 18. Frío industrial: Elementos fundamentales de las instalaciones frigoríficas: Accesorios, controles e instrumentación de los circuitos frigoríficos. Aislamiento térmico, tuberías y valvulería.

Tema 19. Instalaciones de Agua Caliente Sanitarias (A.C.S.): El agua y su calentamiento. Tratamientos. Elementos de regulación, control y seguridad. Principios fundamentales para la instalación de A.C.S.

Tema 20. La soldadura: Técnicas, tipos y materiales.

Tema 21. Ley de Prevención de Riesgos Laborales: Objeto, ámbito, definiciones. Derechos y obligaciones.

**CATEGORÍA OFICIAL DE PRIMERA, ESPECIALIDAD MECÁNICA**

Tema 1. Motor de 4 tiempos. Motor de 2 tiempos. Funcionamiento y elementos que los forman. Desmontaje y montaje, ajuste, calados y reglajes de los mismos.

Tema 2. Sistemas de Inyección en el motor de explosión. Multipunto. Monopunto.

Tema 3. Sistemas de Encendido. Transistorizado. Electrónico. Integral. Sistema estático (D.I.S.). Sistema de bobinas independientes.

Tema 4. Sistema de Inyección en el motor diésel. Bomba lineal. Bomba rotativa. Elementos constructivos, funcionamiento y diagnosis.

Tema 5. Sistema de Inyección COMMON-RAIL.

Tema 6. Sistema de Inyección (TDI).

Tema 7. Sistema de inyección directa diesel: Inyector Bomba.

Tema 8. Gases de escape en el motor de gasolina y diésel. Diferentes sistemas de reductores de gases contaminantes. Control, regulación de emisiones de gases contaminantes. Sistemas reductores de gases contaminantes.

Tema 9. Diagnosis motor, confort, frenos, seguridad activa y pasiva. Configuración y adaptación de las distintas unidades de control. Uso del osciloscopio en la diagnosis.

Tema 10. Sistemas de aire acondicionado y climatización. Equipos de reparación, diagnóstico y carga de gas refrigerante. Normativa sobre manipulación de gases fluorados.

Tema 11. Osciloscopio, Polímetros y lectores de código en el automóvil. Aplicación en diagnosis e interpretación de señales en automoción.

Tema 12. Sistemas de Suspensión. Ballestas. Amortiguadores. Mac-Pherson. Neumática e Hidráulica (Tipos).

Tema 13. Tipos de sistemas de frenado, Neumático, Hidráulico y Eléctrico; funcionamiento, descripción de elementos que las componen, diagnosis y reparación de averías.

Tema 14. Sistemas de frenos ABS y Control de Tracción. Funcionamiento y diagnóstico de averías. Función ASR y ASP.



Tema 15. La Dirección: Estudio, funcionamiento, tipos de mecanismos y diagnosis de averías. Control y reglajes de la geometría de giro. Ruedas y neumáticos.

Tema 16. Embragues y Transmisiones. Tipos, funcionamiento y reparación.

Tema 17. Cajas de cambios de velocidades. Manuales y automáticas. Funcionamiento y reparación.

Tema 18. Sistema de lubricación. Elementos que lo componen. Averías en el mismo.

Tema 19. Sistema de refrigeración. Elementos que los componen. Averías en el mismo.

Tema 20. Equipos eléctricos del automóvil descripción de sus elementos, reparación y verificación. Alumbrado, Xenon, Bixenon.

Tema 21. Sistemas hidráulicos y neumáticos en maquinaria de Obras Públicas y vehículos industriales.

**CATEGORÍA OFICIAL DE PRIMERA, ESPECIALIDAD TRACTORISTA**

Tema 1. Principios mecánicos del tractor. Partes y funcionamiento del motor.

Tema 2. Mantenimiento general del tractor. Operaciones periódicas a realizar.

Tema 3. El sistema eléctrico del tractor. Órganos fundamentales. Funcionamiento y mantenimiento.

Tema 4. Sistema de lubricación del tractor. El engrase del tractor. Tipos de aceites.

Tema 5. Sistema de refrigeración del tractor. Órganos fundamentales. Funcionamiento y mantenimiento.

Tema 6. Sistema de transmisión del tractor: Órganos fundamentales. Funcionamiento y mantenimiento. La toma de fuerza. Accionamiento y utilización eficiente de aperos accionados. Ejes cardánicos.

Tema 7. Sistema hidráulico del tractor. Órganos fundamentales. Funcionamiento y mantenimiento.

Tema 8. Aperos para labores profundas. Tipos de aperos y modo de empleo. Mantenimiento.

Tema 9. Aperos para labores superficiales. Tipos de aperos y modo de empleo. Mantenimiento.

Tema 10. Aperos para labores entre líneas. Tipos de aperos y modo de empleo. Mantenimiento.

Tema 11. Aperos para labores especiales. Tipos de aperos y modo de empleo. Mantenimiento.

Tema 12. Sembradoras a voleo. Tipos. Partes. Cultivos donde se utilizan, regulación y mantenimiento.

Tema 13. Sembradoras a golpes y monograno (de precisión). Tipos. Partes. Cultivos donde se utilizan, regulación y mantenimiento.

Tema 14. Sembradoras de líneas. Tipos. Partes. Cultivos donde se utilizan, regulación y mantenimiento.



Tema 15. Plantadoras y trasplantadoras. Tipos. Partes. Cultivos donde se utilizan, regulación y mantenimiento.

Tema 16. Maquinaria de aplicación de productos fitosanitarios. Tipos. Partes. Funcionamiento, regulación, calibración, mantenimiento y limpieza.

Tema 17. Equipos de aplicación y distribución de abonos minerales: Tipos. Partes. Funcionamiento, regulación, calibración, mantenimiento. Equipos de aplicación y distribución de estiércol y otros productos orgánicos: Tipos. Partes. Funcionamiento, regulación, mantenimiento.

Tema 18. Cosechadoras. Tipos y cultivos donde se usan. Partes de que constan. Funcionamiento, regulación y mantenimiento.

Tema 19. Segadoras. Tipos y cultivos donde se usan. Partes de que constan. Funcionamiento, regulación y mantenimiento.

Tema 20. Empacadoras. Tipos y cultivos donde se usan. Partes de que constan. Funcionamiento, regulación y mantenimiento.

Tema 21. Normas de seguridad en la utilización del tractor y maquinaria agrícola.

**CATEGORÍA OFICIAL DE SEGUNDA, ESPECIALIDAD CONDUCTOR**

Tema 1. El conductor al servicio de la Junta de Extremadura en sus distintas Consejerías y Servicios. Derechos y obligaciones. El conductor de coches oficiales. Conductor de autoridades: Vestimenta, discreción y corrección. Preparación y cuidado de los vehículos.

Tema 2. Texto refundido de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial: Normas de comportamiento de la circulación. De la señalización.

Tema 3. El motor diésel: funcionamiento, elementos, refrigeración, combustible y engrase.

Tema 4. El motor de gasolina: funcionamiento, elementos, refrigeración, combustible y engrase.

Tema 5. Identificación de sistemas de alimentación de motores de gasolina y diésel.

Tema 6. Avería en los motores. Causas y consecuencias posibles.

Tema 7. Sistema de alimentación de motores de diésel y de gasolina.

Tema 8. Cuidados periódicos de un vehículo: motor, embrague, caja de cambios, transmisión, carrocería, habitáculos, ruedas.

Tema 9. Cambio de filtros y cuidados de los mismos. Verificación de niveles en los distintos mecanismos del vehículo o máquina.

Tema 10. Lubricación y engrase en los vehículos. Elementos que lo componen. Averías y sus consecuencias. Engrases de piezas móviles.

Tema 11. Tipos de lubricantes: aceites, valvolinas, grasas, fluidos hidráulicos, líquidos de dirección y frenos. Empleo y cuidados.

Tema 12. Líquidos de refrigeración: mantenimiento, niveles y conservación.

Tema 13. Lavado y limpieza de turismo, camiones y maquinaria en general. Herramientas y productos a emplear.

Tema 14. Cambio de elementos y piezas en la maquinaria por desgaste natural de su función.



Tema 15. Sistemas hidráulicos de maquinaria y camiones. Otros conocimientos de funciones de los elementos y sus cuidados.

Tema 16. Conducción y manejo con camiones, turismos y vehículos especiales y maquinaria.

Tema 17. Ruedas y neumáticos en los distintos vehículos: características, medidas, estructura, uso y conservación.

Tema 18. Aperos, útiles y accesorios. Definición de funcionamiento, uso y cuidado de los mismos.

Tema 19. Conducción y transporte de personas, materiales y maquinaria.

Tema 20. El chasis: partes y elementos que lo componen. Suspensión. Cuidados. Averías y sus consecuencias. Frenos. Sistemas de frenado.

Tema 21. Red viaria de Extremadura: autopistas, autovías y principales carreteras que conforman la Red principal.

**CATEGORÍA OFICIAL SEGUNDA, ESPECIALIDAD MANTENIMIENTO**

Tema 1. Magnitudes y unidades. Sistema internacional.

Tema 2. Electricidad. Ley de Ohm. Magnitudes eléctricas. Aparatos de medida. Protecciones en los circuitos eléctricos. Conductores y aislantes. Electricidad. Mantenimiento y conservación de alumbrado.

Tema 3. Fontanería. Herramientas y materiales usados para tuberías de agua. Esquema básico de un circuito de agua. Técnicas para localización y reparación de averías en general.

Tema 4. Albañilería. Pequeñas reparaciones: desconchados, grietas, sustitución de baldosas y azulejos, reparaciones en yeso.

Tema 5. Carpintería y cerrajería. Herramientas y materiales. La madera. Técnicas básicas. Bisagras y cerraduras.

Tema 6. Pintura. Herramientas, tipos de pintura y su utilización. Pequeñas reparaciones: ampollas, picados.

Tema 7. Soldadura. Tipos y técnicas.

Tema 8. Calefacción. Tipos de calderas para la calefacción y A.C.S. Revisión, mantenimiento, limpieza, regulación, control y combustibles.

Tema 9. A.C.S. Esquema general de construcción y funcionamiento de circuitos de A.C.S.

Tema 10. Principios fundamentales para la instalación de calderas de agua caliente.

Tema 11. Quemadores. Funcionamiento y clasificación. Componentes.

Tema 12. Aire acondicionado. Bombas de calor y torres de refrigeración.

Tema 13. Operaciones propias del mantenimiento de piscinas climatizadas y al aire libre. Situaciones de contingencia y aprovechamiento de máquinas y equipos. Condiciones en que debe encontrarse la instalación para asegurar el funcionamiento requerido.

Tema 14. Los refrigerantes. Características y usos.

Tema 15. Averías y reparaciones en electrodomésticos. Montaje e instalación.

**DOE**

NÚMERO 98

Jueves, 23 de mayo de 2019

23660

Tema 16. Montaje e instalación de motores. Tipos y características.

Tema 17. Técnicas mecánicas: Taladrado y roscado. Útiles y herramientas.

Tema 18. Planes de emergencia contra incendios. Sistemas de protección y extinción.

Tema 19. Primeros auxilios. Hemorragias, quemaduras y fracturas.

Tema 20. Prevención de los accidentes eléctricos. Causas que los producen.

Tema 21. Normativa sobre prevención de riesgos laborales: Objeto, ámbito, definiciones. Derechos y obligaciones.



CATEGORÍA OPERADOR DE DEMANDA/RESPUESTA

Tema 1. Decisión 91/396/CEE, de 29 de julio de 1991, relativa a la creación de un número de llamada de urgencia único europeo. Real Decreto por el que se regula el acceso mediante redes de telecomunicaciones al servicio de llamadas de urgencia a través del número telefónico 112. Decreto por el que se implanta en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el Servicio Público de Atención de Urgencias y Emergencias 112 a través del teléfono único europeo 112.

Tema 2. Orden sobre condiciones de suministro de información relevante para la prestación del servicio de atención de urgencias a través del teléfono 112.

Tema 3. Decreto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

Tema 4. El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 de Extremadura. Dotar al sistema de seguridad pública de racionalidad y coordinación efectiva. Antecedentes normativos. Configuración del Centro 112. Actividad de la Sala de Coordinación. Actuación y coordinación.

Tema 5. Orden por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Interior del Centro 112 de Extremadura. Resolución que aprueba la Carta de Servicios denominada "Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 1.1.2".

Tema 6. Ley del Sistema Nacional de Protección Civil.

Tema 7. La Ley de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales: Disposiciones generales. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Decreto por el que se regula el contenido, organización y funcionamiento del Registro de Expresión Anticipada de Voluntades de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se crea el Fichero Automatizado de datos de carácter personal del citado Registro.

Tema 8. Ley General de Telecomunicaciones: Delimitación de las obligaciones de servicio público. Otras obligaciones de servicio público. Derechos específicos de los usuarios finales de redes y servicios de comunicaciones electrónicas disponibles al público. Derecho a la protección de datos personales y la privacidad en relación con las comunicaciones no solicitadas, con los datos de tráfico y de localización y con las guías de abonados.

Tema 9. Decreto por el que se aprueba el Plan de Lucha contra Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Plan INFOEX): Objeto y ámbito: De las Épocas de



Peligro. Clasificación de los incendios forestales: Órganos encargados de la dirección, coordinación y asesoramiento del Plan INFOEX. Estructura organizativa del Plan su personal. Medios y recursos adscritos al Plan INFOEX.

Tema 10. Ley Orgánica del Código Penal: De la omisión del deber de socorro. De la desobediencia y denegación de auxilio. De la infidelidad en la custodia de documentos y la violación de secretos.

Tema 11. Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: De los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. De las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: Disposiciones generales. De las funciones.

Tema 12. Ley de Coordinación de Policías Locales de Extremadura: Disposiciones Generales. Decreto por el que se aprueban las Normas-Marco de los Policías Locales de Extremadura.

Tema 13. Ley de Salud de Extremadura: Niveles de atención del Sistema Sanitario Público de Extremadura. Decreto por el que se aprueba el Mapa Sanitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Resolución por la que se regulan las Unidades Medicalizadas de Emergencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 14. Decreto de actualización del Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura (PLATERCAEX): Objetivo y alcance del plan. Riesgos. Estructura, organización y funciones. Operatividad.

Tema 15. Decreto por el que se aprueba el Plan Especial de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Extremadura sobre transportes de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril (TRANSCAEX): Definición, objetivos y marco legal. Estructura y organización. Operatividad.

Tema 16. Decreto por el que se aprueba el Plan Especial de Protección Civil de Riesgos de Inundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura (INUNCAEX): Definición, objetivos y marco legal. Información territorial. Estructura y organización. Operatividad.

Tema 17. Decreto por el que se aprueba el Plan Especial de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico de la Comunidad Autónoma de Extremadura (PLASISMEX): Definición, objeto y funciones. Ámbito, alcance y marco competencial. Estructura y organización. Niveles de activación del PLASISMEX.

Tema 18. Resolución de la Subsecretaría de Interior por el que se aprueba el Plan Director correspondiente al Plan de Emergencia Nuclear Exterior a la Central Nuclear de Almaraz, Cáceres (PENCA): Objetivos. Alcance. El grupo de Apoyo Logístico.



Tema 19. La Atención telefónica: Componentes básicos de la comunicación telefónica. Dificultades en el proceso de comunicación. El lenguaje. Consideraciones para una buena comunicación. Las reclamaciones y los conflictos. Tipología del interlocutor. La Atención telefónica en las urgencias y emergencias. El interrogatorio. Modelo de comunicación piramidal. La activación del recurso. La llamada de recurso. Cooperación entre los recursos y el centro coordinador. Modo de actuar según los protocolos establecidos. Localización de accidentes de tráfico. Localización de incendios forestales. Localización de incidentes sanitarios.

Tema 20. Conocimiento geográfico de la Comunidad Autónoma de Extremadura: El relieve, hidrografía, demografía, espacios naturales protegidos. Red viaria y ferroviaria de Extremadura. Ley de Carreteras de Extremadura: Disposiciones generales. Decreto, por el que se aprueba el nuevo catálogo de las carreteras de titularidad de la Junta de Extremadura. La organización territorial de Extremadura. La organización territorial de Extremadura: Provincias, comarcas y municipios.

Tema 21. Servicios Públicos relacionados con las urgencias y emergencias y sus centrales de coordinación: Servicios de titularidad estatal. Servicios dependientes de la Junta de Extremadura. Servicios de las Diputaciones Provinciales. Servicios dependientes de los Ayuntamientos. Organizaciones no gubernamentales. Convenios Marco de colaboración suscritos por la Junta de Extremadura en esta materia.



CATEGORÍA SOCORRISTA

Tema 1. Socorrismo y primeros auxilios: objetivos, conceptos generales y conducta PAS. Premisas fundamentales en socorrismo. Aptitudes y actitudes del socorrista.

Tema 2. Principios de actuación del socorrista. Procedimientos básicos en las técnicas de primeros auxilios. Atención a heridos: síntomas, tratamiento y traslado. Cadena de supervivencia.

Tema 3. El socorrista acuático: perfil funcional y perfil profesional. La preparación técnica. La preparación física. Valores humanos que han de integrar su personalidad.

Tema 4. El socorrismo acuático. Concepto. Posibilidades y limitaciones. Aspectos ético-sociales del socorrismo acuático. Previsión de riesgos laborales en socorrismo acuático.

Tema 5. Principios de prevención de accidentes acuáticos. Técnicas de trabajo preventivo. Diseño de cobertura de servicio. Supervisión de usuarios y actividades: técnicas de vigilancia. Causas más frecuentes de accidentes en el medio acuático. La comunicación como elemento de socorro. El diagnóstico de la situación. La actuación.

Tema 6. Secuencia de actuación ante un rescate. Percepción y avistamiento, consideraciones relativas a la ropa y calzado. Consideraciones según las características del agua.

Tema 7. Entrada al agua: tipos e importancia, factores a tener en cuenta en la elección de la entrada. Sin material auxiliar. Con material auxiliar. Con material de salvamento. Aproximación a la víctima. Control, presas y zafaduras. Técnica de remolque y traslado en el agua con material y sin material. Extracción de la víctima del medio acuático.

Tema 8. La preparación física del socorrista acuático: la resistencia, fuerza, velocidad y la agilidad. Natación aplicada al salvamento acuático. Técnicas y estilos de natación; su utilidad en el salvamento acuático. Nados de aproximación.

Tema 9. Buceo en apnea y tipos de buceo. La flotación en el salvamento acuático: Importancia de la flotación. La aplicación de los tipos de flotación en el salvamento acuático.

Tema 10. Las técnicas, métodos y materiales necesarios para efectuar los rescates y primeros auxilios.

Tema 11. Materiales de salvamento y rescate. Descripción. Material de alcance. Material de contacto. Material de apoyo. Material de extracción y/o evacuación. Manejo y rescate con embarcaciones.



Tema 12. Técnicas de rescate con material de salvamento. En piscinas y parques acuáticos. En playas.

Tema 13. Instalaciones acuáticas. Legislación. La responsabilidad del socorrista. Reglamento de piscinas de uso colectivo de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 14. Síndrome de inmersión. Ahogamiento. Medidas preventivas del ahogamiento. Aspectos generales de la actuación del socorrista acuático. Intervención pre hospitalaria ante ahogamientos.

Tema 15. Lesiones específicas en el medio acuático. Heridas y pequeños cortes en la piel. Manejo de una víctima traumática en el agua, Técnicas de rescate de una lesión medular en el medio acuático, protocolo, inmovilización.

Tema 16. Intoxicaciones y cuadros convulsivos, picaduras, lesiones producidas por frío o calor.

Tema 17. Lesiones articulares y óseas: inmovilización instrumentalizada. Trastornos circulatorios, el paciente traumático.

Tema 18. El lugar de trabajo. Características de las instalaciones acuáticas. Equipamiento básico del socorrista. Contenidos del botiquín, conservación y buen uso del botiquín.

Tema 19. Anatomía y fisiología humana básica. Conceptos y terminología básica. Anatomía del aparato locomotor. Fisiología básica de la respiración. Mecánica y fases de la misma. Influencia de los ritmos respiratorios en la natación. Obstrucción de vía aérea en víctima consciente e inconsciente. Las asfixias. Conceptos. Causas. Diagnóstico. Pautas de actuación.

Tema 20. Fisiología básica cardiovascular. Estructura y funciones del sistema. El corazón. La sangre.

Tema 21. Soporte vital básico. Reanimación cardiopulmonar básica: protocolo de actuación, en bebés, niños y adultos. Situaciones especiales en la práctica de R.C.P. en ahogados. R.C.P. instrumental. Espera y transporte. Fisiopatología. Ritmos y alternancias. Desfibrilación externa y desfibrilación automática.



CATEGORÍA VIGILANTE DE EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS

Tema 1. Ley de Carreteras de Extremadura: Disposiciones Generales. Gestión, Explotación y Financiación. Uso y defensa de las carreteras. Travesías. Control, Infracciones y Sanciones.

Tema 2. Reglamento General de Carreteras: Explotación. Uso y defensa de las carreteras. Travesías y redes arteriales.

Tema 3. Texto refundido de la Ley de Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial: De la señalización.

Tema 4. Norma 8.1.I.C. Señalización vertical.

Temas 5. Norma 8.2.I.C. Marcas viales.

Tema 6. Norma 8.3.I.C. Señalización de obras.

Tema 7. Tramitación de autorizaciones. Tipos de autorizaciones. Condiciones para el otorgamiento de autorizaciones. Accesos.

Tema 8. Actuaciones relativas al uso y defensa de carreteras. Confección de partes, denuncias e informes. Infracciones a la legislación vigente. Daños realizados por particulares en las carreteras.

Tema 9. Seguridad vial. Actuaciones en casos imprevistos o que pongan en peligro la seguridad vial: accidentes, desprendimiento, cortes. Utilización, manejo, realización y conocimientos de útiles, materiales, máquinas-herramientas y vehículos para el mantenimiento de la seguridad vial en carreteras.

Tema 10. Unidades de medida. Sistema métrico decimal. Unidades de longitud y de superficie. Conversión de medidas. Cálculo de superficies y volúmenes.

Tema 11. Nociones de topografía. Ideas básicas. Toma de datos de campo. Interpretación de mapas y planos sencillos.

Tema 12. Interpretación de planos de carreteras: Planta, perfiles longitudinales y perfiles transversales. Secciones tipo y obras de fábrica.

Tema 13. Realizar planos sencillos en planta, alzado y secciones. Acotamiento y escalas a emplear, definiendo los elementos.



Tema 14. Medición, croquizado y cubicación de obras de fábrica. Escalas a emplear. Normativas de acotación de un croquis.

Tema 15. Replanteos básicos: Replanteos de puntos. Replanteo de alineaciones rectas. Replanteo de curvas horizontales circulares por procedimientos sencillos. Replanteo de pequeñas obras de fábrica.

Tema 16. Elementos constitutivos de la carretera: Definición y descripción de obras de tierra. Cimientos en roca y en tierra. Desmontes en roca y en tierra. Terraplenes y Pedraplenes.

Tema 17. Elementos constitutivos de la carretera: Definición y descripción de firmes y pavimentos. Materiales y ejecución para sub-bases. Materiales y ejecución para bases. Materiales determinados. Áridos y otros materiales de pavimentos. Firmes y pavimentos flexibles.

Tema 18. Elementos constitutivos de la carretera: Drenaje transversal y longitudinal de la carretera. Definición y descripción de las obras de fabrica y de desagüe, de drenajes y cunetas (materiales y ejecución). Drenajes profundos (materiales y ejecución).

Tema 19. Podas, cortes, talas de árboles, arbustos, maleza, hierbas, tratados de prevención y, en general, todo tipo de material que haya de retirarse de la carretera o de sus zonas, o sea necesario para la seguridad.

Tema 20. Tráfico, aforos y regulación. Impresos y partes. Distintos tipos de estaciones y aparatos de aforos, así como sus útiles.

Tema 21. Sistemas de contención. Barreras de seguridad, pretils: Elementos constitutivos. Instalación y conservación.



CATEGORÍA VIGILANTE DE MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Tema 1. Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura: De los Museos. Del Patrimonio Documental y del Patrimonio Bibliográfico: Del Patrimonio Bibliográfico.

Tema 2. Principales Museos, Archivos y Bibliotecas de la comunidad Autónoma de Extremadura. Sus colecciones y fondos documentales.

Tema 3. La exposición: Función, forma y clases.

Tema 4. Habilidades sociales y técnicas de comunicación con el usuario de bibliotecas, archivos y museos.

Tema 5. Recepción, control de entrada y salida del personal del centro y de los usuarios. Espacios públicos y zonas de trabajo.

Tema 6. El concepto de bibliotecas. Clases de bibliotecas.

Tema 7. Los documentos y sus clases.

Tema 8. Colecciones especiales: Fondo antiguo, material gráfico, soportes audiovisuales.

Tema 9. Instalaciones y equipamiento de las bibliotecas.

Tema 10. Proceso técnico de los fondos bibliográficos. Ordenación de los fondos y gestión de los depósitos.

Tema 11. Servicios a los lectores: tipos de préstamo e información bibliográficas. Obras de referencia. El OPAC.

Tema 12. El concepto de archivo. Funciones. Tipología.

Tema 13. Concepto de documento. Valor. Clasificación. Conservación. Instrumentos de descripción.

Tema 14. Consultas en sala. Responsabilidad, control, acceso, protección de documentos. Reproducción documental y servicio al usuario.

Tema 15. Factores básicos de deterioros y medidas básicas de conservación de libros y documentos.



Tema 16. El concepto de museo. Funciones. Servicios.

Tema 17. El sistema español de museos.

Tema 18. Las áreas o servicios y el personal de los museos.

Tema 19. Normativa en materia de visitas en museos. La red de museos y exposiciones museográficas permanentes en Extremadura.

Tema 20. Información y atención al público en museos y archivos. Gestión de visitas masivas en grupo a los museos.

Tema 21. Mantenimiento óptimo. Conservación preventiva básica de las piezas expuestas. Seguridad pasiva en los museos.



CATEGORÍA DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Tema 1. Concepto de salud y enfermedad. Concepto de Salud Pública. Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención.

Tema 2. Educación para la salud. Conceptos y métodos. Papel del Auxiliar de Enfermería en la educación sanitaria. Determinantes sociales de la salud.

Tema 3. La vejez en la sociedad actual. Evolución demográfica. Perspectivas futuras. Respuesta social a la problemática de la vejez.

Tema 4. Conceptos de Gerontología y Geriatría. Valoración geriátrica integral. Escalas de valoración.

Tema 5. Cambios físicos, funcionales, psíquicos y sociales durante el envejecimiento. Patologías más frecuentes en la vejez.

Tema 6. La comunicación. Procesos básicos aplicados al ámbito de la gerontología: Comunicación verbal y no verbal. Estilos, niveles y barreras de la comunicación. Escucha activa. Trabajo en equipo. Colaboración con otros profesionales.

Tema 7. Problemas médico-sociales que plantean los ancianos.

Tema 8. Centros Residenciales. Destinatarios. Servicios. Alternativas a la institucionalización del anciano. Red de Recursos.

Tema 9. Conceptos de limpieza, desinfección, asepsia y antisepsia. Desinfectantes y antisépticos. Métodos de limpieza y desinfección de material e instrumental sanitario. Cadena epidemiológica. Barreras higiénicas.

Tema 10. Protocolo de cuidados del técnico en cuidados auxiliares de enfermería al paciente crónico y terminal. Cuidados físicos y psicológicos.

Tema 11. Cuidados de los ancianos. Procedimientos relacionados con la higiene. Aseo corporal. Peinado. Cuidado de uñas. Cambio de ropa. Higiene bucal. Higiene de la boca en el anciano. Material necesario.

Tema 12. Esquema y desarrollo de los cuidados de enfermería al anciano con incapacidad funcional.



Tema 13. Cuidados del enfermo encamado. Posición anatómica y alineación corporal. Técnica de higiene del enfermo encamado. Técnica baño asistido. Cuidados de la boca y ojos del enfermo encamado.

Tema 14. Principios fundamentales de Bioética. Cuidados post-mortem: Material necesario y procedimiento.

Tema 15. Pautas para ayudar al anciano en la deambulación. Transferencia cama-sillón. Transferencia silla de ruedas-cama.

Tema 16. Preparación del anciano para exploración médica. Material básico necesario.

Tema 17. Patologías psicogeriatricas. Enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Criterios y grados de demencia. Cuidados e Intervención del Auxiliar de Enfermería en anciano con patologías psicogeriatricas. Depresión en el anciano.

Tema 18. Terapia ocupacional. Programas para el anciano. Rol del Auxiliar de Enfermería en los programas de terapia ocupacional.

Tema 19. Ayuda en la Alimentación. Cuidados del sistema de alimentación parenteral y enteral-sonda nasogástrica. Material necesario.

Tema 20. Caídas en el anciano. Causas más frecuentes. Factores asociados. Factores ambientales. Protocolo de valoración de caídas.

Tema 21. Paciente diabético. Concepto de diabetes. Alimentación. Cuidados de los pies.



CATEGORÍA OFICIAL DE PRIMERA, ESPECIALIDAD AGRÍCOLA

Tema 1. El sector agrario extremeño. Conceptos básicos. Usos de la tierra y su distribución geográfica. Población agraria. Importancia estratégica del sector agrario. Organización administrativa agraria extremeña: Competencias agrarias de la Comunidad Autónoma Extremeña. La Consejería competente en materia agraria. Organización y estructura.

Tema 2. Factores climáticos en la agricultura: Temperatura. Pluviometría. Iluminación y radiación. Humedad relativa. Viento. Régimen de heladas. Tipos principales de climas en Extremadura.

Tema 3. El suelo y sus propiedades: Textura y estructura. Importancia del suelo para la agricultura. Tipos de suelos. Erosión y sus causas. Degradación del suelo. Métodos de protección.

Tema 4. El agua en la agricultura. Secano y regadío. Aguas superficiales y subterráneas. Métodos de captación y almacenamiento. Calidad de las aguas para el riego. Influencia en los cultivos. Sistemas de riego. Tipos principales. Características del riego localizado.

Tema 5. Organización de las zonas regables. Riego por turnos. Riego a la demanda. Calendarios de riego. Mantenimiento y conservación de las zonas regables. Las Comunidades de Regantes.

Tema 6. La fertilización mineral y orgánica. Enmiendas. Tipos principales de abonos. Fórmulas de abonado de los principales cultivos. Maquinaria. Prácticas de empleo.

Tema 7. Plagas y enfermedades. Medios de lucha. Tratamientos preventivos y curativos. Lucha biológica e integrada. Equipos de aplicación. Campañas oficiales de sanidad vegetal. Productos fitosanitarios. Toxicidad, control, comercialización. Almacenamiento: Condiciones y precauciones.

Tema 8. Cereales de invierno. Exigencias del cultivo. Labores preparatorias. Labores culturales. Riegos. Tratamientos fitosanitarios. Cuidados y recolección. Especies más importantes en Extremadura. Rendimientos.

Tema 9. Cereales de primavera. Exigencias del cultivo. Labores preparatorias. Labores culturales. Riegos. Tratamientos fitosanitarios. Cuidados y recolección. Especies más importantes en Extremadura. Rendimientos.

Tema 10. Plantas oleaginosas. Especies más importantes en Extremadura. Labores, siembra, abonado, tratamientos fitosanitarios y herbicidas. Riego. Recolección y rendimientos.



Tema 11. Leguminosas de grano. Especies más comunes en Extremadura. Labores, siembra, abonado, tratamientos fitosanitarios y herbicidas. Riego. Recolección. Rendimientos.

Tema 12. Olivar y vid. Variedades y patrones más comunes en Extremadura. Marcos de plantación. Cultivo: labores, abonado, tratamientos fitosanitarios. Riego. Recolección. Rendimientos.

Tema 13. El tabaco: principales especies y variedades cultivadas en Extremadura. Labores, abonado, tratamientos fitosanitarios. Riego. Recolección. Rendimientos.

Tema 14. Frutales de hueso: Cerezo, melocotonero y ciruelo. Variedades. Sistema de plantación. Técnicas de cultivo. Plagas y enfermedades. Otros frutales: peral, higuera y almendro. Variedades, sistema de plantación, técnicas de cultivos, plagas y enfermedades.

Tema 15. Horticultura para consumo en fresco: Especies y variedades principales cultivadas en Extremadura. Labores, abonados, tratamientos fitosanitarios. Riegos. Recolección. Rendimientos.

Tema 16. Horticultura industrial: Tomate, espárrago y pimiento para pimentón. Técnicas de cultivo, plagas y enfermedades. Recolección. Rendimientos y semilleros.

Tema 17. Semilleros. Camas calientes y frías. Otros sistemas de protección. Viveros: Generalidades, viveros de plantas forestales y ornamentales. Especies más importantes.

Tema 18. Pastos y praderas de secano. Especies y variedades. Implantación de praderas. Fórmulas. Abonados. Tratamientos fitosanitarios. Tipos de aprovechamiento. Técnicas de siega y recolección.

Tema 19. Pastos y praderas de regadío. Especies y variedades. Implantación de praderas. Fórmulas. Abonados. Tratamientos fitosanitarios. Tipos de aprovechamiento. Técnicas de siega y recolección.

Tema 20. Ganadería: ganado vacuno, ovino, caprino y porcino. Razas. Sistemas de explotación. Plan sanitario. La Dehesa. Principales producciones en el ecosistema de la Dehesa: la montanera. Especies ganaderas en la dehesa.

Tema 21. Prevención de riesgos laborales: Conceptos básicos y riesgos específicos según la actividad desempeñada en la Junta de Extremadura.

**CATEGORÍA OFICIAL DE SEGUNDA, ESPECIALIDAD AGRÍCOLA**

Tema 1. La agricultura extremeña. Generalidades. Especies representativas y su distribución.

Tema 2. La ganadería extremeña. Generalidades. Especies representativas y su distribución.

Tema 3. El tractor. Generalidades y mantenimiento.

Tema 4. Labores agrícolas profundas: Aperos, sus usos, regulación y mantenimiento.

Tema 5. Labores agrícolas superficiales: Los aperos, sus usos, regulación y mantenimiento.

Tema 6. Sembradoras y plantadoras. Tipos: Ventajas e inconvenientes.

Tema 7. Abonadoras. Tipos: Ventajas e inconvenientes.

Tema 8. Maquinaria para tratamientos líquidos. Tipos, usos y aplicaciones. Ventajas e inconvenientes.

Tema 9. Maquinaria para tratamientos sólidos. Tipos, usos y aplicaciones. Ventajas e inconvenientes.

Tema 10. Maquinaria para recolección. Tipos, usos y aplicaciones. Ventajas e inconvenientes.

Tema 11. El clima en Extremadura y sus efectos en la agricultura. Temperatura, lluvia y viento.

Tema 12. El riego. Métodos: Por superficie, por aspersión y por goteo. Su influencia en los cultivos.

Tema 13. El suelo. Textura y estructura. Erosión, causas y métodos de protección.

Tema 14. Fertilización mineral y orgánica. Tipos de abonos. Utilización de subproductos.

Tema 15. Sanidad vegetal. Productos fitosanitarios: Toxicidad, almacenamiento, condiciones y precauciones.

Tema 16. Pastos y praderas. Especies, variedades y sus aprovechamientos.



Tema 17. Cultivos de invierno y de primavera. Especies, labores de cultivo, tratamientos fito-sanitarios. Recolección.

Tema 18. El olivo y la vid. Variedades y patrones más comunes en Extremadura. Marcos de plantación, labores de cultivo y tratamientos. Recolección.

Tema 19. Frutales de hueso. Especies y variedades, patrones, sistemas de plantación, técnicas de cultivo, plagas y enfermedades más relevantes. Recolección.

Tema 20. Otros frutales: Frutales de pepita, almendro e higuera. Especies y variedades, patrones, sistemas de plantación, técnicas de cultivo, plagas y enfermedades más relevantes. Recolección.

Tema 21. Prevención de riesgos laborales: conceptos básicos y riesgos específicos según la actividad desempeñada en la Junta de Extremadura.



CATEGORÍA PASTOR

Tema 1. La ganadería extremeña. Las denominaciones de origen y las Indicaciones Geográficas Protegidas.

Tema 2. Ganado porcino. Razas. Censos. Comarcas donde se explota. Producciones. Aspectos Generales del porcino ibérico.

Tema 3. Ganado ovino. Razas. Censos. Comarcas donde se explota. Producciones. Importancia económica.

Tema 4. Ganado vacuno. Razas. Censos. Comarcas donde se explota. Producciones. Importancia económica.

Tema 5. Ganado caprino. Razas. Censos. Comarcas donde se explota. Producciones. Importancia económica.

Tema 6. Productos de origen animal. Clases. Perspectivas para la producción.

Tema 7. Identificación del ganado. Sistemas. Normativas.

Tema 8. Mejora del ganado. Selección de los reproductores. Cruzamiento más empleado.

Tema 9. Sistema de explotación. Sistema extensivo, intensivo y mixto. Ventajas e inconvenientes.

Tema 10. Alimentación animal. Tipos de alimentos. Propiedades nutritivas de los distintos alimentos.

Tema 11. Mejora de los pastos Fertilización. Resiembra con especies pratenses mejorantes. Sistemas de pastoreo. Uso de rastrojeras. Cultivos forrajeros.

Tema 12. El redileo o majadeo.

Tema 13. Alimentación del ganado porcino. Características del aparato digestivo del cerdo. Necesidades alimenticias del ganado porcino según su estado fisiológico.

Tema 14. Alimentación del ganado ovino. Características del aparato digestivo de la oveja. Necesidades alimenticias del ganado ovino según su estado fisiológico.



Tema 15. Alimentación del ganado caprino. Características del aparato digestivo de la cabra. Necesidades alimenticias del ganado caprino según su estado fisiológico.

Tema 16. Alimentación del ganado vacuno. Características del aparato digestivo de la vaca. Necesidades alimenticias del ganado vacuno según su estado fisiológico.

Tema 17. Uso de alimentos en animales en cría y cebo. Tipo de alimentos empleados. Épocas en los que hay que usarlos.

Tema 18. Ciclos reproductivos de las principales especies animales.

Tema 19. Parto, cría y recría de las especies ganaderas: Cuidados y asistencias.

Tema 20. Lactancia artificial de corderos y cabritos. Método de uso y material que se emplea.

Tema 21. Operaciones habituales en ganado lanar. El esquileo. Arreglo de cascos y pezuñas. Baños y tratamientos profilácticos. Limpieza y desinfección de naves ganaderas.

GRUPO V**CATEGORÍA AYUDANTE DE COCINA**

Tema 1. Ayudantes de cocina al servicio de la Junta de Extremadura: Derechos y Obligaciones. Brigada de Cocina y atribuciones. Organización del trabajo en la cocina.

Tema 2. Equipos de Cocina: Instalaciones y material. Locales. Maquinaria, accesorios y menaje de cocina. Cuidado y limpieza de despensas y cámaras frigoríficas.

Tema 3. Términos culinarios mayor uso en cocina. Métodos básicos del cocinado. Definición, usos, aplicaciones y procesos. Control de calidad de procesos.

Tema 4. Despiece de aves, vacuno menor y mayor, ovino, porcino. Pescados y mariscos, clases, racionado, elaboraciones, aplicaciones y conservación.

Tema 5. Fondos de cocina fundamentales y complementarios. Composición, variaciones, elaboración, aplicaciones y conservación.

Tema 6. Características, clasificación y aplicación de hortalizas arroces, pastas y farináceas.

Tema 7. Alteración de los alimentos. Contaminación y condiciones que favorecen el desarrollo de los gérmenes. Recomendaciones para evitar el desarrollo de gérmenes.

Tema 8. Higiene de los locales y útiles de trabajo. Hábitos higiénicos del manipulador. Higiene personal. Seguridad alimentaria: Análisis de peligros y puntos críticos de control (APPCC). Importancia de la limpieza y desinfección, cómo realizarla para que sea más eficaz.



CATEGORÍA CAMARERO/A LIMPIADOR/A

Tema 1. El personal de limpieza al servicio de la Junta de Extremadura: derechos y obligaciones. El personal de limpieza como servidor de los usuarios de los centros.

Tema 2. Organización del espacio y del tiempo. Conceptos generales sobre sistemas de limpieza y desinfección. Principales productos de limpieza. Identificación de los productos de limpieza y desinfección. Composición e información sobre las propiedades de sus componentes. Dosificación. Significado de los símbolos utilizados en las etiquetas de los productos. Identificación de peligros. Utensilios y maquinaria de limpieza. Limpieza integral de los centros de trabajo: suelos, techos, paredes, cristales, escaleras, materiales decorativos y sanitarios.

Tema 3. Limpieza de oficinas y despachos: mobiliario, equipos informáticos, fotocopiadoras. Otros aspectos de limpieza: cuidado y mantenimiento de plantas, flores y elementos decorativos. Aspectos ecológicos en la limpieza: productos, basura, etc.

Tema 4. Limpieza de habitaciones: muebles, elementos decorativos y cuartos de baño.

Tema 5. Preparación, montaje, servicio y recogida del comedor. Mobiliario, menaje y lencería utilizados en el mismo. La limpieza de cocina y comedores: maquinaria, accesorios y menaje de cocina y comedor. Cuidado y limpieza de despensas y cámaras frigoríficas.

Tema 6. Lavado, planchado y conservación de ropa y tejidos, maquinaria y accesorios. Características y tratamiento de los tejidos en las fases de lavado, plancha y almacenamiento. Productos empleados y medidas de seguridad.

Tema 7. Manipulación de alimentos: principales riesgos, enfermedades de origen alimentario y medidas para su prevención. Prácticas correctas de higiene en la manipulación de los alimentos: superficies, locales, maquinarias y equipos. Normas de higiene personal. Aspectos ecológicos en la limpieza: productos, problemas ambientales, reciclaje y basuras (protección, manipulación, almacenamiento y eliminación).

Tema 8. Alteración de los alimentos. Contaminación y condiciones que favorecen el desarrollo de los gérmenes. Recomendaciones para evitar el desarrollo de gérmenes.



CATEGORÍA ORDENANZA

Tema 1. Funciones ordinarias en mantenimiento de instalaciones: fontanería, cerrajería, electricidad, calefacción, aire acondicionado. Funciones del ordenanza en el área administrativa. Servicio de custodia de materiales e instalaciones. Control de entrada. Apertura y cierre de edificios.

Tema 2. Utilización y mantenimiento básico de medios de comunicación y máquinas auxiliares de oficina: centralita telefónica, fax, fotocopiadoras, encuadradoras, trituradoras. Conocimiento y empleo de cada uno de ellos.

Tema 3. Las diferentes Consejerías: su estructura y organización. Edificios autonómicos: localización de las sedes de los órganos principales y de las entidades adscritas o dependientes de las Consejerías.

Tema 4. La información al público de forma directa y/o telefónica en relación con los servicios de la Junta de Extremadura.

Tema 5. Atención al público. Derechos de los administrados. Relaciones con los usuarios y visitantes de centros públicos.

Tema 6. Los documentos en la Administración: distribución, recogida y reparto. Las notificaciones administrativas. Nociones de almacenaje. Envíos y recibos postales. Traslado de material y mobiliario.

Tema 7. Conocimiento, utilización y atención de un servicio telefónico. Manejo y utilización de guías telefónicas y otros mecanismos relacionados con dicho servicio.

Tema 8. Medidas preventivas y pautas de actuación ante una emergencia. Prevención de incendios. Planes de emergencia y evacuación. Nociones básicas de riesgos laborales y prevención de accidentes para ordenanzas.

**CATEGORÍA PEÓN ESPECIALIZADO, ESPECIALIDAD AGRÍCOLA**

Tema 1. Cultivos de invierno. Generalidades: siembra, semilla, épocas de siembra y cuidados de cultivo. Principales cultivos en Extremadura. Descripción de cada uno. Recolección.

Tema 2. Cultivos de primavera. Generalidades: siembra, semillas, épocas de siembra y cuidados de cultivo. Principalmente cultivos en Extremadura. Descripción de cada uno. Recolección.

Tema 3. Cultivos hortícolas. Generalidades. Semilleros y transplantes. Cultivos hortícolas más comunes en Extremadura. Descripción de cada uno. Recolección.

Tema 4. Cultivos industriales. Generalidades. El tomate, el tabaco, el espárrago y el pimiento para pimentón. Su importancia en Extremadura. Descripción de cada uno. Recolección.

Tema 5. Frutales. Generalidades. Frutales de hueso, de pepita, el olivo y la vid.

Tema 6. Ganadería extremeña. Generalidades. Especies más representativas y distribución.

Tema 7. Herramientas para trabajos agrícolas. Tipos y modo de empleo.

Tema 8. Prevención de riesgos laborales: conceptos básicos y riesgos específicos según la actividad desempeñada en la Junta de Extremadura.

**CATEGORÍA PEÓN ESPECIALIZADO, ESPECIALIDAD GENERAL**

Tema 1. Almacenaje: Sistemas, maquinarias y dependencias. Montaje y transporte de mobiliario y otros bienes. Normas para prevención de riesgos en la manipulación de cargas.

Tema 2. Herramientas manuales usadas comúnmente en fontanería. Funcionamiento de distintos dosificadores de agua en inodoros. Sistemas de calentamiento de agua. Tipos de calderas empleadas en calefacción y agua caliente central. Combustibles comunes empleados. Esquema general de construcción y funcionamiento de un circuito de calefacción por agua caliente. Herramientas manuales más corrientes en albañilería. Características de los diversos materiales de construcción. Revestimientos. Carpintería.

Tema 3. Electricidad: Conductores y aislantes. Herramientas comunes usadas en electricidad. Bases, clavijas, reguladores de intensidad. Esquema básico de una instalación eléctrica. Elementos de calefacción eléctrica. Elementos de refrigeración. Bombas de Calor. Diversos tipos de elementos usados en iluminación.

Tema 4. Conceptos generales sobre sistemas de limpieza. Organización del espacio y del tiempo. Principales productos de limpieza. Utensilios y maquinaria de limpieza. Limpieza integral de los centros de trabajo: suelos, techos, paredes, cristales, sanitarios. Medidas preventivas con los productos de limpieza en su uso y almacenamiento de cara al trabajador y al usuario. Medidas de seguridad más importantes. Otros aspectos de la limpieza: Cuidado de plantas, flores y elementos decorativos. Aspectos ecológicos de la limpieza: Reciclaje y tratamiento de residuos.

Tema 5. Infraestructuras piscícolas. Generalidades. Mantenimiento, conservación y explotación. Sistema de manejo y profilaxis. Transporte de peces vivos y repoblación en el medio natural. Artes de pesca y realización de despesques en el medio natural.

Tema 6. El mantenimiento y conservación de jardines y zonas verdes: Operaciones necesarias. Cuidados culturales. Métodos, sistemas, procedimientos y épocas normales de realización de las diferentes operaciones. Tipos de maquinaria: aperos, equipos, motores, útiles y herramientas usadas en jardinería y zonas verdes. Uso. Manejo y aplicación adecuada a cada labor.

Tema 7. Prevención de riesgos laborales: Conceptos básicos y riesgos específicos según la actividad desempeñada en la Junta de Extremadura.

Tema 8. El Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Extremadura: La Clasificación profesional y la definición de funciones y competencias de las categorías profesionales del Grupo V.

**CATEGORÍA PEÓN ESPECIALIZADO, ESPECIALIDAD MECÁNICA**

Tema 1. El motor de gasolina y diesel: Elementos principales. Diferenciación de los distintos motores de gasolina y diesel. Reglajes más comunes.

Tema 2. Motores con filtros de partículas. Diferenciación entre otros tipos. Mantenimiento a llevar a cabo en estos motores.

Tema 3. El vehículo: Chasis, carrocería, sistemas de transmisión, mantenimiento, limpieza y niveles. Diferenciación de los neumáticos, desmontaje, montajes y equilibrados.

Tema 4. Cambio de aceites, filtros y cuidados de los mismos. Verificación de niveles en los distintos tipos de mecanismos del vehículo y maquinaria.

Tema 5. Verificación, mantenimiento y ajustes en los distintos sistemas de frenado: Mecánico o gobernados por U.C.E.

Tema 6. Líquidos, grasas, aceites para motores, cajas de cambio, convertidores y diferenciales en turismos y maquinaria de obras públicas.

Tema 7. Mantenimiento de motores con sistema de inyección Common Rail, inyección TDI e Injector Bomba.

Tema 8. Diferenciación de los equipos de diagnosis. Utilización de los mismos para los diferentes usos en los mantenimientos. Herramientas y máquinas-herramientas. Diferenciar y clasificar.



CATEGORÍA VIGILANTE

Tema 1. Medidas de seguridad en centros públicos. Prevención de incendios y otros siniestros en edificios. Normas básicas de actuación. Inspecciones de material de extinción de incendios y salidas de emergencia. Los Planes de Emergencia y Evacuación. Sistemas de alarma.

Tema 2. Funciones ordinarias de mantenimiento en los centros públicos.

Tema 3. Comunicaciones reglamentarias ante incidencias. Denuncias: Procedimientos elementales.

Tema 4. Relaciones con los usuarios y visitantes de centros públicos. Credenciales y acreditaciones.

Tema 5. Aspectos básicos sobre seguridad e higiene en el trabajo. Prevención de riesgos laborales: Conceptos básicos y riesgos específicos según la actividad desempeñada en la Junta de Extremadura.

Tema 6. Vigilancia de edificios. Riesgos en las edificaciones. Controles de acceso. Mantenimiento preventivo.

Tema 7. Atención al público. Derecho de los administrados. Relaciones con la Administración. Informes y comunicaciones.

Tema 8. Las diferentes Consejerías: Estructura y organización. Edificios autonómicos: Localización de las sedes de los órganos principales y de las entidades adscritas o dependientes de las Consejerías.



CATEGORÍA VIGILANTE DE PRESA

Tema 1. Las presas de la Junta de Extremadura. Situación. Características. Funciones.

Tema 2. Legislación (I): Instrucción para el proyecto, construcción y explotación de grandes presas. Ley de Aguas: Del dominio público hidráulico del Estado. Funciones de los vigilantes.

Tema 3. Legislación (II): Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones: Nociones generales. Los Planes de Emergencia de Presas. Clasificación de las presas en función del riesgo potencial. Reglamento Técnico de Seguridad de Presas y Embalses.

Tema 4. Nociones de hidrología. Concepto de caudal y volumen. Precipitaciones. Aportaciones de agua, cuantificaciones. Escorrentía superficial. Concepto de avenida. Caudal de máxima avenida. Tiempo de concentración. Período de retorno. Coeficiente de escorrentía.

Tema 5. Las Presas: Tipología. Materiales. Elementos estructurales. Drenes. Aliviadero. Desagües de fondo. Elementos mecánicos: Válvulas, compuertas. Elementos auxiliares: Eletrificación, grupos electrógenos.

Tema 6. Las normas de explotación de presas: Funciones, responsabilidades, el director de explotación de la presa, declaración de escenarios, explotación en situación normal, explotación en situación de alerta y emergencia.

Tema 7. Mantenimiento de una presa. Valvulería, compuertas, electricidad, grupos electrógenos. Normas de explotación del embalse. Prioridades de uso del agua. Protección medioambiental.

Tema 8. Medidas de protección de la presa. Protocolo ante situación de emergencia. Comunicaciones. Medidas de seguridad ante averías. Avisos. Reparaciones. El Servicio 112 de Urgencias y Emergencias de Extremadura. Situaciones de alerta de protección civil. El INUNCAEX: Operatividad y niveles de emergencias.

A N E X O V**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Sello del Registro
(SELLAR UNICAMENTE EN EL INTERIOR DEL ACCUMPRO)**1. CONVOCATORIA**

Publicación D.O.E.	Grupo	Categoría - Especialidad
--------------------	-------	--------------------------

2. DATOS PERSONALES

NIF	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
Fecha Nacimiento	Domicilio		
Municipio	Código postal	Provincia	Nacionalidad
Teléfono 1	Teléfono 2	Sexo	
Grado %	Descripción discapacidad	Adaptación que solicita	

3. DATOS DEL DESTINO ACTUAL

Nº Control	Denominación puesto trabajo	Grupo
Categoría / Especialidad		
Consejería	Centro de Trabajo	Localidad
Forma provisión	Fecha toma de posesión	

4. REQUISITOS DE TITULACIÓN**5. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA CONVOCATORIA**

El abajo firmante solicita ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere la presente convocatoria y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella.	
En _____ a _____ de _____ de 2015	(Firma)

MODULO 50		PRESTACIONES PATRIMONIALES: DERECHOS A EXÁMENES	
CARTA DE PAGO		Nº de Cédula _____ 10016 1	
Igualmente declaro a favor de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura en cuenta establecida a través de los Expedientes Colaboradores		Ejercicio 2019	
FORMA DE PAGO <input type="checkbox"/> E.C. Electivo <input type="checkbox"/> E.C. Adeudo en cuenta		CARTA DE PAGO Nº:	
BANCO O CAJA Nº DE CUENTA (solo si es adeudado en Cuenta del interesado)		A INGRESAR:	
(Espacio reservado para el sello o validación mecánica de la entidad colaboradora)			

El beneficiario declara que ha leído y aceptado la presente convocatoria y DECLARA que con datos los datos consignados en ella, y que realiza los requisitos mínimos para el ingreso en la Función Pública y les correspondiente certificado en la Oficina de la administración estatal.

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA. Avenida Valhondo, s/n. Edf. Mérida III Milenio-06000 MÉRIDA

50